SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administr.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1926

OBREROS Y DUEÑOS DE LAS MINAS NO CEJAN EN SUS PROPOSITOS

La asamblea nacional polaca se realizará en Varsovia, en perfectas condiciones de normalidad y seguridad

Pilsudski aceptó que sea presentada su candidatura a la presidencia de la república

VARSOVIA, 22 — El presidente provisional de Polonia, Rataj, publicó hoy un manifiesto diciendo que ha designado a la ciudad de Varsovia como sede de la próxima asamblea nacional, con el propósito de demostrar a las naciones extranjeras que Polonia ya ha vuelto a una situación normal.

Rataj dice en su manifiesto que la realización de esa reunión en otra ciudad quebrantaría la unidad de la nación polaca. Declara solemnemente, sin embargo, que si a última hora tuviera conocimiento de que no serían cumplidas las medidas de seguridad prometidas, entonces cambiaría el lugar de reunión de la asamblea nacional.

Comprendo muy bien — dice — la responsabilidad que me incumbe, pero he recibido seguridades positivas de los ministros del interior y de la guerra de que la asamblea se efectuará sin molestias. Abrigo la convicción absoluta de que la sesión podrá efectuarse en Varsovia, en perfectas condiciones de normalidad y seguridad.

PILSUDSKI HA RESUELTO PRESENTAR SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA—

VARSOVIA, 22 — El general Pilsudski ha resuelto definitivamente presentarse como candidato presidencial durante la próxima elección.

Se afirma que los amigos del general le han dado seguridad de que de acuerdo con una averiguación extraoficial efectuada entre los senadores y diputados polacos, un 70 o|o de ellos favorecen su designación para la presidencia.

EN LAS ELECCIONES, EL EJERCITO NO TENDRA NINGUNA INTERVENCION—

VARSOVIA, 22 — El periódico "Polska Mebronjna", vinculado estrechamente al mariscal Pilsudski, anuncia que será candidato a la presidencia de Polonia.

Aumentan las probabilidades de que la próxima reunión de la asamblea nacional tendrá lugar en Varsovia el 29 del corriente.

Pilsudski ha ofrecido garantías de que el ejército no tendrá ninguna intervención durante las elecciones presidenciales, mientras que, por otra parte, los socialistas han prometido que no llevarán a cabo manifestaciones callejeras durante ese tiempo.

¿PILSUDSKI ES INSTRUMENTO DE LOS MILITARES?—

VARSOVIA, 22 — Se informa que Pilsudski, contrariamente a lo que dan a entender los despachos estrictamente censurados que provienen de Varsovia, se encuentra poco menos que prisionero en manos de un reducido grupo de oficiales polacos, quienes lograron embarcarlo en la desastrosa aventura que amenaza llevar a Polonia a la ruina. Polonia en estos momentos se agita en las convulsiones de una guerra civil, que si bien no se ha manifestado de otro modo que por el conflicto militar, es actualmente peligrosa, no sólo para la existencia de Polonia, sino para la paz de toda Europa.

El más hondo pesimismo reina por doquier, y lo único que aparentemente restablecerá la unidad de Polonia, es la desaparición de Pilsudski y los suyos del escenario nacional, pues no tienen otro propósito que revestir con el manto de la legalidad un sangriento experimento. Al mariscal se oponen los elementos políticos y militares de las provincias alemanas de Posen y Pomorze, a la par que las austriacas y el distrito de Alta Silesia, y, por añadidura, entre los mismos que le llevaron a dar el golpe de estado comienzan a cundir los malentendidos, las divisiones y el descontento. Parece que presienten la tormenta que se avecina, y hoy, Pilsudski no es sino un anciano desilusionado, que tiene a todo el país como enemigo, por más que el grupo que le rodea le haya proclamado héroe muy amado y dictador supremo.

Entre los partidarios del mariscal mismo comienza a hacerse aparente un nuevo peligro: que Pilsudski, de quien se dice que está moral y materialmente prisionero de ciertos oficiales del ejército, sufra un quebranto, en vista de las circunstancias y les abandone.

Dice la policía fascista que se incautó de 20.000 folletos

Detuvo al regente de la imprenta del diario "Unitá"

MILAN, 22 — La policía se ha incautado de 20.000 folletos listos para ser distribuídos y que habían sido impresos por el órgano comunista "Unitá".

También se incautó de las formas para imprimir otro folleto sobre el alto costo de la vida, las cuales fueron destruídas.

El regente de la imprenta, Fernando Sirletti, ha sido arrestado.

La policía está siguiendo la pista para dar con otro folleto destinado a los campesinos.

Los franceses contuvieron un violento contraataque

FEZ, 22 — Un comunicado dado a conocer informa que las tropas francesas contuvieron hoy un violento contraataque en Kelaa y Benikhacem, posiciones capturadas por los franceses la noche pasada.

DUGGAN Y OLIVERO SE PROPONEN INICIAR MAÑANA EL VUELO INTERAMERICANO

Los acompañará Campanelli, el ex mecánico de Di Pinedo

HOY SE REALIZARA LA CEREMONIA DE DAR EL NOMBRE AL HIDROAVION, QUE SE LLAMARA "BUENOS AIRES"

MILLOR FIELD, 22 — En el campo de volación de ésta, los pilotos argentinos Duggan y Olivero efectuaron hoy, con toda felicidad, un nuevo vuelo de ensayo, cuya duración fué de dos horas.

Según declaraciones de los pilotos, el aparato ha respondido satisfactoriamente en todo momento y quedó también demostrada la eficacia del ajuste especial practicado en los comandos, que permiten maniobras suaves y rápidas.

El aparato se llamará Buenos Aires—

La ceremonia de dar el nombre al aparato que utilizarán los aviadores, cuyo nombre será Buenos Aires, acto que tendrá lugar mañana, promete alcanzar especiales contornos, en el que se pondrá de relieve la simpatía general con que cuentan los pilotos argentinos. Asistirán al acto destacadas personalidades de la colectividad argentina y del ejército y la marina de Estados Unidos, así como pilotos civiles y representantes de los círculos de aviación.

El vuelo se iniciará mañana—

Interrogados los pilotos argentinos, afirmaron que su intención es levantar el vuelo el lunes a la mañana, iniciando su gran vuelo. Todo está ya preparado al efecto y sólo un contratiempo imprevisto, dijeron, podrá alterar nuestro firme propósito de iniciar el vuelo en la fecha mencionada.

Duggan y Olivero se muestran satisfechos por la cooperación de las fuerzas aéreas norteamericanas, cuyo concurso ha sido ya asegurado por el gobierno de Estados Unidos al gobierno argentino. De acuerdo con la resolución del gobierno estadounidense, los servicios aéreos de la marina y del ejército se hallarán a disposición de los pilotos hasta Guantánamo (Cuba).

Características del aparato—

Los aviadores Duggan y Olivero han escogido para el vuelo un aparato que ya ha demostrado excelentes cualidades para empresas considerables, el Savoia, cuya clase utilizaran Di Pinedo y Amundsen en sus vuelos memorables en Tokío y al Polo, respectivamente. De los de esa marca, han escogido el sexiplano S. 59, tipo bote, que reúne las siguientes características:

Envergadura, 15.50 metros; largo, 10.06; alto, 3.60; sus alas tienen una superficie de 50 metros cuadrados. Equipado con un motor Lorraine Dietrich de 450 HP de 12 cilindros, que produce 1.850 revoluciones y pesa 400 kilogramos, puede desarrollar la siguiente velocidad: mínima, para decollar, 103 kilómetros por hora; de crucero, 170, y de máquina 186. Carga 640 kilos de nafta, equivalentes a 1.000 litros y 55 kilos de aceite, o sean 70 litros. En estas condiciones, puede volar 10 horas, y elevarse hasta 4.000 metros de altura, siendo su peso total de 2.921 kilos y el de la carga útil 1.106 kilos.

La ruta—

Salvo inconvenientes de última hora, Duggan y Olivero tomarán la ruta del Atlántico, que los pilotos norteamericanos han practicado en muchas ocasiones, de manera que su recorrido no ofrece mayores novedades, dependiendo tan sólo de las condiciones del motor y de la pericia, ya probada de los pilotos para ir venciendo los sucesivos inconvenientes que puedan ir presentándoseles.

Saliendo de Nueva York, harán su primera etapa en Hampton Rods, donde la marina estadounidense mantiene una estación aeronáutica. Luego se dirigirán hacia Charleston, en el estado de Carolina, y siguiendo siempre hacia el sur, acuatizarán en Fernandino (Florida), y en Miami (Florida). Desde Miami abandonarán el continente virando hacia el sureste, rumbo a la isla de Cuba, teniendo el propósito de acuatizar en Guantánamo, donde existe una base naval estadounidense, pero como las condiciones meteorológicas son en esta época desfavorables allí, tienen marcada una escala accidental en Cienfuegos, antes de tocar en Guantánamo. Seguirán después hasta Cabo Haití, San Juan de Puerto Rico y Trinidad, siendo posible que en todos estos puntos encuentren fuertes corrientes magnéticas que dificulten el vuelo. Entrarán de nuevo al continente, haciendo escala en Paramaribo, y volarán ya en el hemisferio sur, haciendo escalas en Comari, Pará, Pernambuco, Bahía, Puerto Seguro, Río de Janeiro, Puerto Alegre, y finalmente, Buenos Aires. Total: 19 escalas proyectadas.

Las condiciones del tiempo en esta época, que en el hemisferio norte son propicias, al avanzar hacia el sur se tornan desfavorables, en Centro América por las corrientes magnéticas, y en la costa de Brasil por los vientos contrarios, que, por su violencia y dirección, pueden hasta hacer fracasar el vuelo.

Los pilotos—

Bernardo Duggan y Eduardo Olivero son suficientemente conocidos entre nosotros por su pericia de voladores. El segundo tiene acreditados títulos suficientes en su actuación en el ejército italiano durante la última guerra, donde alcanzó el grado de capitán. El primero es un deportista entusiasta, que ha aplicado siempre a la práctica del vuelo mecánico los entusiasmos de su juventud y sus recursos personales.

El mecánico—

Los acompaña el célebre mecánico Campanelli, que acompañó a Di Pinedo, campaña más que suficiente para acreditar títulos para cualquier empresa de su magnitud. A su pericia confían los pilotos la parte esencial del vuelo, que ha de tener sin duda en ese gran mecánico el colaborador eficiente e indicado para suplir cualquier falla del motor.

NO PUDIERON EFECTUAR EL SEGUNDO VUELO DE ENSAYO—

NUEVA YORK, 22 — Los aviadores argentinos Duggan y Olivero, postergaron el vuelo de prueba que debían efectuar esta tarde, debido al estado encrespado del mar y por temor a un descenso arriesgado.

MAS INFORMACIONES—

NUEVA YORK, 22 — Los pilotos argentinos Duggan y Olivero me han manifestado que durante su vuelo a Buenos Aires llevarán la menor cantidad posible de provisiones de boca, es decir, cuatro kilogramos de chocolate, varias latas de carne concentrada, una pequeña cantidad de goma de mascar (para engañar la sed y el deseo de fumar) y un depósito de agua potable con capacidad para diez litros. En cada etapa, además, pondrán a bordo del avión cierta cantidad de sandwiches, suficientes para que les dure hasta la próxima. El único peso extraordinario que llevará el Buenos Aires consistirá en un salvavidas para cada uno de sus tripulantes, siendo estos aparatos pequeños y compactos, de modo que han de servir de almohadones a los asientos. En caso de tener que utilizarlos, pueden resistir hasta 110 kilogramos de peso, durante un tiempo indefinido, y han sido obsequiados a los pilotos argentinos por el capitán Usher.

Durante el vuelo usarán el tipo más moderno de gorras de aviación y trajes de Khaki, que pueden ponerse sobre las ropas de calle, y tricotas muy abrigadas, que se pondrán en caso de que la temperatura descienda durante el vuelo. El equipo de los aviadores es de la mejor calidad, pero reducidísimo, para no cargar peso excesivo.

Duggan y Olivero terminaron de atender a los preparativos del viaje, habiendo adquirido por cortesía de la agencia de la Issotta-Fraschini varios útiles para los carburadores, que el mecánico Campanelli ha considerado necesarios, a modo de precaución.

Anoche los pilotos se trasladaron del hotel en que se alojan en esta ciudad al aeródromo de Camp Miller, a fin de poder ensayar el Buenos Aires durante las primeras horas de la madrugada, que son las más indicadas para volar. Antes de elevarse en su avión, volarán en otras máquinas norteamericanas sobre Nueva York y la bahía, a fin de hacerse cargo de los detalles topográficos. El capitán Usher acompañará a Duggan durante ese vuelo, y el capitán Olivero volará acompañado del teniente White y el mecánico Campanelli.

¿RECHAZÓ CHILE EL PLAN DE KELLOGG?

Circulan dos versiones contradictorias al respecto

WASHINGTON, 22 — El secretario de Estado, Kellogg, ha conferenciado extensamente con el embajador de Chile, Cruchaga, a propósito de la propuesta del primero para el arreglo de la cuestión de Tacna y Arica.

Los funcionarios del departamento de estado niegan que Chile haya rechazado formalmente la reciente proposición de Kellogg en que se sugiere la división del territorio en litigio en tres partes, una de ellas corredor de salida al mar para Bolivia.

SE AFIRMA QUE EL GOBIERNO CHILENO RECHAZO LAS INSINUACIONES DE KELLOGG—

SANTIAGO DE CHILE, 22 — En las esferas bien informadas parece confirmarse la noticia de que el gobierno de Chile ha rechazado la insinuación del secretario de estado, Kellogg, para la división del territorio de Tacna y Arica en tres partes, manteniendo el gobierno de Chile la opinión de que se podría entrar en negociaciones con el gobierno de Bolivia únicamente después de la realización del plebiscito.

PARALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PLEBISCITARIAS—

ARICA, 22 — Con la terminación oficial del acto de inscripciones, las actividades plebiscitarias han quedado paralizadas.

En algunos círculos se cree que la delegación norteamericana propondrá que el acto de inscripciones se continúe efectuando.

Hasta ahora el número de inscriptos pasa de 5.900 personas.

Una comisión científica nacional explorará zonas de dos estados mejicanos

Ha partido ayer hacia Veracruz

MEJICO, 22 — La comisión científica internacional, bajo la presidencia del ingeniero Mario Ruiz Velazco, salió para Veracruz, con el objeto de explorar las zonas casi desconocidas de los estados de Chiapas y Tabasco.

Dicha comisión se compone de médicos, ingenieros, arqueólogos, historiadores, botánicos, antropólogos, biólogos, geógrafos y representantes de diarios de Méjico y de revistas norteamericanas.

Baldwin contestó la nota de los industriales

Dice que éstos "no parecen apreciar debidamente las proposiciones del gobierno, ni la gravedad de la situación actual"

Añade el primer ministro que está dispuesto a entrevistarse con obreros y patrones, tan pronto como éstos sometan indicaciones prácticas

Declara que actualmente sería inútil celebrar cualquier reunión, pues ni obreros y ni dueños de minas están resueltos a deponer su actitud de intransigencia

LONDRES, 22 — "The New Statesman", semanario de tendencias laboristas, inserta en su edición de hoy un editorial titulado "¿Debemos ahorcar a Churchill?", en el que dice que expone la verdadera historia del fracaso de las negociaciones entre el congreso de las Trade Unions y el gobierno, que trajo como consecuencia la huelga general. Dice así el periódico citado:

"El primer ministro Baldwin, Birkenhead, A. Steel y Maitland luchaban por mantener la paz, mientras Churchill, Neville Chamberlain y Bridgeman ansiaban la guerra. Baldwin logró establecer las condiciones para el acuerdo, basándose en el informe de la Comisión de la hulla, con el congreso de las Trade Unions; pero, al regresar triunfante con los suyos a Downing Street, encontró que Churchill, Chamberlain y sus partidarios, que constituyen mayoría, querían la guerra a toda costa. Rechazadas sus propuestas de paz, y ante la alternativa de aceptar la renuncia de siete de sus ministros, Baldwin hubo de ceder ante Churchill, quien, según dicen, declaró: "Una pequeña sangría no está del todo mal". Así comenzó la huelga general. Terminado el movimiento, Baldwin se ha hecho tan popular con el pueblo, que bien puede consentir en que todos sus colegas renuncien.

Fué Baldwin quien se hizo cargo de la situación, y sin autorización de los demás miembros del gabinete — autorización que, por otra parte, no hubiera logrado de quienes querían la guerra sin cuartel — insistió en la paz y la logró".

LA SITUACION NO HA CAMBIADO—

LONDRES, 22 — Las propuestas del gobierno británico fueron rechazadas por los patrones y obreros por considerarlas inconciliables con sus respectivos intereses.

Los obreros se manifiestan intransigentes con toda proposición que afecte sus salarios o que tienda a aumentar las horas de trabajo.

Los patrones sólo se muestran dispuestos a considerar las bases que son diametralmente opuestas a los intereses mineros.

Las perspectivas futuras son poco claras para el país, si se considera que muchos establecimientos fabriles han mermado su producción debido a la falta de combustible y que por el mismo motivo la navegación británica hállase en la actualidad seriamente afectada.

El conflicto carbonífero puede herir a intereses considerables cuya pérdida pudiera llegar a ser irreparable y afectaría a la situación de todo el país.

SOCORRO DE LOS MINEROS HOLANDESES —

AMSTERDAM, 22 — El comité ejecutivo de la Federación de mineros holandeses, ha decidido enviar semanalmente 100 libras esterlinas para el fondo de socorro de los huelguistas mineros de Gran Bretaña.

BALDWIN CONTESTA A LOS INDUSTRIALES—

LONDRES, 22 — "The Sunday Times" anuncia haber sido informado de que la respuesta del primer ministro, Baldwin, a la nota de los propietarios de minas, dice, entre otras consideraciones, que los industriales no parecen apreciar debidamente las proposiciones del gobierno, ni la gravedad de la actual situación.

Además, Baldwin declara que está dispuesto desde ya a volver a entrevistarse con los obreros y patrones, tan pronto como puedan someter indicaciones prácticas, por cuanto cualquier reunión con los obreros y patrones actualmente sería inútil, en atención a que ni obreros ni dueños de minas están resueltos a deponer su actitud actual de intransigencia.

EL PAIS SE HALLA EN PRESENCIA DE UNA GRAVE CRISIS NACIONAL

LONDRES, 22 — El secretario para los asuntos de la India, Birkenhead, hablando hoy en Oxford, deploró que los sindicatos gremiales "abusaran de su fuerza para violentar a la nación".

Advirtió que el país se halla aún en presencia de una grave crisis nacional, y que la persistencia del conflicto minero causa aprensión en todos los círculos.

UNA EMPRESA REDUCIRA EL SERVICIO DE TRENES—

LONDRES, 22 — Una empresa ferroviaria anunció que con motivo de la escasez de carbón reducirá nuevamente, en un 25 por ciento, la circulación de trenes, a partir del martes de la semana entrante.

PADEREWSKI VA A EUROPA CON EL PROPÓSITO DE DESCANSAR

WASHINGTON, 22 — La legación de Polonia en esta capital informa que Paderewski parte para Europa con el propósito de pasar una temporada de descanso en su propiedad de Morges, Suiza.

Incidentes en Labaule

PARIS, 22 — Informan de Labaule que estalló un tumulto entre obreros franceses y extranjeros, que degeneró en una sangrienta refriega.

En el lugar de la lucha quedaron dos muertos. Se cree que hay varios heridos.

El ejército británico ensayaría un avión de gran poder

Se anuncia que desarrollará "velocidades mayores a 200 millas por hora"

LONDRES, 22 — A pesar de la gran cautela con que se está procediendo, se ha sabido esta tarde que el ejército británico contará en breve con un tipo de avión de combate que reúne ventajas asombrosas sobre todos los existentes.

Se está procediendo a los ensayos de funcionamiento y vuelo de dicho avión en un aeródromo alejado de la curiosidad del público y solo.

Las experiencias siguen efectuándose secretamente. Presencian las pruebas altos jefes del ejército y los inventores.

Sólo se sabe que se trata de un avión rapidísimo y acorazado, pues es todo metálico, y dotado de un motor capaz de velocidades mayores a 200 millas por hora.

El aeroplano ya está funcionando con asombro de los observadores oficiales.

Memorándum de Francia respecto al desarme

GINEBRA, 22 — Paul Boncour, representante de Francia ante la Liga de naciones, presentó hoy un memorándum en nombre de su país a la comisión preparatoria del desarme. Dicho memorándum se refiere a las garantías de seguridad que son posibles pedir actualmente a la Sociedad de naciones, en relación con la reducción de los armamentos.

Recién hoy se inaugurará el congreso del Partido Socialista francés

Otros dos puntos del O. del D.: Unión con los comunistas; autonomía o permanencia en el cartel

PARIS, 22 — En el congreso anual del Partdio Socialista, cuya inauguración se realizará mañana, y no hoy, como se había anunciado, se tratarán otras cuestiones importantes, que son: oposición sistemática a la unión con el Partido Comunista; autonomía, o la cooperación con los partidos de la izquierda.

En Noruega se hallan en huelga 30.000 empleados

Se iniciarán negociaciones de arreglo

OSLO, 22 — Una comisión designada al efecto ha convocado a los representantes de los patrones y de los trabajadores, con el fin de llegar a un acuerdo que permita resolver el conflicto que desde hace un mes está planteado en toda Noruega y que afecta a 30.000 empleados, principalmente mineros, metalúrgicos, obreros de la industria textil, transportes, construcciones y empleados de comercio.

El gobierno mejicano hará cumplir las disposiciones constitucionales

Todo sacerdote extranjero que las viole será deportado

MEJICO, 22 — El ministro del interior, Tejada, ha publicado una declaración diciendo que todos los sacerdotes protestantes extranjeros que dejan de cumplir con las disposiciones constitucionales del país serán deportados.

SE HA CONSTRUIDO UN GRAN CAMPO DE MANIOBRAS, INDISPENSABLE PARA LA INSTRUCCION DE LOS RECLUTAS—

MEJICO, 22 — Los diarios elogian el gran campo de maniobras militares y concentración construído en Torreón y que será inaugurado en estos días por el presidente de la república, Calles. Podrán maniobrar con toda comodidad hasta 15.000 soldados de las cuatro armas.

Los diarios se manifiestan satisfechos de esta obra que se consideraba necesaria para la buena instrucción de las milicias mejicanas.

España eliminó a Irlanda en el torneo de tennis

La Argentina disputará la tercera rueda con el vencedor

DUBLIN, 22 — Los jugadores españoles Juanico y Sindreu han dado al deporte de su país una victoria inesperada. Con un punto a su favor contra dos de sus adversarios, lograron, no obstante esta desfavorable circunstancia, vencer en los dos singlos de hoy, clasificándose para disputar la tercera rueda contra el equipo argentino, que tan brillante actuación tuvo contra los húngaros.

El primer partido fué el más reñido y del que se esperaba definiría las posiciones, ya que se consideraba a Sindreu superior a Meldon. El jugador español respondió a la confianza depositada en él y consiguió vencer después de una dura lucha a Macguire por 6-4, 7-5, 2-6 y 6-4.

El partido final—

DUBLIN, 22 — El español Sindreu venció al irlandés Meldou fácilmente por 6-1, 6-1 y 6-2, demostrando notable superioridad sobre su rival.

El score final—

DUBLIN, 22 — España venció a Irlanda en la segunda rueda por la copa Davis por el siguiente score:

España, 3.
Irlanda, 2.

Girardegno ganó la carrera ciclista "Giro d'Italia"

Segundo llegó Brunero

ROMA, 22 — Con un entusiasmo que no decreció un solo momento, tanto de parte del público aficionado como de los corredores que intervinieron en la prueba, continuó desarrollándose la parte final de la gran carrera ciclista "Vuelta de Italia", que ya desde la cuarta etápa se había definido en favor de uno de los competidores más destacados.

La última parte del recorrido estuvo llena de incidencias, pues los competidores que iban en los primeros puestos libraron una lucha tenaz por aventajarse mutuamente y adjudicarse el triunfo final.

La clasificación general de la gran prueba fué dada a conocer esta mañana y es la siguiente: 1o., Girardegno, y 2o., Brunero.

El as piamontés Bresciani sufrió una caída, que lo obligó a retirarse. Este hecho ingrato de la carrera fué muy lamentado, pues se cifraban muchas esperanzas en ese corredor, quien, además, había mejorado notablemente su colocación y venía luchando con un entusiasmo digno de todo elogio.

La multitud, que esperaba a los corredores, tributó a los vencedores una verdadera ovación, siendo Girardegno llevado en andas por sus admiradores, que festejaron ruidosamente este nuevo triunfo del corredor italiano.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6815

Buenos Aires, Domingo 23 de Mayo de 1926

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración
Reconquista 675

EL CAOS DE LA POLITICA CRIOLLA

MALAS PERSPECTIVAS PARLAMENTARIAS

La comisión de poderes de la cámara de diputados ha dado fin a su labor. Nadie dirá que ha obrado precipitadamente.

Es bueno saber, en cambio, que el representante socialista en el seno de esa comisión ha podido apresurar el día de la firma de los despachos, declarándose en cierto momento en condiciones de hacerlo por su parte, y anunciando que consideraba terminada su misión.

Habría sido fácil, sin duda, continuar rebuscando antecedentes, examinando actas y contando votos durante todo el año. Los representantes irigoyenistas eran los más dispuestos a ello, con tal que no se tocara a las personas.

Corresponde ahora imprimir los despachos, acompañados de los antecedentes respectivos. Contando la cámara de diputados con una bien montada imprenta, exclusivamente para su servicio, sería tarea de dos o tres días, fuera de que podía estar adelantada de antemano.

La cámara está, pues, en condiciones de reunirse el 26 ó el 27, pasadas las fiestas mayas, iniciando sus sesiones preparatorias.

Pero no ocurrirá así, según todas las presunciones y los anuncios de los órganos bien informados.

Los diputados no son como los demás ciudadanos vulgares. Ellos honran a la patria no trabajando, y aprovechan toda fecha histórica para prolongar sus largos ocios.

Claro está que, a menudo, la costumbre se complica con situaciones y cálculos del momento, como ocurre hoy.

De aquí a dos semanas se realizan elecciones de gobernador en una provincia, la de Entre Ríos. Y eso es también un motivo de que se dificulte la reunión de la cámara, pues numerosos diputados — irigoyenistas, antipersonalistas y conservadores — irán a ayudar en la ardiente campaña a sus respectivos correligionarios.

Sin embargo, hay demasiados diputados de cada uno de dichos sectores, para que la cámara pudiera funcionar sin los expedicionarios.

Pero se trata, evidentemente, de ganar tiempo, para buscar el arreglo de las nuevas y serias dificultades creadas por el despacho de la comisión de poderes de la cámara, o por la actitud adoptada por los diferentes grupos radicales.

La posibilidad de que los irigoyenistas, que todavía no tienen opinión hecha (¡oh santa ignorancia!) sobre los diplomas de Mendoza y San Juan, se inclinen a votar por su rechazo si el grupo radical izquierdista no se suma al irigoyenismo incondicionalmente, hace prever que ese grupo vuelva sobre sus pasos y vote a su vez el rechazo de los diplomas de Buenos Aires.

Se descubren fácilmente de qué depende que irigoyenistas y lencinistas y cantonistas encuentren puros o impuros los diplomas que respectivamente les interesan.

Los antipersonalistas, o alvearistas, por su parte, muchos de los cuales parecían inclinados a aprobar las elecciones bonaerenses, han resuelto, por fin, rechazarlas, más que por sus vicios, reales o supuestos, para realizar un "acto" político, esto es, a fin de marcar su absoluta oposición al irigoyenismo.

Este maremágnum, en el que no faltan mutuas acusaciones de fraude, y suplantamiento de algún candidato aparentemente electo por otro a quien consagra el escrutinio depurado, permite hacer los más tristes augurios acerca del próximo período parlamentario.

Tendremos, pues, largos y enconados debates llamados políticos, en los que las diferentes facciones, aguijoneadas por el odio y por ambiciones mezquinas, se enrostrarán sus mutuas vergüenzas.

Todo lo que haga el Grupo socialista por poner coto a ese desborde de pequeñas pasiones, que desacreditará y anulará en gran parte al parlamento, será bien recibido, sin duda, por lo más sano de la opinión pública.

HERMETISMO Y LOCUACIDAD PELIGROSOS

El señor Vicente Palma, inspector seccional de las escuelas Láinez en Santa Fe, que no es verdugo ni "dispensario" según vimos, acostumbra no contestar las notas que los maestros le envían, así ellas contengan o planteen, los más importantes asuntos.

Pero cuando empuña la pluma para justificar sus aventuras burocráticas como malandrín del ex gobernador Mosca, es de una locuacidad peligrosa para su rango de inspector.

En el caso de la escuela de Ceres vimos ya que no respondió ni palabra a las concretas preguntas que el director nombrado por el Consejo nacional, y postergado por él, le dirigiera. Ahora en la escuela de Monigotes se produce este caso: un diario de esta capital publica la noticia de que el señor Palma pidió, al Consejo, la destitución de una maestra de aquella escuela. La interesada pregunta al inspector sobre la veracidad de la noticia y los fundamentos que tuviere en caso afirmativo; pidiendo, además, permiso para dirigirse directamente al Consejo Nacional. El inspector contesta: diríjase al Consejo. Y nada más.

Ahora el reverso. En la notita de "Sarmiento" a que hicimos mención el 14 del corriente dice: "... verdugo de subalternos, en el orden jerárquico".

Hubiera dicho verdugo de subalternos, bien; pero agregó: "en el orden jerárquico"; y aquí la locuacidad derrumbó al dómine. En la organización de las instituciones humanas no hay sino subalternos jerárquicos.

Pero concedamos que haya otros. Se referiría alguna vez el señor Palma a los "subalternos intelectuales"? No conocemos las producciones del señor inspector a pesar de que el campo educacional está huérfano de cultivadores en nuestro país, y de que el cargo directivo que ocupa exige que algo produzca alguna vez.

"¿Subalternos morales?" ¿Puede tenerlos quién necesitó 4 resoluciones e intimaciones del Consejo nacional para que no acumule cargos incompatibles como el de inspector seccional, profesor secundario, vocal, primero, y luego presidente del Consejo de educación de la provincia? Evidentemente, no.

En el caso de la escuela de Ceres, el hermetismo del señor inspector es de verdugo y "dispensario" a la vez. Ya conocíamos las condiciones y aptitudes del director nombrado por el Consejo nacional, y las del director acólito enviado allá por el señor Palma.

Ahora preguntamos: si era necesaria la presencia de un maestro director en Ceres para atender ciertos trámites previos a la apertura de la escuela, ¿por qué no se mandó al director nombrado por el Consejo?

Si este director no era del agrado del señor Palma, ¿por qué no se mandó allá al visitador de la zona u otro cualquiera, máxime si se tiene en cuenta que los visitadores holgaron desde el 24 de abril al 17 de mayo?

Y, en última instancia, qué razón hay para preferir a un director en un pueblo lejano de Ceres; habiéndolos tan cerca de aquella localidad?

Pero ya enumeramos los méritos del director acólito de la escuela de Barrancas: forma parte del "dispensario", y eso basta.

Tan seguro está de la protección del inspector **herméticolocuaz** que en Ceres declaró: no es difícil que yo sea el director de esta escuela. ¿Y el nombrado por el Consejo nacional? "¡que haga carrera primero", contestó.

Como se ve, a pesar de las palabras y de la actitud doctoral, el "dispensario" funciona. ¡Y con qué garbo hablan los del "personal de la casa!" Se burlan hasta de las disposiciones del Consejo nacional.

Las empresas de electricidad contra los consumidores

Interesante resolución de la municipalidad de La Plata

En La Plata, la municipalidad acaba de resolver un interesante asunto, que interesará sin duda, a los habitantes y municipalidad de esta capital.

Un vecino de La Plata, ciudadano José Bravo Rodríguez, formuló queja ante la municipalidad contra la Compañía Argentina de Electricidad. Para suministrarle fuerza motriz, ésta le exigía la cantidad de 150 $, como contribución por extensión de cables, no obstante prestar servicio de alumbrado en la misma casa.

Pasado el expediente a dictamen de la dirección de alumbrado, comprobado que frente al domicilio del recurrente había cables de distribución, sostuvo que la empresa no podía exigir ninguna contribución al cliente, desde que la ordenanza-contrato no la autorizaba para cobrar sumas de dinero si tuviera que efectuar trabajos para ampliar su red, en los casos que le fuera solicitada corriente por algún interesado.

De acuerdo con este informe y el dictamen del asesor letrado, que también se expidió en el mismo sentido, la intendencia dictó un decreto, por el que intima a la compañía el suministro de la corriente solicitada, fijándole un plazo de diez días a ese efecto, y debe abstenerse de exigirle sumas de dinero, ni obligación de consumo mínimo, por no estar tampoco el caso comprendido en lo que establece la ordenanza-contrato.

Y, por último, la intendencia amenaza a la empresa con aplicarle las multas que establece la ordenanza, si se resiste o no da cumplimiento a lo resuelto en el plazo fijado.

Para la capital, la resolución de la municipalidad platense es de indudable valor. Aquí las empresas de electricidad, trustificadas, C. H. A. D. E. y C. I. A. D. E., cobran a sus clientes unos titulados derechos de colocación de cables. En el concejo deliberante se ha denunciado el hecho, que ha sido incluído en la serie de cuestiones eléctricas a estudio de la comisión de interpretación y control. Las compañías de electricidad, lo mismo que las telefónicas, quieren que los clientes paguen la instalación de nuevas redes que son de su propiedad exclusiva y las cuales, la municipalidad y el Estado, al caducar las concesiones, deberán comprar con pesos contantes y sonantes.

Y cuanto antes el concejo deliberante se resuelva a tratar y terminar, en lo que se pueda, tan grave problema, mejor.

La banda del comisario Galván, quiere vivir sobre Chos Malal

Grave ligereza que el ministro Tamborini debe rectificar sin pérdida de tiempo

LA VANGUARDIA habló en abril 5 próximo pasado del ex gobernador del Neuquén, señor Battilana, que debió el nombramiento a su amigo de París, doctor Marcelo T. de Alvear, casualmente presidente de la república, y de su brazo derecho, el sujeto Ramón R. Galván, comisario, con un prontuario policíal más largo que día sin pan.

Antes de irse, el señor Battilana, en combinación con Galván, cometió un grave desaguisado, digno coronamiento de su gobernación: indujo al ministro del interior, doctor Tamborini, a dejar sin efecto el decreto de julio 10 de 1918, por el cual se creaba municipalidad electiva en Chos Malal. Al ministro le hicieron creer que se había levantado un censo y que los "vecinos de Chos Malal" pedían el decreto de desmunicipalización, con el agravante de que el censo sólo había arrojado una cifra de 846 habitantes, inferior a la establecida en la ley municipal de territorios.

El ministro, con ligereza poco comprensible, pues ya conocía las hazañas del señor Battilana y de su instrumento el sujeto Galván, se lo tragó todo, y tras el decreto nombró la Comisión de Fomento.

Un vecino de Chos Malal, Emilio Pessino, electo concejal en comicios libres, dirigió al ministro Tamborini una nota, de fecha 7 del actual, interesantísima, pidiéndole reconsideración de su malhadado decreto. El ciudadano Emilio Pessino, le dice al ministro:

El censo realizado es un fraude, porque no se levantó en el ejido de 8.000 hectáreas, sino en la planta urbana. La población de Chos Malal pasa de 1.200 habitantes y le corresponde, por consiguiente, municipalidad electiva.

Los "vecinos de Chos Malal" que solicitaron el decreto, son 6, el juez de paz y 5 que se titulaban, sin serlo, concejales. Los seis han sido derrotados en dos elecciones consecutivas y se han vengado destruyendo una municipalidad que tuvo la virtud de barrerlos.

El ministro nombró para la comisión de fomento a las personas que le indicó el señor Battilana, asesorado por el presidiable Galván. Así ha salido ella. He aquí la biografía de la mayoría de esa comisión:

Gumersindo Alvarez — Es peón de la seccional 12 de Puentes y caminos, encargado de la balsa sobre el río Neuquén, usurpador de la chacra municipal que no ha querido devolver a pesar de habérselo conminado el gobernador Denis y contra quien el concejo municipal inició demanda ante el juzgado letrado, la que está en tramitación.

José Alvarez — Vive en la cárcel pública de Neuquén, procesado por heridas graves.

Miguel Buchara — Un turco que no sabe leer ni escribir; sólo dibuja algo parecido a una firma.

No cabe, pues, dudar. El ministro, sin saberlo, convengamos en ello, pues lo contrario sería monstruoso, ha entregado Chos Malal a una banda de delincuentes e irresponsables, que operarán bajo las órdenes de Galván y de los seis caciques expulsados de la administración comunal por el voto libre de los vecinos.

¿Tendrá el ministro el valor cívico de reconocer su ligereza y de devolver a los vecinos de Chos Malal su indiscutible derecho a elegir sus administradores?

Actualidad rusa

Han sido expulsados de sus dominios los últimos propietarios nobles

En los últimos días de abril próximo pasado, el gobierno soviético adoptó una resolución que significa el golpe de gracia a la clase de los antiguos propietarios de latifundios que habían logrado hasta la fecha salvarse de los efectos de la revolución bolchevique.

Los comisarios del pueblo encargados de los órganos agrarios, realizaron una minuciosa revisión de todos los antiguos dominios feudales que se hallaban aún en posesión de los viejos propietarios pese a las leyes que los había despojado de ese derecho.

A principios de abril la encuesta realizada con el fin arriba enunciado, estableció que 7.779 familias de antiguos propietarios existían todavía en los 43 departamentos de la U. R. S. S. y poseían 102.369.00 hectáreas de tierras.

El gobierno de Moscú decretó en el acto la expulsión de 2.924 familias, resolviendo respetar la situación de 2.967. Queda por resolver lo que se decidirá acerca de otras 1.888 familias.

Han sido expulsados todas las familias de nobles, y se usó un tratamiento de favor con las demás.

Para atenuar el efecto el efecto de las expulsiones, el comisariado del pueblo para la agricultura ha ofrecido a los interesados lotes de tierra en los puntos más lejanos del territorio ruso, en las regiones de Tiumen, Omsk, Tomsk, Irkousk, etc.

LA CONFERENCIA DE HOY

Juventud "Eugenio Albani" (sección 16a. Saavedra) — Ha organizado para hoy domingo, a las 17 horas, una conferencia que se llevará a cabo en Monroe y Cabildo. Harán uso de la palabra el ciudadano Isidoro Ayala y el diputado nacional Fernando de Andréis, versando el tema sobre "Militarismo y paz".

La municipalidad y los jueces

La parte de un terreno que la municipalidad expropia para abrir o ensanchar una calle, ¿debe ser considerada, a los efectos de su valuación, como frente o fondo? La municipalidad ha sostenido siempre el criterio exacto, considerándolo fondo, dado que no quita frente al resto del terreno ni nunca ha edificado, como podría hacerlo, de entender lo contrario. Pero, un propietario de esos que quieren medrar a costa del bien y progreso colectivos, pleiteó ante la justicia, reclamando de la municipalidad una mayor suma por metro cuadrado, pues le expropiaba una "parte del frente".

Con espíritu estrecho, cerrado de clase, la justicia condena indefectiblemente a la municipalidad en todos los pleitos que se plantean al chocar el concepto colectivo municipal y el privado exponente del más sórdido egoísmo. Para no desdecirse de sus antecedentes, la justicia falló a favor del propietario, condenando a la municipalidad a pagar unos 300 $ más por metro cuadrado de la fracción expropiada para ensanchar una calle.

Al publicarse el fallo, hicimos el comentario pertinente y el concejo deliberante, en la sesión de 14 del corriente, sin disparidad de sectores políticos, con la adhesión del departamento ejecutivo, resolvió protestar, considerándolo oneroso, injusto, antisocial, un obstáculo para el desarrollo y embellecimiento de la ciudad. En esa misma sesión, el secretario de hacienda, doctor Ravignani, pronunció un substancioso discurso, del cual transcribimos los siguientes párrafos: "Parecería, dijo, que se interpretara la ley de un modo pura y simplemente gramatical; parecería que no se viera en las instituciones el propósito de fomentar el progreso del país en todos los órdenes y el poder judicial, bajo ningún concepto, puede contrariar el progreso de la capital de la república, en donde este poder está ejerciendo su alto ministerio... Es bueno dejar sentado esto en el diario de sesiones, que es un instrumento público, para que los señores jueces sepan que si respetamos la justicia, también los poderes municipales administrativos de la ciudad somos capaces de juzgar los actos y de considerar que si los acatamos, vienen a contrariar los principios fundamentales de nuestra sana, recta y alta administración."

Esa protesta del concejo deliberante, formulada por representantes socialistas, radicales y conservadores, fortalecida con la adhesión del departamento ejecutivo, no podía ser más justa y, no obstante, objetiva.

Ella no ha gustado, sin embargo, a "La Prensa", que si no se ha atrevido, como su rival "La Nación", a poner sobre aviso, perversamente, a los propietarios para que reclamen, cuando la municipalidad quiera ensanchar o abrir una calle, el precio de frente y no de fondo, tampoco ha tenido una palabra de condenación para esa justicia cerrada a todo concepto social, mezquina y arbitraria a fuerza de sujetarse a letra muerta.

Entiende "La Prensa", que la municipalidad, al protestar contra ese fallo que se traducirá en centenares de miles de pesos, no debió "corregir" ni menos "censurar" a los jueces, porque "no es correcto protestar airadamente contra los magistrados y formular agrios comentarios que a nada conducen". Una cuestión social tan importante, resuelta por la justicia a favor del interés particular más mezquino, se reduce, para "La Prensa", a una simple cuestión de urbanidad.

¡Buena está la urbanidad!... La justicia misma se espeña en concitar, no ya protestas platónicas, sino medidas de otra índole. Y como si quisiera subrayar irónicamente el criticismo merengue de "La Prensa", anteayer resolvió otro pleito, condenando a la municipalidad! Para el trazado de la Avenida Roque Sáenz Peña, la municipalidad expropió la finca situada en la calle Suipacha números 263-273, propiedad del señor Julio Lagos. Fijó como precio ,el establecido a los efectos de la contribución territorial: 500.000 $. El propietario ,que ya sabía la baja tasación territorial y gozaba de ella pagando menos impuesto, reclamó 927.000 $, es decir, casi el doble del valor declarado. Cayó el pleito en manos del juez doctor Barraquero — el mismo del frente — y resolvió fijar el valor de esa propiedad en 869.308 $, y puso condiciones previas a la expropiación por la municipalidad, el pago de esa suma, más los intereses y las costas.

¿No es notable tal criterio? Ante la justicia se comprueba que un propietario durante muchos años se ha beneficiado con una tasación inferior casi en un 50 por ciento, a los efectos del pago de la contribución territorial. Ninguna reflexión la sugiere ese hecho, demostrativo de un fenómeno general que priva al Estado de muchos millones de pesos, y todavía al propietario usufructuador del abuso le reconoce el privilegio escandaloso de prescindir de la tasación legal!... Pero la municipalidad ha de cuidarse muy bien de protestar contra un fallo que le ocasiona una pérdida de 369.000 pesos, más los intereses y costas del pleito! ...Cometería pecado de guaranguería!...

Urge impedir la continuación de ese estado de cosas. La municipalidad, bajo el peso de esos fallos, no sólo perderá mucho dinero, sino que tropezará con grandes obstáculos para desarrollar su acción. Nada puede hacer hoy, en su lucha con propietarios mezquinos y jueces de espíritu anquilosado, salvo protestar. Depende del congreso nacional. Y de él debe recabar cuanto antes la sanción del proyecto de nueva carta orgánica y la facultad discrecional de tasar el valor de las propiedades según el valor declarado a los efectos del pago de la contribución territorial, como viene pidiendo insistentemente, y de muchos años, el Partido Socialista.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

PROYECTO SOCIALISTA

Como anunciamos en ediciones anteriores, el grupo comunal socialista ha presentado el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1o. — El D. E. procederá en el término de seis meses a liquidar las existencias de la Junta de abastecimiento, dando cuenta detallada al H. concejo de su resultado.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

Los fundamentos del proyecto redactados por el concejal Ghioldi dicen así:

"El grupo comunal socialista, por mi intermedio, considera que la experiencia ha demostrado la necesidad de liquidar la Junta municipal de abastecimiento, creada por ordenanza de 1923. Como medida previa y de seguridad, hemos propuesto en la sesión del 11 del corriente la confección de un inventario de las existencias de la Junta, que permitirá, si la vigilancia y el control son estrictos por parte del D. E., evitar a la comuna los inconvenientes y peligros de las liquidaciones de una casa de comercio.

DEFICIT DE LA JUNTA—

Creíamos que la Junta se desenvolvía con sus propios recursos, y aun cuando hace tiempo que pensamos en la inutilidad de este engranaje municipal, no sospechábamos que estuviera consumiendo el capital de 249.068.17 pesos transferido en oportunidad por la Superintendencia de mercados.

El estado financiero de la Junta es sencillamente desastroso, como lo prueban las siguientes cifras relativas al déficit producido durante el año 1925:

a) Feria Central Modelo

Gastos de administración . .	$	4.702.06
Comisiones, sueldos y jornales	„	6.768.35
Superintendencia administrativa	„	3.500.—
	$	14.970.41

b) Cumplimiento ordenanza 23-6-923 (Pescado)

Gastos de administración . .	$	7.856.91
Amortización materiales . . .	„	1.330.94
Superintendencia administrativa	„	2.000.—
	$	11.187.85
A deducir: utilidad bruta . .	$	8.298.20
	$	2.889.65

c) Operaciones comerciales de la junta

Pérdida diferencial entre los gastos y los recursos . . .	$	24.579.70
Total	$	42.619.76

De este déficit se hacen cargo las siguientes cuentas:

Fondo de previsión	$	19.723.68
Capital	„	22.896.08

Podemos afirmar que los negocios no han marchado mejor, sino que han empeorado, en los meses transcurridos del presente año, culminando la nota de desorganización y de ruina con un sospechoso asalto sobre el cual esperamos más informaciones que las suministradas hasta ahora.

Disminución de los recursos y aumento de los gastos—

Las operaciones de la Junta han ido en continua y franca disminución, hasta tal punto que si durante el ejercicio 1923-24 pudo ese organismo contar con recursos mensuales de $ 13.030.72 m|n., en el año 1925 los recursos fueron sólo de $ 8.502.66 m|n.

Si comparamos esta disminución con el promedio mensual de gastos, comprobaremos cómo buena parte de los fracasos de la Junta reside principalmente en el mal burocrático que la corroe. Pesos 11.935.16 es la cifra que expresa los gastos mensuales de la Junta durante los años 1923-1924. Durante el año 1925 se ha elevado esa suma, a pesar del 35 o|o de disminución en las operaciones, a $ 12.054.33.

Disminución de las ventas—

Desde luego la Junta no ha contribuído en nada a abaratar los artículos de primera necesidad, como se pretendió al dictar la ordenanza que la establece. Podríamos considerar satisfactorio el funcionamiento de la Junta si por lo menos las ventas directas o por consignación fueran continuas, ampliadas y perfeccionadas de una manera incesante, según la fórmula del ex representante de la cooperativa "El Hogar Obrero", doctor Nicolás Repetto.

En general, puede decirse que las distintas operaciones fueron discontinuas, disminuídas y desmejoradas de una manera incesante. Mientras en 1924 se vendieron 1.318.385 kilogramos de carbón de leña, en 1925 sólo se vendió 852.000 kilogramos.

De 416.562 kg. de pan vendidos en 1924, la cifra de la venta el año 1925 bajó a 269.851 kg. Se vendieron 9.587 cajones de fruta en 1925, habiéndose vendido en 1924, cajones 16.392. Durante el año 1925 no se vendió ni un solo kilogramo de carne.

Para tener una idea más exacta del valor de estas operaciones realizadas por la Junta había que considerar las cifras en relación con el consumo total habido en la ciudad de Buenos Aires, como lo ha hecho ya el concejal Giménez en la sesión del 18 del corriente.

Volumen de las ventas en constante disminución, presupuesto de gastos aumentado, insignificancia de las operaciones para las necesidades normales de esta ciudad de casi dos millones de habitantes, déficits crecientes; tales son las principales observaciones anotadas brevemente hasta ahora.

Ventas por consignación —

Sin que aspiremos a completar el cuadro podemos agregar que los servicios de la Junta han sido irregulares en el capítulo de las ventas por consignación. La Junta de abastecimiento vende artículos que ha comprado (ventas directas) o que ha recibido en consignación (ventas indirectas).

Leyendo la memoria del estado financiero de la Junta correspondiente al año 1925 se observa un fenómeno curiosísimo: las ventas indirectas, es decir, las ventas de artículos en consignación han disminuído en una proporción

Un problema que urge resolver

La lluvia, las inundaciones y los tranvías

Entre las numerosas anomalías que encierra la gran urbe que habitamos, debe anotarse la de la falta de tranvías cuando llueve.

Para colmo de contrariedad, las líneas en que se interrumpe la circulación con más frecuencia son las que realizan los trayectos más largos, esto es, las que llevan a los barrios suburbanos, a donde vive, por razones fáciles de explicar, el elemento trabajador.

De manera que el menor aguacero priva a miles y miles de obreros y pequeños empleados, del único medio de locomoción de que pueden disponer, con perjuicio evidente para la regularidad de sus tareas.

Con la lluvia caída en la madrugada de ayer se han renovado los viejos y graves inconvenientes de las inundaciones parciales que se producen en diversos puntos del municipio, con el obligado aislamiento de barrios enteros durante varias horas consecutivas.

A pesar de las consecuencias enojosas que trae aparejadas este problema para la parte de la población que más necesita del servicio tranviario para acudir a sus ocupaciones, la cuestión permanece sin resolver, y eso que desde hace años la prensa no cesa de llamar la atención de los poderes públicos sobre la urgente necesidad de ponerle remedio.

Años atrás fué presentado en la cámara joven un proyecto de desagüe, que al decir de los entendidos, resolvería el problema de modo definitivo; pero caducó en virtud de la ley Olmedo. Reproducido nuevamente y aprobado por la cámara de diputados, pasó al senado, en cuya carpeta se encuentra todavía durmiendo el sueño del olvido, sin que se sepa a ciencia cierta cuándo y si se le sacará alguna vez de esa situación.

Esto sucede a pesar de que a la capital le hayan salido unos "amigos" que de todo se ocupan, menos de lo que puede interesar a la población trabajadora.

Exposición internacional de vialidad, transporte y turismo, 1926

Hoy será inaugurada

De acuerdo con lo anunciado, hoy, a las 15, será inaugurada oficialmente en el estadio que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo, donde permanecerá abierta hasta el 23 de junio, la exposición internacional de vialidad, transporte y turismo 1926, organizada por el Touring Club Argentino, con el patrocinio del superior gobierno de la nación.

MESA REVUELTA

Un diario de la tarde, muy conocido por su rastacuerismo, agita desde hace varios días un "gran" problema de estética urbana.

Se trata nada menos que de convencer a la "sociedad porteña" de la necesidad y la conveniencia de darse un paseito por la calle Florida en las horas de la tarde de los días domingo.

Como se ve, la iniciativa es fundamental, y bien merece que el órgano aludido la destaque con caracteres llamativos.

Con esa novedad, según lo asegura el mismo diario, se volvería a poner de moda una vieja usanza porteña, abandonada hace años.

Es preciso convencerse de que el periodismo cuenta entre nosotros con hombres de genio.

* * *

El gobierno fascista acaba de adoptar una resolución extraordinaria, disponiendo que en adelante las mujeres y los niños no podrán usar la camisa negra.

Esta quedará reservada únicamente para los hombres, pues, según asegura en el decreto respectivo, su empleo es sinónimo de sacrificio y de acción.

Lo que no se sabe, ni se sabrá probablemente, es cómo la camisa negra puede comunicar a quienes la llevan las virtudes de la acción y el sacrificio.

* * *

Dos millones de alemanes firman la petición elevada al presidente del Reichstag solicitando que el parlamento apruebe la "ley seca" de aplicación local.

Esto demuestra, entre otras cosas, que lo que se dice del pretendido fracaso de la "ley seca" en Estados Unidos, está lejos de ser un hecho, puesto que hay pueblos que se proponen imitarla.

Y generalmente las iniciativas que fracasan no suscitan imitadores.

* * *

En un telegrama de París, que publica "La Nación", se dice que el diario "Le Gaulois", al ocuparse del homenaje que prepara la asociación "Paris-Amerique Latine" al doctor Noel, lo ensalza no sólo como un funcionario eminente, sino también en su condición de gran artista creador, que ha transformado la capital argentina.

Así se escribe la historia. Es sorprendente que eso se escriba en París, cuando los habitantes de Buenos Aires ignoran tanta belleza.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

El nuevo presidente

El intendente expidió ayer un decreto designando presidente del Banco Municipal de Préstamos al doctor Mario A. Carranza, enviando, al mismo tiempo, un mensaje al concejo deliberante solicitando el acuerdo respectivo.

El nuevo funcionario se hará cargo del puesto mañana.

tal que sólo puede pensarse en la desconfianza de las casas mayoristas o de las chacras para con la Junta.

En 1924 la Junta vendió 1.170.925 kilogramos de carbón de leña, por cuenta de comitentes; en 1925 esa cifra se contrajo por la ineptitud de la Junta, a 33.875 kilogramos.

De 1.523.714 kilogramos de patatas vendidos por cuenta de comitentes en el año 1924, se llegó en 1925 a la cifra de 38.719 kg. 16.392 y 7921 son los cajones de fruta vendidos por cuenta de comitentes en los años 1924 y 1925, respectivamente.

La Junta no ofrece garantías de seriedad y regularidad a los consignatarios, que muy a menudo esperan muchos meses para conocer la liquidación de las cuentas correspondientes a mercaderías por ellos enviadas. Si remiten huevos, la Junta al cabo de meses sólo les da cuenta de una parte de la partida pues el resto ha sido perdida o deteriorada.

Otros aspectos del fracaso de la Junta podrían ser señalados, aunque preferimos por ahora limitar nuestras observaciones a las ya anotadas más arriba y a las críticas que constan en los fundamentos del proyecto del concejal Giménez.

El problema del abastecimiento—

La carestía de la vida y la crisis producida después de la guerra decidieron al gobierno comunal a tomar algunas medidas defensivas del nivel de consumo de los habitantes de Buenos Aires. Entre otras, se resolvió la creación de la Junta municipal de abastecimiento, con la esperanza de que interviniendo en la venta de artículos sin propósitos lucrativos, influiría reflejamente sobre el comercio particular. Se estimuló la creencia popular de que la Junta de abastecimiento abarataría la vida.

La inepcia, cuando no la corrupción administrativa de la Junta, al decidirnos a presentar un proyecto de su liquidación, nos pone otra vez frente al problema fundamental: el abastecimiento económico.

Abandonemos expresiones vagas e imprecisas, las que sólo pueden servir como bandera electoral. "Carestía de la vida" es una frase manoseada que no expresa con claridad ningún fenómeno económico o social. Las damas burguesas pronuncian con más convicción la frase "carestía de la vida" cuando sube el valor de la escoba o del cepillo en algunos centavos, que cuando aumenta en muchos el valor de un "pendentif".

Mas interesa seguir de cerca, como dice el doctor Justo, la relación de salarios y precios, de las entradas habituales de los trabajadores y el costo de las cosas necesarias para la vida.

Qué puede hacer la comuna en materia de precios? ¿Cómo puede intervenir en el costo de las cosas indispensables para la vida? Tal es el problema que deberá estudiar la comisión especial propuesta por el grupo comunal socialista por intermedio del concejal Giménez.

Es necesario conocer los factores que intervienen actualmente en el abastecimiento, para poder eliminar ciertos obstáculos, oficiales o privados, al libre juego de las fuerzas comerciales que tienen a su cargo proporcionar diariamente alimento fresco a los vecinos de Buenos Aires. El conocimiento en parte de esos factores que obran en el comercio de los principales artículos de consumo, dirá cuáles son las medidas a adoptar por la municipalidad para favorecer la producción, el transporte y la venta de artículos, y para intervenir en la elevación artificial de los precios por maniobras de acaparadores y de trusts.

El problema del abastecimiento es indudablemente complejo, y no podremos encargarlo sin conocer en detalle los elementos que intervienen en la venta de cosas para el consumo. No nos cabe duda que la municipalidad podrá hacer mucho por mejorar las condiciones higiénicas y económicas en la venta de pescado, por ejemplo. Nos quejamos de que debemos pagar cara la fruta existiendo en tanta cantidad en las proximidades de Buenos Aires; es seguro que la comuna podrá hacer algo en beneficio de la población, pero será necesario estudiar detenidamente el mercado de frutas, para evitar que pretendiendo "abaratar" la fruta nos saiga una Junta vendiendo en su "feria modelo" a precios más elevados que los establecidos por los comerciantes.

Por imprevisión es muy probable que haya pérdida de valores que contribuyan, en ciertos casos, a elevar los precios. El ganado que se lleva a Mataderos sufre una merma en el peso por el tiempo excesivo que transcurre desde el embarque hasta el momento de la venta.

Esperamos de la comisión de estudio muestre los factores negativos, las maniobras antieconómicas que existen en el abastecimiento de carne, fruta, pescado, etc., y señale la posibilidad para la municipalidad de intervenir en los precios de las cosas.

Esto es lo que modestamente propone el grupo socialista en lugar de la inútil y pomposa Junta de abastecimientos, porque tiene la convicción de cuán limitada es la influencia de las ordenanzas en el valor de las cosas, que no está sólo condicionado por factores locales sino que intervienen circunstancias universales que escapan, por supuesto, a la acción municipal. Ni siquiera está en nuestras manos asegurar la exactitud del valor de las monedas, indispensables en el proceso del cambio, para pretender abaratar la vida, "una vez por todas"...

Señor presidente: Esperamos que la comisión encargada de estudiar nuestros proyectos produzca despacho a la brevedad posible.

CUADROS DEMOSTRATIVOS

Recursos mensuales

Año 1924	$ 13.030.72	%	100	
" 1925	" 8.502.66	"	65.25	

Gastos

Año 1924	$ 11.935.16	%	100
" 1925	" 12.054.33	"	100.99

VENTAS TOTALES REALIZADAS POR LA JUNTA

Carbón

Año 1924	Kg. 1.318.385	%	100
" 1925	" 852.000	"	64.62

Pan

Año 1924	Kg. 416.562	%	100
" 1925	" 269.851	"	64.78

Fruta

Año 1924	Caj. 16.392	%	100
" 1925	" 9.587	"	58.48

VENTAS INDIRECTAS REALIZADAS POR LA JUNTA

Carbón

Año 1924	Kg. 1.170.925	%	100
" 1925	" 33.875	"	28.93

Patatas

Año 1924	Kg. 1.523.714	%	100
" 1925	" 38.719	"	25.41

Fruta

Año 1924	Caj. 16.392	%	100
" 1925	" 7.921	"	48.32

Concejo deliberante

Reglamentación de la compra, distribución y depósito de útiles de oficina del cuerpo

El presidente del concejo, doctor Carlos Manacorda expidió ayer un decreto en el que se dice:

"Considerando que razones de buena organización administrativa hacen indispensable poner bajo una sola dirección todo lo relativo a compras, distribución y depósito de útiles y otros artículos para uso de las distintas oficinas de la corporación, e importando a la vez, ventajas de orden económico la centralización de esas funciones, el presidente del H. concejo deliberante decreta:

Artículo 1o. La Oficina del archivo del H. concejo tendrá a su cargo, además de las funciones que actualmente le conciernen, la compra, distribución y depósito de útiles y demás artículos de oficina necesarios para las actividades de las dependencias del cuerpo, debiendo, al efecto, sujetarse a las siguientes disposiciones:

a) Cada cuatrimestre el encargado de la oficina, previo conocimiento de la secretaría, llamará al comercio importante de la plaza, por el término de 15 días, a licitación privada para la provisión de artículos que juzgue suficientes a las solicitaciones que durante ese período de tiempo puedieran hacérsele.

b) Confeccionará, con la antelación debida, el pliego de condiciones, en el que constarán, a los efectos de una mejor y más clara información, entre otras, las siguientes referencias: Número de unidades de los artículos solicitados; muestras; fecha en que debe remitirse el presupuesto; fecha de entrega de las mercaderías; descuentos; fecha de pago; día y hora en que se abrirán las propuestas.

c) El día y hora fijados en el pliego de condiciones a que se refiere el inciso anterior, procederá a abrir los sobres de las propuestas recibidas en presencia del prosecretario y contador, adjudicándose la licitación a la que reuna mayores ventajas por su calidad y precios;

d) Pasará de inmediato las actuaciones a la secretaría para su aprobación definitiva, la que deberá pronunciarse dentro de las 24 horas subsiguientes;

e) Deberá hacer firmar para un mejor contralor todas las propuestas por el prosecretario y el contador.

f) Hará constar a los efectos consiguientes cuando el cálculo de lo licitado excediese la cantidad que la ley de contabilidad fija como mínima para ser indispensable la licitación pública;

g) Llevará libros de existencia, entrada y salida de todos los artículos que la misma tiene a su cargo especificando en ellos cantidad, destino y fecha de entrega de esos artículos a las distintas dependencias de la corporación. Estas entregas las efectuará previo recibo que retendrá el encargado.

h) Elevará a la secretaría, semestralmente, un estado real de las existencias y de las salidas habidas durante ese término, el que pasará luego, a la contaduría como elemento de juicio para la rendición de cuentas reglamentaria.

i) Previa constatación de la cantidad y calidad de las mercaderías adquiridas extenderán un "Visto bueno", el que deberá ajuntarse a la factura al cobro; sin ese requisito no podrá satisfacerse su importe.

Art. 2o. La contaduría deberá intervenir en cada adquisición que se realice a los efectos de practicar la correspondiente imputación, pudiendo hacerlo también, previa comunicación a la superioridad en la verificación de las distintas operaciones en que intervenga la oficina.

Art. 3o. La provisión de útiles y mercaderías de todas las dependencias del H. concejo, inclusive las relativas a la mayordomía y garaje, así como la compra y encuadernación de libros de oficina y todo otro trabajo que importe gastos, se realizarán de acuerdo a las disposiciones del presente decreto.

Art. 4o. Si por una circunstancia cualquiera antes del plazo de 4 meses establecido para cada licitación en el art. 1o., inciso a) se hubiera agotado la existencia de algunas mercaderías, podrán éstas ser adquiridas del mismo proveedor hasta la expiración del cuatrimestre en las mismas condiciones que las anteriores, a cuyo efecto, se pondrá en el pliego de licitación una cláusula expresa.

Art. 5o. Las compras de objetos que por su naturaleza no pueden ser motivo de licitación, sólo pueden ser autorizadas por el presidente o secretario del H. concejo".

SOCIEDAD LUZ

VISITA AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO NACIONAL

Se realizará hoy, a las 9.30 de la mañana. Punto de reunión: avenida Vélez Sársfield y Alcorta.

NUEVA PUBLICACION

Acaba de aparecer el folleto: La socialización de la medicina, ensayo de higiene social, por el doctor Ensch, jefe del servicio de higiene en Schaerbeck (Bruselas). Versión del francés, por el doctor Angel M. Giménez, quien, además, la precede del siguiente prólogo:

La Sociedad Luz enriquece la serie de sus publicaciones, con el estudio del médico belga doctor Ensch sobre la "Socialización de la medicina", que traducimos y editamos en folleto en 1905, tomándolo de la "Revue d'Hygiene et Police Sanitaire", de París.

Aun cuando fué transcripto en la "Semana Médica", de esta capital, y ampliamente difundido, salvo el interés con que fué recibido por algunos estudiosos de los problemas sociales, cayó en medio de la mayor indiferencia.

Era la época en que se iniciaba entre nosotros la evolución de la medicina, y los profesionales no daban mayor importancia a las cuestiones que planteaba este estudio, preocupados en la febril actividad mercantil de la conquista de la clientela.

Veinte años han pasado desde su aparición y las observaciones que encierra sobre la evolución médica en las viejas sociedades europeas, se pueden hacer hoy y aquí.

Ocho mil estudiantes de medicina en nuestras tres facultades, varios millares de médicos diseminados por todo el país, formando un proletariado intelectual, el desarrollo y mejoramiento de la medicina preventiva, las obras de higiene y de asistencia social, una cultura creciente del pueblo y una mayor educación higiénica, el mutualismo, los seguros, los hospitales, los sanatorios, la técnica médica con sus grandes instituciones y mil otros factores han planteado el problema de la socialización de la medicina, a la que lógicamente tendrá que llegarse.

Y el gremio de médicos, en vez de encerrarse en un corporativismo estrecho y egoísta, con reivindicaciones y preocupaciones completamente distintas a los sindicatos obreros, creen, por lo menos una buena parte, en la eternidad del tradicional médico de barrio o de aldea, con su paternalismo, que actualmente no es más que una leyenda.

En el estudio del doctor Ensch encontrarán los que así piensan motivo para revisar sus propios conceptos sobre la profesión que ejercen y en la que cifran tantas esperanzas, y comprenderán el amplio campo de acción que ofrece la medicina social, hasta ahora desconocida para la mayoría de ellos. — **Angel M. Giménez.**

Este folleto se vende al precio de 10 centavos, porte pago.

Los 27 números publicados "¡Guerra al alcohol!", 50 centavos.

Los 5 números "Problema sexual" y el affiche "En el pantano", 50 centavos.

Pedidos, Sociedad Luz, Suárez 1301, Buenos Aires.

COMISION DE PODERES

En la crónica que de las sesiones de esta comisión publicamos ayer, se deslizó un error. González Iramain, Molinari y Rodríguez votaron por la aprobación del diploma del señor Peyrotti, electo por la minoría de Salta.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

Colón—

Con la ópera póstuma de Arrigó Boito, "Nerone", inicióse anoche en nuestro teatro municipal la temporada lírica oficial.

La hora avanzadísima en que finalizó el espectáculo, nos impide ocuparnos detenidamente de él, debiendo limitarnos a consignar que obra e intérpretes fueron recibidos con general beneplácito por el público.

De estos últimos se destacaron en forma ostensible Claudia Muzio, Luisa Bertana, Benvenuto Franci, Aureliano Pertille y César Formichi, quienes, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi — que dirigió con su maestría acostumbrada — interpretaron las principales partes.

La mise en scene fué de una grandiosidad y propiedad dignas de todo elogio.

Ateneo—

La compañía de Camila Quiroga estrenó anoche, en este teatro el poema histórico de Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano, "La tierra en armas", en la cual los autores, con poderoso aliento lírico exaltan un episodio de la guerra de montoneras en Salta.

El conjunto dióle, en general, una encomiable interpretación, presentando el espectáculo con suma propiedad.

Apolo—

Con buen éxito la compañía Arata-Morganti estrenó anoche, en el Apolo, una pieza cómica de Carlos R. de Paoli, titulada "Como gato entre la leña", a la que el elenco aludido dió una ajustada interpretación.

Teatro de Verano—

En este escenario, la compañía nacional de Francisco Cardelli estrenó ayer, en la última sección de su espectáculo nocturno, una revista de Juan Bergonzi y el maestro Juan Gueresta, titulada "Así somos los del barrio".

LOS SOCIALISTAS RICOS

¿Qué deben hacer con su dinero?

El hecho de que en los Partidos Socialistas haya personas adineradas, siendo éstas en muchos casos de las que más se destacan y llegan a los más altos cargos electivos, siempre ha dado que hablar a los enemigos del socialismo, que con más o menos sinceridad querían ver en eso una contradicción.

En Inglaterra se ha discutido últimamente en las columnas de la prensa un caso de esta naturaleza, siendo el acusador padre del acusado. Se trata de Oswald Mosley, ex diputado conservador, que en una elección complementaria casi derrotó últimamente a Neville Chamberlain como candidato laborista, y a quien su padre, sir Oswald Mosley había reprochado públicamente el conservar su fortuna, hecho en el que veía una contradicción con el credo socialista.

"Se me ha ocurrido — escribía sir Oswald Mosley — que mi hijo y mi nuera socialistas prestarían al país un servicio más valioso si en vez de hacer propaganda barata a favor del renunciamiento a los títulos, realizaran una acción más material renunciando a una parte de su fortuna, a objeto de aliviar la carga de algunos de sus compañeros más afortunados."

A eso contestó el hijo en la siguiente forma:

"No participaría en esta discusión clownesca respecto a mis títulos y a mi fortuna si la prensa no los empleara ahora como arma para herir a mi partido. El argumento de los que emplean esa arma es que el partido laborista es inconsecuente al atacar a los ricos de los demás partidos mientras me admitan a mí y a otros hombres ricos en sus propias filas. La distinción es muy clara, sin embargo. Sean sus móviles buenos o malos, la verdad es que los hombres ricos de los demás partidos luchan por la continuación de un sistema que los beneficia. Y por otro lado es evidente el hecho de que los hombres ricos del partido laborista luchan por acabar con un sistema que también los favorece. Actualmente se me ha puesto a la vergüenza en la picota de la prensa por el gran crimen de proponer un cambio que empeorará mi situación y mejorará la de otros.

Por ahora, y hasta que se haya implantado el socialismo, pierden su tiempo nuestros amigos cuando arguyen que los hombres que emplean su fortuna en efectuar ese gran cambio se comportan exactamente como los hombres que emplean la suya en impedir a toda costa ese cambio. Por otra parte, me place hacer observar que mis enemigos renunciaron a emplear la genial insinuación de que yo debería entregar mi dinero al Estado, para ayudar el gobierno conservador a fabricar armamentos con que amenazar la paz del mundo. La mayoría de ellos admiten ahora que tengo el perfecto derecho de creer que es mejor contribuir al advenimiento del socialismo que engañar al pobre con limosnas, contribuyendo así a que las cosas sigan como están en beneficio de los ricos.

Alentado por esta admisión, seguiré denunciando con más vigor que nunca a los hombres ricos del gobierno actual, que, elegidos para defender los intereses de la nación, sirven con persistencia los intereses de una clase. Me sentiré particularmente alentado en esta tarea por el hecho de que, entre los hombres ricos de nuestro partido, he sido señalado especialmente por la maligna persecución de la prensa capitalista; aunque debo confesar que me sorprende y me satisface el tributo que esa persecución significa al muy pequeño servicio que estoy en condición de prestar a la clase trabajadora".

Comentando esta discusión, el "Manchester Guardián" hace las siguientes reflexiones:

"Se ha suscitado una interesante cuestión de ética personal con la controversia entre sir Oswald Mosley y su hijo, respecto al derecho que tiene un socialista de conservar su fortuna.

¿Qué parte puede un hombre considerar como suya de lo que recibe a consecuencia del actual sistema social? Este es un problema que afecta a toda persona cuyo ingreso pasa del término medio, puesto que todos y cada uno debemos reconocer cierta obligación a la comunidad en la cual y por la cual gozamos de ese ingreso; pero afecta más a los socialistas que a los otros, porque sostienen que la actual desigualdad es económicamente innecesaria y moralmente injustificable. ¿Es justo que una persona reciba los beneficios de una institución que reputa mala? Y si no es justo, ¿cuál es su deber? La respuesta de los socialistas es la que daría cualquier persona práctica. Todo el mundo recibe los beneficios de alguna institución que desaprueba, porque todo el mundo desaprueba alguna institución social sirviéndose de ella. Los "quakers" se benefician con el florecimiento comercial provocado por la guerra, y los conservadores se hacen más ricos con el librecambio. Un hombre que ha llenado sus obligaciones cuando ha hecho todo lo que está en su poder para corregir o destruir la institución que condena, y ha hecho más que llenarlas si aplica la fortuna que ha adquirido involuntariamente a objetos públicos, o a financiar el movimiento de reforma. En el actual estado de cosas, no podemos vivir la vida que tratamos de hacer posible cambiando el orden social. Los compromisos de esta naturaleza son inevitables, a no ser que todos los idealistas formaran comunidades monásticas, dejando a los filistinos en posesión de todo.

La contestación de Mosley a las objeciones de su padre es completa; pero sin embargo deja el ideal de la igualdad social algo más distante de lo que deseáramos. Cuando los socialistas hablan de "igualdad" no tienen en miras, claro está, una igualdad estricta y mecánica. ¡Pero qué impresión causaría si un socialista millonario, bajo la doble inspiración de "Hacia la democracia" y de "Distribución del producto de la industria", de Bowley, renunciara espontáneamente a toda su fortuna más allá de 80 libras esterlinas por año, o 300 si tuviera una esposa y tres hijos! Pero la verdad es que ningún abandono de dinero a favor de "objetos públicos" puede servir. Un millonario puede ayudar misiones en vez de comprar caballos, financiar diarios socialistas en vez de adquirir yates, fundar universidades en vez de comprar títulos de nobleza; pero aún así emplearía su fortuna para imponer su voluntad a la sociedad. Menos que todo, si es un verdadero demócrata, podrá contribuir con su dinero a los fondos de su partido; la influencia del dinero en política es una parte de la actual desigualdad contra la cual protestan más vigorosamente los demócratas, y es una injusticia sea cual sea el partido que se beneficie con ella.

Es realmente difícil saber lo que podría hacer con su dinero un demócrata millonario".

CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

Con asistencia de un crecido número de socios se reunió el Centro de Estudios Cooperativos.

Fueron elegidas las autoridades para el corriente año, recayendo las designaciones en los señores: Juan José Díaz Arana, para presidente; Marcelo Fosabril, vicepresidente; Carlos J. Gatti, secretario; Augusto Conte Mac Donell, prosecretario; Guillermo Garbarini Islas, tesorero y Domingo Bórea, protesorero.

Se tomó en consideración el proyecto del Ing. Juan Ochoa, relativo a la constitución de una sociedad cooperativa de edificación, para empleados del Banco Hipotecario Nacional.

Después de un cambio de ideas, se resolvió designar una comisión compuesta por los señores Ochoa, Alvarez, Gatti y Haymes para que recogiendo las observaciones formuladas, proyecten las conclusiones pertinentes.

El mes próximo se iniciarán las sesiones públicas y las conferencias de propaganda.



116º aniversario de la revolución de Mayo

Conferencias

Juventud Socialista "Enrique del Valle Iberlucea" — Realizará una conferencia pública mañana 24, a las 20.45, en su local Brandsen 989. Sobre "El concepto socialista de la revolución de mayo" disertará el ciudadano Manuel Palacín.

Biblioteca "Augusto Bebel" (anexa al Centro de la 17a.) — Fraga 419. Patrocinada por esta biblioteca, se realizará una conferencia el martes 25, a las 21 horas, la que estará a cargo del senador nacional Juan B. Justo, quien disertará sobre el tema "Fundamentos económicos de la revolución de mayo".

Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal) — Auspicia una conferencia que se realizará el martes 25, a las 17 horas, en su local, Donato Alvarez 1902. El diputado nacional José Luis Pena desarrollará el tema "La revolución de mayo y el socialismo".

INTERIOR

En Haedo (F. C. O.) — Mañana 24, a las 20.30, se realizará una conferencia pública en el local del Centro Socialista, calle Comercio No. 63, acto patrocinado por la Biblioteca Obrera "1o. de Mayo", anexa al mismo.

Sobre el tema "La revolución de mayo y su significado histórico" hará uso de la palabra el diputado Nicolás Repetto.

En San Martín — La biblioteca "Miguel Servet", anexa al Centro Socialista local, realizará una conferencia pública en el nuevo local, Saavedra 99, mañana 24, a las 20.30 horas.

Sobre "Moreno y la revolución de mayo" disertará el ciudadano Manuel Ramírez (hijo).

En Adrogué — Patrocinada por la biblioteca "Florentino Ameghino", anexa al Centro Socialista local, el martes 25 se realizará una conferencia en el salón de la Sociedad Italiana, a las 9.30 horas.

Sobre el tema "La revolución de mayo" hará uso de la palabra el ciudadano Juan Antonio Solari.

En Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" ha organizado un acto público que se realizará el martes 25, a las 16.30 horas, en su casa social, San Carlos 3641, en ocasión del 116 aniversario de la revolución de mayo, y en el cual la ciudadana Julia García Games disertará sobre el tema "El 25 de mayo; origen y consecuencias".

Las "milicias rojas" del socialismo belga

Los procedimientos de Mussolini y sus pretorianos ha envalentonado en cierto modo a los reaccionarios de casi todos los países y, en especial, en aquellos donde la clase trabajadora constituye una fuerza indiscutible por su organización y disciplina.

Por eso, los "camisas negras" han hecho su aparición, más o menos resuelta, en algunas naciones del viejo continente. Tal ocurrió en Bélgica.

Mas allí, los socialistas, aleccionados por lo ocurrido y lo que ocurre en Italia, no se han dormido en las pajas, y en previsión de lo que pudiere acontecer organizaron sus milicias rojas.

Relacionado con este asunto consideramos de palpitante actualidad la reproducción del siguiente suelto escrito por un socialista belga:

"Los periódicos burgueses y filofascistas ponen cara de miedo y denuncian al Partido Obrero Belga y a sus "milicias rojas" como organismos incendiarios, a los que se debe anular inmediatamente.

Los reaccionarios y los fascistas, que desde hace meses vienen amenazando con derribarlo todo si la democracia se obstina en querer ser democracia, no pueden admitir que nosotros los imitemos y pisemos sus huellas. ¡Pobres diablos! ¿A quién harán creer que una organización, que una clase amenazada de un golpe de fuerza, no está autorizada para adoptar cuántas medidas de defensa crea necesarias?

En el fondo no es esto. El Partido Obrero Belga es hoy, como era ayer, un partido de clase que se mueve en el marco de las leyes del país, que emplea su fuerza en modificarlas en sentido socialista, en espera de ser bastante fuerte para hacer reconocer a la mayoría de la población la posibilidad de sustituir por el régimen socialista el sistema burgués y capitalista.

Nuestra acción general no ha sido modificada; pero los impulsivos defensores de las cajas de caudales han creído que era necesario a todo precio poner término al progreso socialista, y el Partido Obrero se ha puesto en condiciones de responder con la violencia a la violencia de los que opinan que los métodos mussolinescos pueden ser aplicados en Bélgica.

Para combatir a gentes organizadas militarmente hemos creído que hacía falta algo distinto a los discursos y artículos de periódico. Puede tenerse la seguridad de que no desharemos nuestras organizaciones de defensa mientras nuestros enemigos no sean disueltos. No estamos dispuestos a dejarnos estrangular por persuasión".

NOVEDAD
EL SOCIALISMO
Por EMILIO FRUGONI
Folleto de 40 páginas.
Precio: 20 centavos
Pedidos a la Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.
V|24|6.

Información complementaria del exterior

¿Triunfará la oposición en Egipto?

Se asegura que Zaghlul bajá tendrá la mayoría parlamentaria

EL CAIRO, 22 — El sábado próximo se iniciarán las elecciones para el tercer parlamento egipcio. Se espera una victoria de la coalición adicta al ex jefe de gabinete, Zaghlul bajá.

Según las predicciones, el partido cuyo jefe es Zaghlul bajá, obtendrá suficientes asientos para tener asegurada la mayoría sobre todos los demás partidos, aun en el caso en que se combinaran para vencer a la coalición zaghlulista.

Zaghlul bajá resultará, probablemente, electo presidente de la cámara, pero presentará su renuncia inmediatamente, después del discurso del trono, con el cual se inaugurará el nuevo parlamento, a causa de su salud quebrantada.

La cámara egipcia tiene 214 asientos, de los cuales 57 ya fueron elegidos; de modo que queda aún 157 para elegir en las elecciones actuales.

Los unionistas que apoyaron al gobierno actual tendrán 102, y los partidarios de Zaghlul bajá, tendrán en el nuevo parlamento 112 asientos.

BERENGER SE EMBARCÓ PARA FRANCIA

NUEVA YORK, 22 — El embajador de Francia, Berenger, que efectuó negociaciones respecto a la deuda de guerra, se embarcó hoy con destino a Francia.

Fibrol
Tonifica y Nutre

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659
El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1337 Central.

MOVIMIENTO GREMIAL

Por una sana organización gremial

Los síndico libertarios

III

Me ocuparé hoy de este conglomerado antipolítico que en nuestro medio obrero se conoce con el pomposo nombre de "síndico-libertarios". Una buena parte de ellos, sino su totalidad, han pertenecido a las filas quintistas, de las que se separaron poco antes del congreso de "unidad" realizado en la Verdi, hace apenas cuatro años.

En dicha asamblea obrera, a la que concurrieron socialistas, comunistas y libertarios dispuestos los unos a sellar con bases firmes la verdadera unión de la clase trabajadora en el campo sindical, los antipolíticos dieron la nota discordante, rechazando la credencial de un delegado obrero por el hecho de que éste desempeñaba una función política en el concejo deliberante.

No se tuvo en cuenta la calidad del delegado que representaba a un aguerrido sindicato, la Federación Gráfica Bonaerense, empleando para ello los mismos "argumentos" puestos en práctica, al tratar la credencial del diputado Muzio, obrero curtidor que su sindicato lo mandaba al congreso de La Plata.

Rechazando al delegado Penelón, político comunista, el congreso de la Verdi, daba en su primera sesión un profundo mentís a sus deseos de unidad, por cuanto el sectarismo de los antilegalitarios, se imponía al buen criterio de los que en verdad trabajaban por sacar de aquella asamblea una poderosa central obrera capaz de presentar sólida resistencia a las clases capitalistas de nuestro país.

Una vez más se demostraba aquello de que el zorro pierde el pelo pero no las mañas, y validos del peso de los números, contando con la mayoría de los delegados que respondían a la tendencia anarcoide, se sancionaba el nuevo estatuto sindical con una declaración de principios llena de frases sin sentido y con un articulado "antiestatal" y "antipolítico" en el que campeaba una fobia desmedida contra todos aquellos trabajadores que profesaban ideas políticas.

Del resultado material de aquel engendro antiunionista, se puede observar hoy con cifras en la mano. De 30.000 trabajadores que estaban representados en el año 1922, baja la cifra a 16.000 en 1924. ¿A qué causas se puede achacar esta debácle? A la justísima razón de que los obreros socialistas no podían permanecer en un organismo sectario, por cuanto les imponía la obligación de cotizar puntualmente, renunciando a sus ideas clasistas. El dinero de los agremiados socialistas no debería servir para que desde el órgano de la central "Bandera Proletaria" se los combatiera en forma tan canallesca. De inmediato se imponía su retiro de la U. S. A. y es así como vimos a varios sindicatos entre ellos los Obreros Municipales, por no citar otros, que se retiraban asqueados del modo infame que se trataba a trabajadores tan honestos y capaces como el que más de los "seudo revolucionarios".

En el segundo congreso de la U. S. A. realizado hace apenas unos días, se ha vuelto a caer en el mismo error del año 1922. Un delegado de la misma Federación Gráfica Bonaerense, el compañero Briuolo, que a su vez de obrero organizado, es concejal socialista, se le rechaza por "político" argumentando que así lo establece la "carta orgánica". Esto significa en buen romance decirle a esa organización gremial que está demás en la U. S. A. y que más bien se prefiere la desaparición de ella antes de "claudicar" de su "libertarismo" suicida.

No dudo, pues, que con estas pruebas de "unidad" para el otro congreso no quede sino el pequeño grupo de sectarios, adueñado hoy de la dirección de esa central obrera.

La F. O. R. A. y la U. S. A. se han dado la mano en esto de combatir a los socialistas. Para ellos todos son "traidores" y otra serie de adjetivos tontos, olvidándose mentar la soga del ahorcado en su propia casa, por cuanto son muchos los Valdés, Amor, Alegría, Mansilla y un sin fin de nombres que no se necesita recordar, que se han sabido acomodar muy bien con la burguesía unos, y otros ser agentes policiales disfrazados de obreristas.

Ferrer, Silvetti, Fernández, Mársico, Cuomo, en fin, todos estos camaradas que hoy intentan dar oxígeno a la U. S. A. serán excelentes padres de familia y buenos compañeros de trabajo; esto no se lo niego, pero como dirigentes del movimiento obrero están muy lejos de responder a las necesidades que hoy exigen las condiciones del ambiente y sobre todo conociendo como lo saben ellos, el atraso mental de nuestra clase trabajadora.

Para conformar a los políticos comunistas que están dentro de la U. S. A. se les ha ofrecido en este último congreso algunos puestos en el comité central, pero estoy seguro que Rúgilo, Petrucelli, Cantos y Chiaranti, no tienen nada que hacer con quienes les han negado toda clase de consideraciones al pretender sacar de los estatutos de la U. S. A. todo aquello que podría trabar el trabajo sincero de aquellos que no olvidan las demás actividades propias de la lucha de clases.

Como una consecuencia de todo ese caos que reina en el campo obrero, los que quieren de todo corazón realizar algo sano en bien de todos los oprimidos, han constituído la C. O. A.

Estoy convencido que muy pronto esta nueva central dará por tierra con los "métodos libertarios" y surgirá potentísima para bien de la clase trabajadora argentina. — **H. Laffite.**

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero

La C. A. invita a los afiliados y simpatizantes socialistas a concurrir a la asamblea general que realizará el Sindicato de Obreros en Calzado, hoy domingo, a las 9 horas, donde se tratarán asuntos de vital importancia, requiriendo por lo tanto la presencia de todo buen simpatizante y afiliado socialista. Esperamos no ver defraudadas las esperanzas de esta C. A.

Realizó ayer dos sesiones el congreso de La Fraternidad

Después de un amplio debate fué aprobada la Memoria y el Balance presentados por la C. D.

Modificaciones al decreto reglamentario de los exámenes de maquinistas

Novena sesión

La sesión se abre a las 8.30. Preside **Bronicatto**

CONGRESOS REGIONALES—

Continúa el debate sobre este asunto.

Scardiglia afirma que se han aplicado mal las "medidas transitorias" del convenio ferroviario.

Pascuali replica que esto se ha debido a las características especiales de algunos ferrocarriles.

Scardiglia pregunta entonces si las comisiones de reclamos tienen facultades para realizar votos generales internos.

Desalvo informa que pueden hacerlo si las autoriza a ello la C. D.

Agrega que cuando la empresa se ajustó estrictamente al artículo 41 del convenio y todo el mundo trabajaba, nadie se acordó de las "medidas transitorias". Recién cuando se produjo el estancamiento del personal, se acordaron de ellas.

Scardiglia manifiesta que el congreso sancionó una enormidad, inhibiéndoles del derecho a defenderse.

Borello cree que el congreso sólo puede pronunciarse acerca de si el Central Argentino podía o no celebrar congreso. Se refiere también a la apatía de algunos socios. Aplaude a Pascuali y se declara partidario del congreso.

Visconti lamenta que el congreso continúe ocupándose de este asunto. Protesta por la realización del congreso regional.

Criado opina que la causa de esta incidencia es la incapacidad y no la mala intención de algunos adherentes del Central Argentino.

Pascuali confirma que había abandono en algunos socios del ferrocarril citado.

Agrega que tuvo que afrontar situaciones violentas y recuerda los tiempos pasados, en los que ser miembro de las comisiones era exponerse a suspensiones y castigos.

Martini hace referencia al artículo 4o. del escalafón de 1920, que no dice nada acerca de los hombres que habían ingresado provisionalmente. Elogia la actividad y desinterés de Pascuali.

Molinaro, Borioli, Ratcliffe, Criado, Scardiglia, Martini, Desalvo y Martinez hacen otras aclaraciones.

Finalmente se da lectura a la siguiente proposición:

"Hacemos moción en el sentido de que en el asunto del F. C. C. A. se faculte a la C. D. para que haga hacer cumplir el escalafón actual."

Suscriben esta proposición: **De la Fuente, Medina, Giraudo, Castro, Bustamante, Centurión, Acebal, Barrera, Real, Molina, Alvarez, Gómez, Grada y Arduín Farías.**

A indicación de **Firpo** pasa la proposición a "Asuntos varios".

LA CUESTION—

Este asunto que ha provocado en el gremio controversias y agitaciones, ha sido concretado por un miembro de la C. D. de "La Fraternidad" en los términos siguientes:

"Como consecuencia de la aplicación del art. 41 del convenio concertado por la empresa y el personal, se ha creado desde hace 5 años dentro de este último, una situación delicada.

Al realizarse en 1920 el escalafonamiento, el personal que fué incorporado a la carrera de maquinistas se clasificó en dos categorías: la de los que habían entrado a la empresa sin compromiso de hacer la carrera, y la de los que ingresaron más tarde — de acuerdo con el escalafón en vigencia — y con la aspiración de hacer la carrera.

Al primer grupo se le reconoció la antigüedad en la profesión desde el primer día en que entraron a trabajar como foguistas, quedando por este motivo con mayor derecho que los aspirantes que ingresaron con posterioridad a la firma del convenio. Aplicado éste en todo su vigor, los aspirantes reclaman aduciendo que de acuerdo al escalafón deben tener preferencia, por cuanto firmaron desde el ingreso el compromiso de seguir la carrera; no creen que la antigüedad puede acordar más derechos que el escalafón. La compañía aceptó el derecho de antigüedad del viejo personal y lo consagró en convenios internos realizados por las comisiones de reclamos. Contra éstos protestan quienes pugnan por la preeminencia de las autoridades directivas. Además el convenio interno adolece de algunos defectos, pues el derecho de antigüedad no está bien consagrado, por cuanto se le reconoce al viejo personal desde el momento en que el pasaleña, por ejemplo, pasó a foguista antes de 1920, y no desde la fecha de ingreso a la compañía."

OTROS CONGRESOS REGIONALES—

Centurión cree que en los congresos regionales no deben intervenir como delegados los miembros de las comisiones de reclamos. Pide informes sobre la aplicación del capítulo de medidas transitorias.

Bustamante, Rodríguez, Molina, Martínez, Alvarez, se refieren a los otros congresos regionales.

Alvarez pide informes acerca de las gestiones sobre aplicación de la ley 11.278 (de pago de salarios en moneda nacional) en los FF. CC. del Estado.

Desalvo informa extensamente sobre el trabajo efectuado para lograr el pago de salarios en moneda nacional. Relata las entrevistas de una comisión especial con el ministro de obras públicas y el director de los FF. CC. del Estado.

Alvarez hace a este respecto interesantes aclaraciones. Se refiere a la forma en que se abonan los sueldos del personal.

Prada informa acerca de la entrevista de la comisión especial con el ministro. Este manifiesta que dará órdenes para que se cumpla la ley 11.278.

Medina pide que la C. D. cumpla con las resoluciones de los congresos regionales.

Giraudo cree poco en las promesas ministeriales. Por eso invita a los delegados de los FF. CC. del Estado a perfeccionar la organización para poder obligar al gobierno en el momento oportuno a cumplir con la ley.

Cita Giraudo un caso extraordinario que le ocurrió a un "pagador" de jornales: cuando llegó a mitad del camino, se encontró con que no tenía más dinero. Le faltaban 5.000 pesos para terminar el pago. No se le ocurrió nada mejor que pedírselos a un cura, quien se los prestó. No dijo Giraudo el interés que el cura cobró por su servicio...

A las 11.30 se levantó la sesión.

Décima sesión

Se reanuda la sesión del congreso bajo la presidencia del compañero **Carnovale.**

Castro plantea la cuestión previa de que debe considerarse antes de cualquier otra cosa, la situación del personal de los Ferrocarriles del Estado no destinando a asuntos varios las reclamaciones del personal.

Carnovale aclara que ese asunto será bien estudiado oportunamente por el congreso, el cual al postergar la consideración no ha significado el deseo de no tratarlo.

Borello se expresa en el mismo sentido.

García Medina dice que por deferencia con la delegación de los Ferrocarriles del Estado, debió atenderse sus reclamaciones.

Se resuelve pasar al orden del día, que lo constituye la memoria en la parte relacionada con los congresos regionales.

Ugartemendía manifiesta que nada tiene que observar a la memoria en lo que respecta al congreso regional del F. C. Oeste.

Résico se manifiesta igualmente en favor de la labor de la C. D. para controlar el congreso regional del Oeste.

Puesta a votación se aprueba por unanimidad la parte de la memoria relacionada con el punto en debate.

INFORME DE UNA DELEGACION—

Tato informa del resultado de la entrevista realizada con el ministro de obras públicas, sobre el pago de salarios y el asunto de las zonas locales de carga. El ministro considera que debe entablarse la discusión entre los delegados de La Fraternidad y empresas a fin de que la Dirección de ferrocarriles pueda dictar la resolución pertinente.

El ministerio para eso convocará a las comisiones de reclamos y a los representantes de las empresas.

Pascuale entiende que lo que debe hacerse es que la Dirección de ferrocarriles llame a la directiva de La Fraternidad.

Carnovale dice que en efecto la opinión de la mencionada dependencia es citar a las zonas locales de carga.

AYUDA MUTUA—

En seguida se pasa a considerar el capítulo Ayuda mutua.

Palmeiro da lectura al capítulo de la memoria que detalla la forma cómo la comisión aplicó los artículos 22, 23, 24, 25 y 26 de los estatutos sociales.

Pascuale propone que debe adoptarse las medidas del caso para que se reglamente el uso de esos artículos, y se reclame de quien corresponda que los trámites de jubilación por invalidez se activen en todo cuanto sea posible.

Se aprueba el capítulo con la indicación de Pascuale.

CREACION DE UNA OFICINA DE ESTADISTICA—

Scardiglia consulta a la mesa directiva, a fin de que se le explique el alcance de la proposición. **Palmeiro** aclara y **Firpo** hace indicación de que pase a asuntos varios.

Se aprueba en ese sentido.

REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO—

Palmeiro da lectura del capítulo pertinente y se aprueba por unanimidad, dándose término a la discusión de la memoria, después de ponerse la asamblea de pie en homenaje a la memoria de los compañeros muertos.

BALANCE—

Agnelli indica la conveniencia de tratar el balance con amplitud.

Scardiglia dice que nada tiene que observar, y sí sólo hacer algunas aclaraciones al capítulo relacionado con el adelanto de fondos para gastos de trámites de los expedientes de jubilaciones o pensiones.

Concretado que debe considerarse el balance, **Morales** se refiere al capítulo deudores de la sociedad, y reclama de la comisión sobre el hecho de haber condonado la deuda a un asociado de la sección Mechita. Explica las circunstancias de esa deuda.

Agnelli, tesorero de la C. directiva, explica lo hecho por la comisión en este caso.

Gómez dice que la sección en pleno ha solicitado que la C. D. condonara esa deuda, y por eso cree que ésta ha obrado bien, y si hay que formular cargos, deben hacerse a la sección.

Résico manifiesta que entre la mayoría de los compañeros del Oeste, la condonación de esa deuda es severamente criticada.

Agregó que por razones de moralidad debe censurarse la actitud del compañero afectado, que no ha cumplido con su deber para con la organización.

Massa declara que él en el seno de la comisión, propuso que se condonara esa deuda por los informes que tenía de la sección.

Agnelli igualmente deja constancia de que si la comisión obró de esa forma lo fué por las razones que expusiera Mazza.

Résico deja constancia que él no censura a la comisión ni tampoco cree que el compañero Mazza pueda tener alguna responsabilidad en el asunto; las cuentas que ha condonado la comisión directiva son todas incobrables.

Tato se refiere a la deuda de la sección Alianza, que figura en una de las actas y lo hace para demostrar que ella está liquidada en la actualidad.

Pascuale plantea la situación de dos socios deudores de la sección Rosario y reclama que la C. D. adopte las medidas del caso para que ellas se hagan efectivas.

Visconti se manifiesta en el mismo sentido de Pascuale y agrega que las secciones son las responsables de esa situación, que no se ocupan de hacer las gestiones para que los deudores abonen sus cuentas con la organización.

De la Fuente se refiere a la deuda de un compañero de la sección Vera, el cual está sufriendo grandes privaciones.

Martini recomienda a la comisión directiva que ponga coto a esas situaciones.

Firpo pregunta en qué concepto fueron abonados al ex presidente Canalis los 602 pesos que figuran en una partida.

Agnelli explica que esa suma se pagó por la anterior comisión directiva y por diferencia entre 8 y 10 pesos que aquél percibía por viático.

Firpo dice a continuación, que el pago de esa suma no tiene sanción ni de la C. D. ni del congreso y que por ello está mal abonada.

Borioli considera a su vez que el ex presidente había declarado en uno de los congresos anteriores que él cobraría 10 pesos y no 8, como se había resuelto.

Résico explica cómo se produjeron los hechos en el congreso a que se refirió Borioli. Recordó que en ese congreso, donde se trató el asunto, no hubo en efecto una votación especial sobre el particular, como pudo comprobarse más tarde al hacerse efectivo el pago de la cuenta presentada por Canalis.

Desalvo indica que para dejar aclarado el asunto debe el congreso pronunciarse si está bien o mal pagada esa suma de dinero.

Agnelli da lectura de las observaciones hechas a esa suma por la comisión revisora de cuentas.

Pascuale dice que dadas las formas en que se planteó la cuestión, considera que debe dejarse las cosas como están.

Criado confirma lo declarado por Résico y agrega que en el congreso anterior Canalis aprovechó un momento de confusión del mismo para hacer votar el aumento del viático.

Borioli recogiendo las manifestaciones de Desalvo, propone que en vista de la forma como se desarrolló el debate de ese asunto, en el congreso anterior, se dé carácter legal al gasto dejando constancia de que hubo negligencia por parte del anterior congreso.

Apoyada la proposición el congreso la aprueba.

Penas que asiste al congreso desde la barra pide a la presidencia se le permita decir algunas palabras sobre el particular. Consultado el congreso se le concede el uso de la palabra.

El orador manifestó que él y el compañero Santos en el congreso anterior planteó en forma categórica la cuestión del aumento del viático que Canalis por su cuenta se había impuesto y ante la votación que se terminaba de hacer desea dejar constancia de que el cargo de negligente no puede aceptarlo en virtud de haber combatido entonces el procedimiento del ex presidente.

Díaz consulta a la comisión sobre el carácter de las deudas que tienen algunas secciones.

Agnelli explica y dice que desde la confección del balance a la fecha, muchas de esas secciones ya saldaron sus deudas y que éstas provienen por provisiones de útiles y gastos generales.

Como no se formularan otras observaciones al balance, la presidencia lo pone a votación y resulta aprobado en general y particular.

EQUIPARACION DEL PERSONAL DE TRACCION ELECTRICA —

Gonda plantea la cuestión de la equiparación del personal de tracción de trenes eléctricos a los de vapor.

Desalvo explica que con la Dirección de ferrocarriles se convino designar una comisión mixta formada por dos inspectores de la Dirección de ferrocarriles y dos delegados de La Fraternidad.

Para esa comisión, dijo, han sido designados los compañeros Gonda y Firpo, los cuales estudiarán en los trenes el trabajo de ese personal.

Esta comisión deberá presentar un informe a la Dirección general de ferrocarriles, la que con ese elemento dictará la resolución que corresponda.

PROPOSICIONES DE LAS SECCIONES—

Se pasa a continuación a considerar el despacho de las proposiciones de las secciones.

Criado, en nombre de la comisión, informa y dice que es unánime el deseo de las secciones en que se modifique la actual ley de jubilaciones ferroviarias.

Agrega que a este respecto la comisión aconseja que el congreso debe sólo reiterar los deseos expresados en otras oportunidades para que la C. D. prosiga las gestiones iniciadas ya en ese sentido.

Bonicato, por su parte, explica las gestiones que viene haciendo la junta central de la Confraternidad Ferroviaria.

Sin mayor debate el congreso aprueba el despacho de la comisión.

REGLAMENTO DE EXAMENES—

Prosigue **Criado** el informe y explica la situación del personal que es estancado en sus progresos dentro de la carrera debido a las restricciones en los exámenes de maquinistas.

Considera Criado que ese personal debe ser considerado por los múltiples factores de todo orden que lo perjudican en su carrera y en sus aspiraciones y en ese sentido propone que se vote el siguiente despacho:

"De acuerdo al anhelo general del gremio, el congreso resuelve:

Que la C. D. gestione ante quien corresponda la modificación del decreto del 11 de junio de 1921 en el sentido de que éste sea ampliado a cuatro el número de exámenes a que deben ser sometidos los foguistas, como asimismo pedir que no sean rebajados en sus categorías y sueldos anteriores a ser reprobados.

Obtenido el cuarto examen se les clasificará al ser aprobados, de acuerdo con la característica de la clasificación de cada ferrocarril."

Martínez se manifiesta en contra del despacho de la comisión y pide que el examen para ascender a maquinista debe ser libre.

Criado dice que el despacho puede votarse, pues los compañeros foguistas al ser reprobados no se les tocará para nada el sueldo, ni tampoco será rebajado.

Scardiglia está de acuerdo con el despacho de la comisión, pero aconseja que debe votarse el proyecto de la sección Ayacucho, que contempla todas las aspiraciones, agregándole la parte que proyecta la comisión en lo que se refiere a la categoría y sueldos.

En ese mismo sentido se manifiesta el delegado **Gómez.**

Martín sostiene que esta cuestión debe ser contemplada con las características de cada ferrocarril.

Desalvo dice que la C. D. ha consultado a las secciones de los distintos ferrocarriles y todas ellas han manifestado opiniones opuestas entre sí. Por ello cree que debe establecerse en el escalafón las condiciones en que se ha de proceder, ya sea estableciendo mayor número de exámenes o reclamando que el examen se declare libre y si es posible se obtenga que no se limite la edad.

Bonicato opina que debe establecerse normas fijas si se tiene que pedir la modificación de un decreto, por cuanto no puede aceptarse que para cada ferrocarril se establezca una condición de examen especial y diferente de las demás.

Borello se pronuncia en favor del despacho y agrega que debe sostenerse que el sueldo no puede ser tocado para nada.

Firpo se refiere al convenio en vigencia, estudiando los aspectos que se relacionan con el punto en debate. Aconseja que la oportunidad de discutir este asunto, es cuando se dé comienzo a la discusión del convenio o del escalafón, cosa ésta que está próxima. Las secciones tendrán entonces la oportunidad de enviar las proposiciones que estimen conveniente sobre este particular.

Résico sostiene el despacho de la comisión, y demuestra que el examen libre perjudicaría en forma sensible a los que por su capacidad no pueden desalojar a los que son reprobados en todos los exámenes.

Visconti apoya también el despacho de la comisión.

García Medina se manifiesta contra el despacho: entiende que el decreto reglamentario del 11 de junio de 1921, no debe ser modificado por cuanto, considera, que después de tres exámenes si el examinado no es aprobado es porque no sirve y por consiguiente no tiene derecho a molestar en su ascenso al que viene detrás con todos los méritos para el cargo.

Molina también se pronuncia en favor de la proposición del examen libre. Defiende la situación del personal, que hace más de 7 años está estancado en su ascenso.

Giraudo es contrario al examen libre por ser perjudicial para el ascenso, debido a que esa liberalidad retrasará el progreso de los mejores, ya que los reprobados quedarían con su número de orden para el examen.

Farías, explicando la situación de los foguistas del ferrocarril Central Córdoba, se expresa contra el despacho de la comisión.

A esta altura del debate llegan las 18 horas.

Pascuale propone entonces que se prosiga la sesión hasta terminar el punto en debate. Se aprueba, cerrándose la lista de oradores.

Firpo propone que dada la situación especial en que se encuentra el personal del F. C. C. Córdoba, se trate separadamente de la cuestión.

Pérez, por su parte, indica que al despacho de la comisión debe agregarse también la modificación del decreto en la parte que se refiere a la edad, indicando que se aumente de 40 a 44 años el límite para presentarse al examen.

Martínez, en nombre de los delegados del Central Córdoba, retira entonces su proposición del examen libre y acepta el despacho de la comisión.

Finalmente se vota el siguiente despacho como conclusión del debate y con el solo voto en contra de Medina:

"De acuerdo al anhelo del gremio, la asamblea general de delegados resuelve:

Que la C. D. gestione ante quien corresponda la modificación del decreto del 11 de junio de 1921, en el sentido de que éste sea ampliado a cuatro el número de exámenes a que deben ser sometidos los foguistas.

Como así también pedir la anulación del límite de edad; la rebaja de clases y sueldos anteriores.

Aconsejar a la C. D. estudie la situación especial del ferrocarril Central Córdoba de acuerdo con los anhelos de ese personal."

En seguida se levanta la sesión a las 18.45.

Hoy por la mañana se proseguirá discutiendo otros despachos de la comisión de proposiciones.

Entre los delegados se tiene el propósito de terminar hoy con los asuntos que aún se hallan pedientes de las deliberaciones del congreso.

Federación de Tranviarios Unidos

(Secretaría: Ecuador 222)

LA RENOVACION DE DELEGADOS OBREROS EN LA CAJA DE JUBILACIONES (LEY 11.110)—

Esta Federación pone en conocimiento del gremio y de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la misma, la forma inaudita y vergonzosa como está procediendo la empresa Anglo-Argentina en las próximas elecciones para la renovación de delegados obreros que representen al gremio en la caja de jubilaciones.

Una comisión de la Federación se apersonó al señor ministro del interior para manifestarle el proceder de los jefes de la empresa, el que nos prometió tomar medidas al respecto.

Nosotros, por nuestra parte, avisamos a los compañeros que no entreguen el carnet a nadie, que lo prohibe la ley y la conciencia; el acto es libre para votar por quien se desee.

ACLARANDO UNA PUBLICACION APARECIDA EN "LA VANGUARDIA" DEL DIA 18 DEL CORRIENTE

En Consejo federal convocó el 12 de cte. a todos los obreros tranviarios socios y no socios a objeto de nombrar a dos compañeros que, como titular uno y suplente otro, representen al gremio en la Caja de jubilaciones (Ley 11.110) por el período de 1926-30.

Ahora bien; el más miope, debe comprender que la totalidad de los obreros tranviarios no están organizados sindicalmente, pero en cambio todos ellos son afiliados a la Caja y sufren los descuentos que la ley les impone, por cuya causa concurrieron en masa a esa asamblea, demostrando con ello el interés que les mueve, que es: ser dignamente representados; por consiguiente mal hace el ciudadano Antonio Giménez que critica el proceder de la junta central por falta de control, confundiendo el carácter de esta asamblea con las asambleas sindicales.

Dice que el secretario de la Federación ha tratado de imponerse, lo cual es inexacto, pues no hizo más que llamar al orden a los elementos que hacían obstrucción, que eran bien pocos y prohibir que se hiciera propaganda por ningún candidato en el local, que el acto era libre y podían votar por quien les pareciere, siempre que el candidato aceptase la carta orgánica de la Federación.

La votación se hizo democráticamente, en un todo de acuerdo con la fórmula presentada al gremio. Se presentaron seis candidatos, y cada uno tenía sus entusiastas, ello es muy lógico y humano, ya que todos no pueden pensar de la misma manera; pero la mayoría es mayoría y debe respetarse; de lo contrario, es una informalidad.

Fueron propuestos seis candidatos, de ellos no pueden ser electos más que dos, que es lo que permite la ley. ¿El Consejo Federal tiene la culpa? No. Quiere decir entonces, ciudadano Giménez, — a quien nosotros no conocemos, — que sí, había interés. ¿Qué eran dos bandos de parciales, dice? Yo digo más: Había seis también; que no se nombró secretario de actas es incierto, o no presenció el ciudadano Giménez; actuaron como tales el de la Junta central y un asambleista: que no había más dirigentes que el secretario, tampoco es cierto, por cuanto estaban todos los componentes de la Junta central, se comprende que Giménez no los conoce. Termina en su publicación pidiendo una nueva convocatoria en vísperas de la elección. Con esto, además de ser una informalidad, han de surgir no sólo cuatro descontentos, sinó tal vez diez y seis y quedaríamos en ridículo.

Por consiguiente, la Federación oficializó la candidatura del compañero Juan José Sosa, por cuanto este aceptó la carta orgánica de la "Federación de Tranviarios Unidos", en todas sus partes, siendo por mayoría de votos en la asamblea del gremio.

Jubilaciones acordadas (ley 11.110)

El directorio de la Caja nacional de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares, en su última sesión, acordó los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: Vicente Bruno, Manuel Raña. **Jubilaciones por invalidez:** Miguel Burke, Raquel Levy, Constantino Sueiro. **Pensiones:** Josefa Morano de Casas, Prudencia F. de Gasquet e hija, Estela Jacinta Méndez, Josefa Justa Oyhamburu. **Beneficios, art. 40, 1a. parte:** María Papp de Oberst, Margarita G. de Tacchinardi. **Beneficios art. 18, inc. 1o.:** María Elena M. de Barreiro, María Antonina Canto, Nicolás Cocchiarella, Feliciano Pérez. **Benefi-**

(Continúa en la 6a. pág., 3a. col.)

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los fríe en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El profesor Ernest Mahain explicó el día 12 de abril una conferencia, en el salón de grados de la Facultad de derecho, sobre "Organización internacional del trabajo".

M. Ernest Mahaim, catedrático de economía política de la universidad de Lieja, fué discípulo y continuador en la cátedra del célebre economista Emilio Lavelaye desde el año 1892.

La actividad de Mahaim le llevó a participar en la fundación y trabajos de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, en que tienen su origen los primeros convenios internacionales del trabajo.

Representó a su país en la comisión de legislación internacional del trabajo, que redactó la Parte XIII del Tratado de Versalles y desde 1919 ostentó igual representación en el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo y en cuantas conferencias celebra el organismo.

En el gabinete que en 1921 presidió el conde Carton de Wiart fué ministro de Industria y Trabajo.

El Instituto de sociología Solvay le confía su dirección en 1923.

M. Mahaim es miembro de la Academia de Bélgica (sección de ciencias morales y políticas), del Instituto internacional de estadística, asociado del Instituto de derecho internacional, etc.

Gran hispanista, M. Mahaim ha creado la cátedra de lengua y literatura española en la universidad de Lieja.

Hizo la presentación del conferenciante el catedrático B. Adolfo Posada, quien, al ensalzar la figura del eminente profesor belga, puso de relieve los grandes servicios que ha prestado a la ciencia social y a la causa de la paz.

M. Ernest Mahain empezó declarando que para comprender los rasgos esenciales de la Organización Internacional del Trabajo, era preciso conocer la historia de la legislación internacional del trabajo. Nada sería más falso que atribuir la existencia de la Organización al solo esfuerzo de Wilson, Lloyd George y Clemenceau. Estos hombres de estado tuvieron la habilidad de poner en la cuna de la Sociedad de naciones, a un niño pletórico de vida y cuya existencia estaba plenamente asegurada.

La idea de internacionalizar la legislación del trabajo surgió al aparecer las primeras leyes sociales, es decir, a principios del siglo XIX. Los precursores fueron Robert Owen en Inglaterra, y Daniel Legrand, un industrial alsaciano que falleció en 1859. Después de una tentativa infructuosa del consejo federal suizo (1889) y de la conferencia de Berlín celebrada en 1890, se celebró en 1897 un importante congreso en Bruselas del que surgió la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores. Esta institución logró, gracias a sus profundos estudios y serias investigaciones, convocar las conferencias de Berna de 1905 y de 1906, en las cuales se aprobaron los primeros proyectos de convenios internacionales.

Cuando la conferencia de la paz encargó a una de sus comisiones que redactara los estatutos de una organización permanente del trabajo, no hizo otra cosa, pues, que apropiarse de una institución ya existente y en pleno progreso.

Esta comisión, de la cual formaba parte M. Mahaim, redactó la parte XIII del tratado de Versalles, cuyo preámbulo continene lo que se pudiera llamar los tres postulados de la organización Internacional del Trabajo:

1o. — Postulado de la democracia, la paz universal sólo puede ser fundada sobre la base de la justicia social:

2o. — Postulado de la necesidad de una reforma: la injusticia social de hoy pone en peligro la paz universal:

3o. — Postulado de la legación internacional del trabajo: cada nación debe adoptar un régimen de trabajo realmente humano, no sólo por razones de justicia, sino también porque la no aceptación de un régimen semejante impide a los demás países el mejorar la suerte de sus trabajadores.

La parte XIII no se limita a invocar los principios generales que indica, sino que, además, establece en la Carta del Trabajo nueve puntos que constituyen todo un programa de reforma social.

Después de estudiar la naturaleza jurídica de la Organización Internacional del Trabajo—demostrando que es idéntica a la de la Sociedad de Naciones —, el conferenciante afirma que no se trata de un super-estado, pero sí de una institución original, con rasgos característicos muy acentuados, dentro del derecho de gentes.

La Conferencia General del Trabajo, que se reune todos los años, no es ni una asamblea de diplomáticos ni un parlamento. Los proyectos de convenio votados por ella no obligan definitivamente a los Estados; sin embargo, cada gobierno debe someterlos, en el plazo de un año, a la aprobación de su poder legislativo. Si éste los aprueba, el gobierno de que se trate debe comunicar a la secretaría de la Sociedad de naciones la ratificación correspondiente. Hasta ahora se llevan ya registradas cerca de 200 ratificaciones.

Por preparar los estudios de los convenios, es preciso un organismo permanente: la Oficina Internacional del Trabajo, que funciona bajo la autoridad de su consejo de administración.

M. Mahaim explica la composición y las atribuciones de este consejo, "que ha conocido dificultades análogas a las que han surgido en el de la Sociedad de naciones"; pero que, según parece, han sido definitivamente vencidas.

Por lo que toca a la Oficina Internacional del Trabajo, el ilustre sociólogo expone la labor científica que lleva realizada y cuyo mérito atribuye a Albert Thomas, cuya extraordinaria actividad elogia y a quien felicita, además, por haber obtenido a la vez la confianza de la clase obrera de ambos mundos, por haber sabido conciliar en gran parte a la clase patronal y por haber conseguido que todos los gobiernos le escucharan

Ernest Mahain analiza luego la obra realizada por la Organización Internacional del Trabajo y expresa la confianza de que el más importante de los convenios — el de Wáshington sobre la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho — será pronto ratificado por los principales países industriales de Europa.

"Las perspectivas del porvenir — termina diciendo — parecen muy favorables. Todo permite esperar que podrán hacerse sensibles progresos en la realización del programa de justicia social inscripto en el frontispicio de la Organización Internacional del Trabajo."

Juventud apática

El asunto que voy a tratar en este artículo, ha sido ya inteligentemente debatido por los voceros de nuestro partido, especialmente en LA VANGUARDIA, para cuya acertada redacción constituye un tema de constante prédica.

Debido a factores de positiva realidad, como ser la grande aglomeración de elementos activos, la juventud de las capitales y ciudades de mucha importancia tiende a ensanchar el círculo de su vida, abarcando los grandes y graves problemas que afectan a la humanidad. Pero no sucede eso — salvo las excepciones de práctica — en la mayor parte de los pueblos de relativa importancia diseminados en el interior de la república.

La arábiga apatía de la masa juvenil de un pueblo de la importancia como General Lamadrid — reflejo pálido quizás de lo que ocurre en otros similares — los conduce a un lamentable estado de servilismo, que relaja su dignidad como factor decisivo del progreso y su integridad de hombre, no atreviéndose a arrancar la venda que les cubre, por temor de vislumbrar una triste realidad. Ese estado caótico proviene de la insuficiente capacidad intelectual, de una falta absoluta de espíritu de asociación y de miras colectivas. Para mostrar al lector un punto interesante de esta cuestión báste me decir que los empleados de esta localidad, en número considerable, tienen el siguiente horario de trabajo; desde las 7.30 hasta las 12, y desde las 13 hasta las 19.30, total una bicoca de 11 horas de trabajo, teniendo en cuenta que para almorzar gozan de una sola hora y sin contar que comerciantes poco escrupulosos los hacen trabajar medio día los domingos. A esos empleados se les paga un sueldo de pesos 120 por mes.

Pues, y ¿por qué no protestan, no se unen y piden horario más humano y un sueldo más equitativo? Es lo que el lector dirá; precisamente esa es la piedra del escándalo. No hay espíritu de asociación, de unión, no hay criterio para aquilatar el derecho consagrado por la constitución. Las aisladas y enfermizas intentonas de uno u otro elemento han sido ahogadas por prejuicios que lamentablemente subsisten entre nuestra juventud y que son los legados de sus padres saturados por la política criolla.

Y hablando de política, creo que el corrompido y anacrónico estado de la administración de nuestro país, se debe en gran parte a ese estado apático en la mayor parte de nuestra juventud. Juzgue el lector con otra muestra evidente: suena la hora de elecciones y los viejos caudillos, grandes terratenientes en su mayoría, reúnen a sus caudillejos, a quienes imparten las instrucciones necesarias para el feliz acarreo de votantes; éstos, a su vez, se ponen en contacto con el elemento joven que por influencias de parientes o amigotes políticos, mastican el presupuesto de las comunas y éstos, por su parte, debido a sus relaciones con la muchachada, asidua concurrente de los cafés, reparten el trabajo, que consiste en guiar los vehículos para el transporte de los paisanos de nuestra campaña a las mesas que les corresponde votar. Ese es todo el criterio de la juventud en materia política, que no se percata de haber servido únicamente como escalafón para que los caudillos trepen a los bien rentados puestos de la administración del país. No se les ha ocurrido analizar a fondo de la cuestión: elección de un ciudadano que irá a la legislatura, para dictar leyes y administrar las finanzas.

Tuve ocasión de conversar sobre política con uno de los jóvenes de la estirpe arriba descrita, y al preguntarle porqué votaba por uno de los partidos políticos que se debate en la agonía dentro del escenario de nuestro país, me contestó: debido a los servicios que le debía su padre a uno de los caudillos de esa fracción, él se creía en la obligación de votarlo...

Esto nos demuestra una vez más la ausencia completa de ideales en materia política y social, en la mayor parte de nuestro elemento juvenil. Compete a los socialistas diseminados por la campaña tomar a pecho la obra de regeneración e inculcar en las mentes de la juventud la necesidad de tener formado un concepto más altruista de su valor como factores decisivos en el engrandecimiento material y moral del país; que a ellos les está reservada la responsabilidad del avance progresivo de la nación en todos los órdenes en que se debate su existencia. Exhorto, pues, a todos los socialistas impregnados en los altos ideales de nuestro partido a poner manos a la obra, sin desmayos, y cumplirán los fines que los socialistas perseguimos. — **Daniel Lavochnik.**

Contra la situación anormal de la comuna de Campana

HOY SE REALIZARA UN MITIN DE PROTESTA

CAMPANA — Organizado por el Centro Socialista de esta localidad y la Federación Socialista Bonaerense, se llevará a cabo hoy domingo, a las 16 horas, en la plaza, un mitin de protesta contra la situación anormal en que se halla la comuna. Hablará en este mitin el diputado provincial Rogelio L. Ameri, además de los oradores locales.

Venganzas de un mal funcionario

FAIR (Ayacucho), 22 — Desempeña en este pueblo la duple y modesta función de jefe de correos y de la estación del ferrocarril un señor que se cree de luengo abolengo, razón por la cual no atiende sino a unos pocos latifundistas de la vecindad.

Por motivo del pésimo desempeño de sus funciones y en nombre del público, un grupo de vecinos hicieron llegar al inspector regional de Tandil una protesta. Como resultado y sin que nada se averiguara, se resolvió trasladar a otra estación al capataz de ésta.

Los vecinos protestan ahora por tan flagrante injusticia, atribuyéndola a venganza del citado jefe; todo el vecindario, cliente de la empresa, siente la ausencia de este modesto empleado a quien se deben las atenciones que, en repetidas ocasiones, permitían conseguir rápidamente la entrega de la correspondencia y encomiendas de toda clase.

Los reclamantes piden el relevo del jefe y el retorno del capataz.

Necesidad de una plaza pública para recreo de los niños

REMEDIOS DE ESCALADA, 22—La población está reclamando a gritos que la municipalidad se preocupe un poco más por el embellecimiento de nuestro pueblo, máxime si tenemos en cuenta la cantidad de pobladores nuevos que de un tiempo a esta parte se viene notando.

A este respecto sería de desear que en el centro de la población se librara al servicio público una amplia plaza con sus correspondientes juegos para los niños, como las hay en la capital federal.

Se evitaría de esta forma que la mayor parte de los niños vagaran por las calles, con los peligros consiguientes.

El nuevo gobierno y el juego en la provincia

MORON, 22 — Cuando se inició la era reparadora en la provincia de Buenos Aires bajo el gobierno del interventor federal, monseñor Cantilo, el jefe de policía de aquel entonces envió a los comisarios una circular que contenía instrucciones precisas y terminantes sobre los procedimientos que debían observar contra aquellos ciudadanos que en una u otra forma violaban las leyes, decretos y ordenanzas que reprimen los juegos de azar.

Pocos días ha, el jefe de policía, señor González, del flamante gobierno del doctor Vergara, ha reeditado la circular mencionada, con iguales o parecidas instrucciones. Seguros estamos de la inocuidad de la circular aludida; la experiencia nos ha demostrado que, lejos de obtener el resultado apetecido, parecería más bien que ella tiende a estimular a los jugadores, coimeros y pillos de todo pelaje que viven a expensas del pueblo trabajador.

Tan es cierto lo que decimos, que a raíz de cada circular de la jefatura de policía, se advierte que el vicio denigrante del juego adquiere proporciones alarmantes; siendo fácil comprobar un crecido aumento de timbas y timberos que se entregan a la ingrata tarea de desplumar a los incautos e ignorantes, por medio de las quinielas, redobionas, monte, etc.

En Morón hay casas de juego; quinieleros y redobloneros en abundancia. Esto es público y notorio, y la policía nada hace en el sentido de aplicar los correctivos pertinentes, razón por la cual cabe preguntar, ¿qué objeto se persigue con las circulares si éstas no tienen un contenido real y efectivo?

¿A qué vienen estas parodias gubernamentales?

Estamos seguros de conocer bien a los gobernantes radicales para no caer en la ingenuidad de pensar que se disponen a atacar de verdad esa plaga social del juego, ya que manteniendo este estado de corrupción popular les será más fácil perpetuarse indefinidamente en el poder.

No obstante tenemos el deber de denunciar la incapacidad del radicalismo oficial para velar por la salud moral del pueblo, exigiéndole un mayor respeto por las leyes del país, pues así no lo hicieran tenemos el perfecto derecho de afirmar que las circulares de los jefes de policía no son más que simples papeles hechos "pour la galerie". — J. C.

SANTA FE

Noticias de Rosario

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 22 — Entre otras resoluciones adoptadas por el concejo deliberante en su sesión de ayer, aprobó las siguientes:

Minuta de comunicación a la intendencia, a fin de que se proceda a una revisión general del material rodante y vías de la empresa de tranvías, cuyo mal estado ocasiona accidentes como el ocurrido en la mañana de ayer en la esquina de Santa Fe y Sarmiento, donde descarriló un tranvía de la línea 5 bis, interrumpiendo el tráfico por espacio de más de una hora.

—A indicación de la comisión especial que estudia las proposiciones del Central Argentino para la construcción de la nueva estación, se resolvió solicitar de la intendencia la prórroga del primer período de sesiones del acto, que termina el 31 del corriente, por veinte días más.

—Hasta terminar el presente período de sesiones, el concejo se reunirá diariamente a la hora de costumbre.

—Dióse un plazo de dos meses para que la empresa del ferrocarril Provincial de Santa Fe coloque barreras y guardavías en los pasos a nivel del bulevar San Martín, desde avenida Sorrento hasta Aráoz (antes San Lorenzo), Alberdi.

APERTURA DE DOS CALLES

ROSARIO, 22 — Las calles Viamonte y Ocampo, de San Martín a Sarmiento, es decir, en un barrio céntrico y poblado, se hallan cerradas, ofreciendo el peor aspecto.

Algunos concejales anuncian el propósito de promover la sanción de una ley de expropiación por la legislatura, a fin de proceder a la apertura de esas calles.

MENDOZA

Concejo deliberante de Godoy Cruz

PROYECTOS SOCIALISTAS — PALABRAS DE NUESTRO REPRESENTANTE.

GODOY CRUZ, 22 — En la reunión celebrada últimamente por el concejo deliberante, nuestro representante Arturo Freites (hijo), presentó dos proyectos, uno permitiendo el libre faenamiento de la carne en la localidad, y el otro solicitando del D. E. datos sobre el porqué de la forma deficiente en que se realizan los servicios públicos.

Nuestro compañero, en apoyo del primer proyecto, dijo que la inicua y leonina explotación que viene realizando en perjuicio de la población consumidora el matadero "Mosso Hnos.", en virtud de la concesión que le otorgara el gobierno "lencinista" para la venta de la carne, era suficiente motivo para que la comuna tomara cartas en el asunto y tratara de remediar este lamentable estado de cosas, pues hoy la población tiene que consumir carne a 70 centavos el kilo, mientras que, según referencias de gente del gremio, se puede afirmar que vendiendo el artículo a $ 0.45 deja un buen margen de ganancia.

Terminó pidiendo que, dada la importancia del asunto, se trate sobre tablas. La mayoría "lencinista" resolvió pasar el proyecto a comisión.

En cuanto al segundo proyecto, nuestro compañero lo fundó diciendo que "toda la población protesta por la falta absoluta de los más elementales servicios públicos, como ser los de extracción de basuras y de riego, agregando que con su minuta dará ocasión al D. E. para que exponga las causas de esta anormalidad".

Estando presente el intendente, éste dijo que contestaría inmediatamente los informes. Manifestó que la deuda de la comuna es la que impide realizar con normalidad los servicios y que la protesta de la población no la conoce pues no ha llegado hasta él.

Refutóle nuestro concejal expresando que sus cargos no eran levantados, lo que probaba la veracidad de su denuncia. Por otra parte, dijo que era necesario que el D. E. se preocupara en la realización de esos servicios, que son los más necesarios y pueden ejecutarse con el numeroso personal con que cuenta la comuna, y haciendo un poco de economía en los gastos. Criticó los derroches hechos sin ton ni son, como ocurrió en la sesión pasada, en la que la mayoría destinó quinientos pesos para un "lunch" dedicado a la comisión de festejos patrios.

Por lo demás, terminó, los vecinos pagan con toda puntualidad los impuestos, y tienen por eso derecho a exigir que, por lo menos, se rieguen las calles y se saque la basura.

TUCUMAN

Sesión en diputados

El trabajo de las mujeres y niños

TUCUMAN, 22 — En la sesión celebrada por los diputados, se dió lectura a una nota de los puesteros de mercado, pidiendo a la cámara se interese por la situación de los mismos.

Nuestro representante propuso y se aceptó, que dicha nota pase a la comisión respectiva, la cual aconsejará el procedimiento a seguir.

El diputado Vera Hernández hizo notar a la cámara que la ordenanza municipal, motivo de la resistencia de los puesteros, había quintuplicado los impuestos al consumo, lo que significaba un zarpazo oficial en perjuicio del pueblo consumidor. Agregó que las autoridades comunales recientemente electas legislaban en contra de los intereses de sus propios electores.

A continuación se dió lectura a un mensaje-proyecto del P. E., reglamentando el trabajo de las mujeres y niños, de acuerdo con las disposiciones de la ley nacional que rige al respecto.

Sobre este asunto el diputado socialista recordó haberse ocupado de él reiteradas veces en las sesiones del año pasado.

La reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños debiera haberse hecho ya, por cuanto un artículo de la constitución provincial, faculta a la legislatura para hacerlo.

Con el voto del diputado socialista se sancionó luego un proyecto prorrogando las sesiones por un mes más.

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2070

RIO NEGRO

Otra escuela abandonada y van...

ISLA GRANDE (Choele Choel), 22 — No obstante el aumento de población, continúa estancada en la forma de su creación la escuela local número 11.

De los 180 alumnos que tiene inscriptos, apenas concurren a las aulas 120, quedando el resto sin instrucción por falta de bancos y de maestros. Muchos niños cuyos padres carecen de recursos llegan hasta la escuela desde diez kilómetros de distancia, ateridos de frío debido a sus míseros abrigos.

Por otra parte, como allí solamente hay clases hasta tercer grado, muchos padres se ven obligados a enviar sus hijos a Bahía Blanca y otros puntos, si desean completar su instrucción primaria.

El vecindario estima que con un poco de buena voluntad, el Consejo nacional de educación podría aumentar el personal docente y los grados de la escuela hasta el quinto, reduciendo al mismo tiempo a un solo turno los dos existentes, que podría comenzar a las 11 horas, pues con los rigores de la baja temperatura será casi nula la concurrencia de niños al primer turno, durante la estación invernal.

El asunto de la irrigación en Choele Choel

ISLA GRANDE (Choele Choel), 22 — El conflicto existente desde hace tres años entre el gobierno nacional y los agricultores regantes de esta colonia, se agrava por momentos debido a la situación en que se los coloca.

Aprovechando una desavenencia suscitada entre los colonos, las autoridades encontraron una buena oportunidad para hacerse cargo de los canales de riego y ubicar a sus paniaguados, que nunca les faltan, y que de todo entenderá menos del desempeño de los cargos que se les confía.

Muchos miles de pesos ha malgastado el gobierno en "estudios", sin resultado positivo hasta la fecha. Los adelantos y mejoras existentes en los campos son obra exclusiva de la abnegación y sacrificios de los agricultores, sin que oficialmente se haya dedicado a ello un solo centavo.

Los colonos se niegan a pagar el canon de agua con fundados motivos, pues ya vislumbran que el próximo verano, cuando más necesaria sea el agua, se encontrarán sin poder utilizar los famosos canales.

Un incidente ocurrido entre el actual intendente de riego y el personal subalterno, motivó la ida del primero a la cárcel de Viedma y la venida a ésta del director general de irrigación, ingeniero Larreguy, y otros personajes.

Había sagrados intereses de por medio y era necesario zanjar las dificultades en forma "caballeresca", sin lesionar la amistad y el bolsillo de nadie. ¿En qué forma? Convinieron en preparar y hacer los honores a un asado a la criolla, beber mucha cerveza y sidra y, en medio de la mayor cordialidad, declararon que no había pasado nada.

Ahora, después de múltiples gestiones hechas por intermedio de la sociedad pro educación y fomento "Bernardino Rivadavia", se anuncia la visita de un alto empleado encargado de practicar la subdivisión de este pueblo.

HECHOS DIVERSOS

EXPLOTO UN ESTANQUE DE CARBURO

Los fragmentos hirieron a un hombre, quien dejó de existir horas más tarde

Anteanoche, en la casa de la calle Orán 2421, ocurrió un grave accidente que resultó de consecuencias fatales para Gustavo Larent, alemán, de 38 años de edad, casado.

A estar a las averiguaciones practicadas por la comisaría 41a., anteanoche, poco después de las 22.50, el nombrado se ocupaba en soldar un estanque de carburo, en un pequeño taller de su propiedad, ubicado en los fondos de la finca.

De pronto el estanque hizo explosión y sus fragmentos alcanzaron a Laurent, quien sufrió varias heridas en la cabeza, de carácter grave.

En una ambulancia la víctima fué remitida al hospital Alvear, donde dejó de existir durante las primeras horas de esta madrugada.

HECHO DE SANGRE

Un ebrio atacó a los dueños del almacén, y uno de éstos lo hirió

A las 19.20 horas se produjo un serio incidente en el interior del almacén y despacho de bebidas situado en la calle Pedro Mendoza 1513, incidente que degeneró en suceso sangriento y que pudo ser de graves consecuencias.

El sujeto Cagliari, que se hallaba ebrio, había hecho una consumación de 20 centavos, y al terminar de ingerir la bebida, dió a uno de los dueños, Ruiz Rumich, un peso papel para que se cobrara.

El almacenero le entregó 80 centavos de vuelto, pero el cliente no los quiso aceptar, arguyendo que él había entregado un billete de 5 pesos.

Como otro de los dueños del negocio, Andrés Lupi, insistiera en que había entregado un peso, el ebrio sacó de entre sus ropas una navaja sevillana y se fué encima de los almaceneros, alcanzando a herir a uno de ellos.

La víctima se armó de un revólver e hizo cinco disparos contra el ebrio, hiriéndolo con uno de los proyectiles en el muslo izquierdo.

Cagliari fué internado en el hospital Argerich.

OTRO HECHO DE SANGRE

Una mujer resultó herida incidentalmente

En la lechería de la calle Pedro Mendoza 1225, propiedad de la señora Claudia Alonso de Lozada, española, de 50 años, se suscitó un incidente, anoche, a las 18.30 horas, entre Fermín Benítez, argentino, de 26 años, estibador, sin domicilio, y José Ferreyra.

La señora quiso separarlos y Benítez le infirió, con tal motivo, una herida en la palma de la mano izquierda.

Inmediatamente Ferreyra se dió a la fuga, y lo mismo quiso hacerlo Benítez, siendo detenido por el cabo Pedro Ojeda, de la sección 24a., y conducido a la seccional.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Vicente Daniel, con domicilio en la calle Gallo 618, concurrió a la comisaría 9a. y denunció que autores ignorados penetraron en el depósito de frutas que tiene establecido en Agüero 799, hurtándole mercaderías por valor de 100 pesos.

—En la casa en construcción de la calle Guido 2636 penetraron desconocidos y substrajeron a Manuel Gría la suma de 245 pesos, que guardaba en un pantalón.

La comisaría 19a. ha iniciado las averiguaciones del caso.

Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática,
EN VENTA:
sus secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
neuralgias, punzadas, gota, etc.



INFORME DEL GRUPO COMUNAL SOCIALISTA A PRESENTARSE AL IV CONGRESO LOCAL DE LA FEDERACION DE LA CAPITAL

El Grupo Comunal Socialista cumple con la obligación de informar al IV Congreso de la Federación de la Capital sobre su actuación durante el año 1925 y las sesiones transcurridas del actual período ordinario.

Renovado parcialmente el Concejo a fines de 1924, el actual presenta una fisonomía algo distinta de la de los precedentes, que conviene caracterizar para que se conozca el ambiente político en que deliberan y luchan los representantes socialistas. Si más ordenadas y menos tumultuosas las sesiones que en años anteriores, por razón exclusivamente de la idiosincrasia personal de los componentes de los demás grupos, no es más fácil nuestra tarea sino por el contrario quizá más difícil por la actual composición del Concejo, en el cual por primera vez están representados dos fuertes grupos radicales (tres si contamos al radical principista, quien votó este año por la presidencia del Dr. Casco), si más o menos divididos en la política nacional, casi siempre unidos en defensa de la política municipal del intendente. De hecho los socialistas tienen en frente de sus iniciativas, cuando tocan a cosas esenciales de nuestro programa o se oponen a la política del intendente, un grupo radical constituído de 16 concejales que por sí solos pueden formar mayoría. Esta unanimidad radical se ha manifestado en más de una ocasión importante, así por ejemplo en la aprobación de las violaciones legales y errores cometidos por el D. E. en la administración y adjudicación del teatro Colón, como en el sostenimiento en la intendencia del doctor Carlos Noel, cuya situación irregular denunció el Grupo. Nuestra acción y el éxito de nuestras proposiciones son pues limitadas por una compacta mayoría que puede imponer su voto siempre que lo desea, acudiendo a veces al recurso—cuando se siente ocasionalmente inferior en número—de obstruir las sesiones con el abandono del recinto, como lo han hecho concejales de ambos sectores radicales, al tratarse la derogación del permiso acordado en 1921 para la apertura de un cementerio israelita.

La labor del Concejo, con todo, es en muchas sesiones, ejemplar. Estas nunca fracasan por falta de número—y no son por cierto los menos asiduos los nueve representantes socialistas (uno renunció al mandato por voluntad del Partido), siendo la labor en ellas desarrollada, múltiple e intensa. Una vez más debemos recordar que las tareas del Grupo no se reducen a los debates públicos, sino que las preceden otra más silenciosa y no menos útil en las comisiones. El Grupo ha procedido durante el período que reseñamos, con absoluta disciplina y unidad de acción, y sus representantes en las comisiones han interpretado siempre la voluntad de la mayoría, haciendo malograr a menudo, sin que llegasen a la discusión del Concejo, iniciativas adversarias inconvenientes o peligrosas.

Al final de este informe publicamos una lista completa de las iniciativas presentadas al C. D. desde el 1o. de enero de 1925 hasta la fecha. Todas consultan necesidades de la ciudad y colectivas de sus habitantes, atienden a exigencias de higiene, de movilidad, de educación, de salubridad, de seguridad y comodidad públicas, de asistencia y previsión sociales; a la defensa de los consumidores contra el comercio inescrupuloso, a la protección de los trabajadores, a la vigilancia y salvaguardia de los intereses de la comuna—y todas se ajustan a la política municipal del Partido y responden a las cuestiones por él planteadas en sus plataformas electorales. Por dicha lista se verá nuestra constante preocupación por la pavimentación, los desagües, la limpieza y recolección de basuras, el alumbrado, el embellecimiento de la ciudad, la apertura de calles cerradas, los transportes, la vialidad y el tráfico en general, la profilaxis de las enfermedades sociales, la lucha contra el alcoholismo, la asistencia hospitalaria, el expendio de los consumos del pueblo, las condiciones de los trabajadores de la comuna, la corrección administrativa, etcétera—sin que en ella esté representada ni podría estarlo toda la labor del Grupo. En efecto ésta se traduce también por el apoyo que presta a las iniciativas beneficiosas de los demás sectores y a las solicitaciones justas de las instituciones de cultura, artísticas y de asistencia social, así como por su constante observación y estudio de las exigencias y problemas de la ciudad, y comunicación de las observaciones hechas y deficiencias anotadas a las autoridades y funcionarios encargados del cumplimiento de las ordenanzas y realización de los servicios.

Aunque su examen en particular nos parece innecesario, a título de ejemplo destacamos, en materia de higiene el proyecto de creación del Registro sanitario de los edificios de la ciudad, ya experimentado con éxito, por su utilidad, en las principales ciudades de Europa y Estados Unidos, y la creación del Instituto de fisioterapia (25 de noviembre), sobre la base de un proyecto socialista de diciembre de 1924; en materia de educación y cultura, la ordenanza por la cual se instituyen premios de estímulo al buen teatro de prosa de elenco nacional, el proyecto de modificación de la ordenanza de estímulo a la producción literaria y artística, para hacer aquél más seguro y eficiente, y la creación del Museo municipal de higiene, ya incorporado al presupuesto del corriente año; en materia de moralidad, nuestras repetidas advertencias y protestas acerca del incumplimiento de las disposiciones referentes a espectáculos teatrales inmorales y exhibiciones inhumanas (abril 24; noviembre 24) y circulación y venta de publicaciones inconvenientes o pornográficas (abril 24, mayo 29, octubre 23), el apoyo que hemos prestado a los proyectos de ley de la diputación socialista, por los que se suprimen la lotería nacional y las carreras de caballos, y el proyecto de derogación de la ordenanza que autoriza los espectáculos de box; en materia de salubridad el proyecto de creación de una franja de bosques alrededor de la ciudad; en materia de asistencia y previsión sociales, el proyecto de ordenanza por el cual se destina la suma de 60.000 pesos a la creación y sostenimiento de consultorios odontológicos para los niños de las escuelas primarias, la ordenanza que destinó 10.000 pesos a la adquisición de juguetes para los niños de las colonias de vacaciones e internados en nuestros hospitales, y el proyecto de creación de un servicio de primeros auxilios con motocicletas y sidecars; en materia de defensa de los trabajadores, la construcción en los Mataderos de Liniers de casillas en las playas de matanza y de un comedor económico para los obreros (que pronto quedará terminado); en materia de vigilancia y salvaguardia de los intereses comunales, la ordenanza que dispone que la designación de los martilleros municipales se haga por sorteo, a fin de evitar designaciones arbitrarias y de favor como las hechas por el decreto de 28 de mayo (ordenanza devuelta observada por el D. E.) y la interpelación producida sobre el mismo particular, la investigación ordenada en la administración de limpieza, donde hemos documentado pésimos manejos administrativos, la interpelación que acabamos de promover sobre los fraudulentos aumentos de precio cobrados por los empresarios de pavimentación, el inventario general ordenado en la Junta de abastecimientos, con el objeto de proponer próximamente su liquidación, así como la severa y enérgica actitud de nuestro representante en la comisión investigadora de las irregularidades denunciadas en la inspección general, cuyo despacho se discutió los días 11 y 16 de diciembre. También puede anotar el Grupo con satisfacción que su tenaz campaña contra el ex director de tráfico, convicto de procedimientos delictuosos, no haya sido extraña a su renuncia. Al discutirse ésta en la sesión del 10 de noviembre, señalamos una vez más a la atención del D. E. el desquicio de algunas reparticiones municipales y censuramos su negligencia y complacencia excesivas frente a aquel mal funcionario. En el Banco municipal de préstamos negamos el acuerdo solicitado para los directores, por ineptitud y falta de sentido social.

De otros proyectos e iniciativas, algunos de los cuales ya han obtenido sanción favorable, se trata a continuación por separado.

El empréstito

Sobre asunto de tanta magnitud en el cual la representación socialista comprometió conscientemente su voto en 1923, con la aprobación reiterada del Partido, tenemos la obligación de mantenerle anualmente informando hasta que todas las obras proyectadas sean llevadas a término. A este respecto podemos repetir lo que decíamos en el anterior informe al III congreso local: "Al dar el Grupo Socialista su voto por la aprobación del empréstito, contraía la responsabilidad de velar por que los fondos obtenidos fuesen empleados en obras de real utilidad pública, de acuerdo con planes generales y parciales estudiados y aprobados en cada caso por el Concejo". Y también la de requerir con insistencia del D. E. el envío de dichos planes, y de vigilar celosamente la licitación y pronta ejecución de las obras.

Diez obras parciales enumerábamos en el anterior informe como ya aprobadas por el Concejo entre las más importantes a cuya ejecución debía procederse de inmediato. De éstas están terminadas cuatro: la 1a. (reconstrucción del hospital Rawson), la 5a. (ampliación del hospital Salaberry), la 6a. (ampliación y renovación de máquinas del lavadero central) y la 10a. (construcción de un depósito de camiones para la administración de limpieza); y están en ejecución algunas, y a punto de terminarse seis: la 2a. (mejoras en el parque Lezama), la 3a. (construcción del asilo-hospital de Crónicos y convalecientes de Ituzaingó), la 4a. (construcción del hospital de Nueva Pompeya), la 7a. (construcción de un puente sobre la avenida San Martín), la 8a. (construcción del primer jardín de infantes) y la 9a. (ampliación del hospital Pirovano).

Los cinco planes generales señalados en el mismo informe como ya aprobados por el Concejo, también se están desarrollando y ejecutando. El 1o. (transformación, renovación y ampliación del alumbrado público) se está cumpliendo parcial y sucesivamente por zonas. Doce son hasta la fecha las aprobadas y los concejales socialistas hemos urgido del D. E. en junio 30 los planos y presupuestos correspondientes a la instalación del alumbrado eléctrico definitivo en los parques y plazas que lo tienen deficiente o provisorio. Del 2o. (construcción de nichos en los cementerios) se ha inaugurado una sección en el cementerio del Oeste y se está trabajando en otra. Del 3o. (construcciones hospitalarias), aparte de las obras ya enumeradas, se están ejecutando otras parciales que juzgamos innecesario detallar. Del 4o. (higienización y fomento de los barrios suburbanos) han sido aprobados y dispuestos, además del ya citado puente sobre la Avenida San Martín, el cerco al costado del arroyo Maldonado, 45 pasarelas giratorias, otro puente sobre el arroyo Maldonado, en la calle Lope de Vega, dos de madera sobre la Avenida Coronel Roca, la formación de diez cuadrillas especiales para el saneamiento de dichos barrios y la construcción de 1660 pasos de piedra. El 5o. (Avenida Costanera y balneario) está ejecutándose: han acabado las obras del balneario de la calle Belgrano a Brasil y se han adjudicado por licitación dos tramos de la Costanera desde Puerto Nuevo a la calle Pampa.

Otras obras importantes que se terminarán o entrarán en ejecución en el corriente año, afectadas al empréstito, son las siguientes: el Instituto Pasteur en el parque Centenario; el mercado Donato Alvarez — licitado — y otros tres mercados suburbanos — autorizados —; los hornos incineradores de Flores; la formación de un parque público entre las calles Gaona, Donato Alvarez y Neuquén; veredones y arreglo de la plaza del Once de Septiembre; colocación de pedregullo en plazas y parques; mejoras en el jardín zoológico, etcétera. Los hornos incineradores de la Chacarita funcionan, y buena parte del material rodante a tracción mecánica para la administración de Limpieza, ha sido adquirida.

Está retardada la construcción de casas económicas (art. 9, partida 12, y art. 12, partida 8 de la O. de empréstito), pero no sin duda por culpa o negligencia del sector socialista, quien multiplicó sin éxito durante el año 1924 sus reclamaciones públicas (10 de junio, 19 y 30 de diciembre) para que se efectuase la obra. Aprobada por fin la celebración de un concurso entre los profesionales del país, el jurado se ha expedido y el arquitecto premiado está terminando la confección de los proyectos definitivos. Queremos esperar que no tarde el llamado a licitación.

El plan general referente a plazas de ejercicios físicos, colonias de vacaciones y jardines de infantes, demorado hasta ahora por el D. E., fué reclamado por nosotros, en unión de concejales de otros sectores, el pasado 18 de diciembre, para la iniciación de este período ordinario de sesiones: también se pidió que en él se incluya el proyecto de construcción de un gran estadio municipal, idea promovida por el Partido en el Concejo desde el año 1919, así como campos parciales de deportes.

Un estudio completo (planos, presupuesto, financiación, etc), para la construcción de un matedero y frigorífico modelo, instalación de cámaras frigoríficas en los mercados municipales y depósitos frigoríficos en las zonas fuera de su influencia, lo solicitamos el 29 de diciembre. Los elementos de juicio pedidos entraron en la sesión del Concejo del 6 de abril.

Antes de que este informe sea considerado por el Congreso Local, esperamos haber recibido una memoria completa y detallada del D. E. sobre la inversión del empréstito, obras realizadas, en ejecución y por realizarse, financiación de las mismas, saldos, etc. — tal como acabamos de requerirla. Muy especialmente nos ha interesado siempre que el D. E. no se salga de las partidas votadas por el Concejo.

Queremos concluir este capítulo con una mención de la actitud del grupo con respecto a las gestiones hechas ante Baring Brothers y los banqueros alemanes para el reintegro a la Municipalidad de las sumas que se le adeudaban por el empréstito de las avenidas, de 1914. Hemos encarado el asunto con criterio práctico, conveniente a los intereses de la comuna. Después de 12 años de estériles discusiones, a la Municipalidad le era difícil, por no decir imposible, obtener algo más de lo que le acuerda el convenio aprobado en la sesión del 7 de mayo de este año. El rechazo del convenio habría importado la iniciación de un largo pleito de resultados problemáticos. Hemos optado por aceptarlo, puesto que, aun en el mejor de los casos, un pleito victorioso no hubiera aportado mayores beneficios económicos de los que se han logrado con el arreglo sancionado por el Concejo por unanimidad. Se reintegrarán de este modo a las arcas municipales, entre capitales e intereses, alrededor de pesos 10.000.000.

Salubridad y urbanización

No hemos permanecido indiferentes a los problemas que plantea la salubridad y urbanización de extensas zonas de la ciudad. La construcción de casas-habitaciones en terrenos recientemente rellenados con residuos domiciliarios, como ocurre en las calles Centenera y de la Riestra, ha preocupado al grupo, el cual ha solicitado del D. E. que estudie si conviene consentirla o impedirla e informe al Concejo al respecto (minuta de 16 de abril de 1924, sancionada el 18 de junio). Ante el silencio de aquél y a propósito del escandaloso asunto de las llamadas "casas de Barlaro", hemos vuelto a plantear la cuestión en la sesión del 14 de mayo del corriente año. Como el D. E. tampoco contestara a la minuta socialista de 3 de octubre de 1924 en que se le pedía que estudiase la forma de impedir la subdivisión y venta en subasta pública de los terrenos ubicados en zonas inundables y malsanas, presentamos el 9 de octubre un proyecto de ordenanza por el cual se disponía que en los terrenos situados en zonas inundables no se podrá abrir calles, ni levantar construcción alguna, sin haber sido previamente terraplenados en toda su extensión hasta el nivel definitivo. Esta fundamental ordenanza, que si es debidamente cumplida por el D. E. impedirá la formación de nuevos barrios inundables, "la formación de miserables rancherías sobre el pantano" "en beneficio solamente de los especuladores en tierras", como lo adelantáramos en el anterior informe — fué sancionada el 16 de diciembre, y como ella misma lo dispone, es necesario que sea ampliamente divulgada entre el vecindario.

Pero aun espera la capital la ley de urbanización que en dicho informe reclamábamos del Congreso. Con respecto a estos mismos problemas, el Concejo por nuestra iniciativa resolvió designar el 15 de mayo del año pasado una comisión de su seno que gestionase ante el poder ejecutivo nacional y ambas cámaras, la sanción del proyecto de desagües pluviales de la ciudad, y el 19 del mismo mes reclamamos del Gobierno Nacional el estricto cumplimiento de dos antiguas leyes que prohiben la contaminación de las aguas del Riachuelo por las aguas cloacales y los residuos de los establecimientos industriales.

Cabe recordar en este mismo capítulo nuestro reciente proyecto de formación de una plaza pública en el terreno municipal ubicado entre las calles Tellier, Avenida Campana, Coronel Cárdenas y Francisco Bilbao.

El abastecimiento de la ciudad

Es el de abastecimiento de la ciudad uno de los más graves y difíciles problemas, todavía mal encarado por el D. E. y no resuelto. La Junta de abastecimientos de nada ha servido. Ya lo dijimos en nuestro anterior informe: "La Junta funciona a pesar de nuestro voto adverso, por voluntad de la mayoría, y como lo previmos, por sus vicios de composición y su forma de trabajo, que hemos criticado públicamente, no ha dado ninguno de los resultados benéficos que de ella se esperaban al crearla". Aquellos vicios se han hecho más evidentes durante el año y medio transcurrido desde entonces, coronados por el sospechoso asalto de días atrás y los fraudes descubiertos en su administración: ha llegado la hora de liquidarla y así lo ha resuelto el grupo en su reunión del 27 de abril. Junto con el proyecto de derogación de la ordenanza correspondiente, propondremos el nombramiento de una comisión de concejales que estudie una organización definitiva del aprovisionamiento del municipio, centralizando funciones y habilitando locales de almacenamiento y de venta. Ya una minuta anterior del grupo, de 23 de octubre, estaba encaminada a ese mismo último propósito.

Interesa también al mejor abastecimiento de la ciudad nuestro reciente proyecto de ordenanza por el cual se prohíbe faenar reses de cualquier especie fuera del Matadero Municipal.

Reglamento de construcciones

La reforma del anticuado reglamento general de construcciones, siendo asunto de capital interés para la ciudad, por englobar mil cuestiones de orden económico, higiénico, estético y sanitario, que se resuelven en la vivienda cómoda, espaciosa, aireada, salubre y barata, ha preocupado siempre a los representantes socialistas en el Concejo; pero pide soluciones seguras y meditadas que no se improvisan. Por eso la comisión especial encargada de revisar por completo ese reglamento, constituída en 1924 por nuestra iniciativa y de la que forman parte dos concejales de nuestro sector, aunque trabaja activamente, ha debido solicitar en dos ocasiones la prórroga del plazo dentro del cual debía expedirse. Conviene tener en cuenta que no se trata de proyectar un reglamento de construcciones para una ciudad que no existe, sino de adecuarlo a una ciudad enorme en la cual el sistema arbitrario de subdivisión de la tierra, la voracidad de la especulación, el mal gusto de propietarios y constructores, la antigua falta de vigilancia y control, las reiteradas violaciones de las disposiciones existentes, y la inexistencia de una legislación previsora, oponen enormes obstáculos a todo intento de reforma fundamental. Se confía en que la comisión se expida antes del 30 de septiembre y el Concejo pueda examinar la nueva ordenanza en este mismo año.

Tranvías y ómnibus

La cuestión del aumento de las tarifas tranviarias, suscitada por las empresas, está planteada en los mismos términos en que quedó después de la sanción del Concejo de 21 de noviembre de 1924, manteniendo la tarifa uniforme de diez centavos, de acuerdo con la voluntad de nuestro Partido. El veto posterior del intendente, que rechazó la solución propuesta por nosotros y por el Concejo para el cumplimiento del artículo 58 de la ley 11.110, no ha tenido fuerza para afectar la sanción de fondo. El Anglo Argentino no ha cejado, sin embargo, en sus pretensiones, y volvió a presentarse al D. E. a principios de 1925, reclamando lo mismo que había sido rechazado. Reclamación ilegal, violatoria del artículo 43 del Digesto Municipal, el cual dispone que toda presentación que importe una reconsideración de lo resuelto por el Concejo, sobre el mismo asunto, será devuelta sin darle curso, salvo que haya transcurrido más de un año desde la fecha de la resolución anterior. Así lo entendió y planteó el grupo en la sesión del 21 de abril del año pasado; pero la mayoría del Concejo, en la sesión del 26 de junio, resolvió desoír nuestra justa protesta.

A otro abusivo avance del Anglo Argentino hemos debido hacer frente durante el tiempo transcurrido desde el último Congreso Local: a las tarifas por esa empresa indebidamente establecidas para recorridos parciales. Planteada la cuestión por el grupo en la sesión del 5 de mayo del año pasado, la intendencia hizo las comunicaciones correspondientes a la Compañía, y ésta dos días después dejó de cobrar boletos para recorridos parciales; pero en estos últimos meses ha reincidido en aquel ilegal abuso, y ello nos ha obligado a reproducir nuestra protesta en la sesión del 11 de mayo del corriente año.

También nos ha ocupado la situación irregularísima de la Compañía de Tranvías Lacroze. Hemos propuesto y conseguido que el Concejo Deliberante, por intermedio del D. E., se dirija al P. E. de la Nación solicitándole la caducidad de la concesión otorgada en 1912 para la construcción y explotación de una doble línea férrea subterránea, ya que no ha cumplido ninguna de sus obligaciones legales y es notorio que no piensa ni podría construirla: con lo cual hemos afirmado el derecho que tiene el municipio a disponer libremente del subsuelo de la ciudad. Una vez más hemos planteado en la sesión del 7 de mayo del corriente año la vieja cuestión de la deuda de la Compañía Lacroze con la Municipalidad, por concepto de gravámenes, multas, etc.; y por último el grupo ha resuelto encarar enérgicamente en una sesión próxima, el pésimo servicio de dicha Compañía y el desastroso estado de su material rodante.

Respecto a los ómnibus, en el transcurso del año pasado aclaramos el artículo que limita a un 20 por ciento la superposición de recorridos y el que fija el precio del boleto. Sin embargo, el D. E. aun no ha reglamentado la ordenanza de 13 de diciembre de 1923, y de ahí las numerosas deficiencias que todavía ofrece este servicio.

El Concejo ha constituído una comisión especial encargada de estudiar una eficaz reglamentación del tráfico: el grupo está representado en ella, que deberá expedirse próximamente, habiendo ya escuchado la opinión de todos los gremios interesados.

Las compañías de electricidad

Los diversos asuntos suscitados por nuestra interpelación de fines de 1924, respecto a los convenios con las compañías de electricidad y sus tarifas, están a estudio de dos comisiones: la 4a. de Investigación y Control, y la de Interpretación. Aunque en la investigadora la complejidad de los asuntos ha retardado los despachos que penden todavía de algunas averiguaciones, podemos adelantar que pronto éstos serán sometidos al Concejo. Los convenios adicionales impugnados por nuestro grupo en la sesión del 12 de junio, ilegalmente firmados en 1912 por el intendente Anchorena, serán anulados. En cuanto al contrato de concesión con la C. H. A. D. E., el director general de la compañía acepta someter a una comisión arbitral algunos de los artículos impugnados. La comisión investigadora propuso e hizo sancionar por el Concejo (30 de junio) dos ordenanzas que harán en lo futuro más seguro y eficaz el control de los medidores eléctricos. Pero en esta lucha del consumidor contra los abusos de las compañías, se necesita también su colaboración, así como la del D. E. y sus funcionarios técnicos y fiscalizadores: por lo que toca a esta última, deja mucho que desear, o por omisión o por complacencia. En los debates de junio 5 y 12; en los proyectos de resolución y de minuta de junio 12 y septiembre 1o.; en la impugnación de diciembre 29, del decreto ilegal del D. E., que autorizó la elevación de las tarifas para cubrir los aportes estatuídos en la ley 11.110, han quedado documentados nuevos y antiguos abusos de las compañías y aquella complacencia del D. E. para con ellas.

Las condiciones del trabajo

Las condiciones del trabajo (jornales, salarios, jubilaciones, seguridad, higiene, etc.) han dado motivo durante el período transcurrido a las siguientes iniciativas del grupo socialista:

Los obreros municipales con diez años de antigüedad y sueldo hasta 250 pesos han sido bonificados con un 10 por ciento (nosotros propusimos el 15); hemos conseguido por fin generalizar el externado a todo el personal obrero de los hospitales; estamos procurando actualmente hacer cumplir estrictamente en ellos y en toda la administración la jornada de ocho horas y el descanso semanal, y hemos propuesto que la composición del directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones, sea modificada, dándose representación en el mismo a los obreros.

Fuera de la esfera de la administración comunal y de sus servidores directos, hemos logrado incorporar al Digesto una cláusula, la cual establece que en los contratos que la Municipalidad celebre con los concesionarios de obras o servicios, se les impondrá la obligación de acordar a sus obreros las mismas condiciones de salario mínimo y descanso hebdomadario que rijan para el personal obrero municipal. Nuestro proyecto tenía particularmente en vista las empresas de pavimentación. Aunque la ordenanza ha sido vetada por el D. E., ya la comisión ha resuelto insistir. El despacho está a la orden del día. Otra ordenanza observada y devuelta por el D. E., es la muy justa y humana, proyectada por el grupo, que prohibe la fabricación, venta y empleo de pinturas a base de plomo, sancionada el 30 de diciembre de 1924; pero el Concejo insistió en ella por unanimidad el 16 de diciembre pasado, como coronación de un instructivo debate.

Por último hemos proyectado garitas movibles para resguardo de los encargados de los surtidores de nafta, y nos hemos interesado por el cumplimiento en los mercados municipales de la ley de descanso dominical en ellos infringida.

Teatro Colón

La explotación del Teatro Colón se cuenta entre los más graves problemas cuya solución se impone anualmente a la Municipalidad — si es que se entiende con un cabal sentido del interés colectivo, tanto económico como artístico —; y sin duda en pocos asuntos se manifiesta tan hondamente como en éste, el espíritu de clase con que es administrada todavía la comuna de Buenos Aires por el Intendente y su mayoría. Dos veces se nos impuso el problema en el año 1925, y las dos fueron vanos nuestros esfuerzos y nuestras razones para convencer a la mayoría del errado criterio con que lo encaraba.

Calificamos en el informe anterior de "absurdo" el proyecto del Intendente, aprobado por el Concejo en diciembre 12 de 1924, de explotación mixta del Colón entre la Municipalidad y un concesionario. En el recinto ya lo habíamos señalado como "ruinoso para la Municipalidad y un probable semillero de pleitos". No encontró o no quiso encontrar concesionario el Intendente, y por su cuenta organizó una temporada no autorizada por ordenanza. Contra el voto de los sectores alvearista y conservador, el 15 de mayo del año pasado fué desautorizado el Intendente por su violación de la ordenanza; pero cuatro días después el Concejo lo autorizaba a organizarla, hasta 180.000 pesos de pérdidas. No podíamos complicarnos en la comedia y sólo nos limitamos, con el propósito de hacer efectivas a su tiempo las consiguientes responsabilidades, a estudiar y firmar el presupuesto antes autorizado por la mayoría. Dichas responsabilidades no tardaron en producirse. Extralimitándose, el D. E., con desprecio y desconocimiento absolutos de sus obligaciones legales y del C. D., enterró en aquella temporada una suma posiblemente no menor de 800.000 pesos. La liquidación de esa desastrosa temporada lírica se impone, y también determina la responsabilidad de los culpables de la malversación (comisión administradora y D. E.); pero no parece que el Concejo tenga prisa ni deseos de aplicar una ejemplar sanción a quienes se burlaron de él. Exigimos que el déficit fuese estudiado conjuntamente por las comisiones de hacienda y presupuesto; tuvimos que reclamar en ellas los elementos de juicio y documentos necesarios, que tardaron bastante en llegar; nos fué imposible lograr que hubiese despacho, como correspondía, antes del 30 de diciembre; a pesar de todo, planteamos en dicha sesión el asunto, "escándalo del año", como le calificamos, y se nos impidió proseguir; y aún ahora que el Concejo ha reanudado sus tareas, sus comisiones aun no han fijado fecha para estudiar aquellas cuentas.

Por otra parte ¿qué puede esperarse de la mayoría, si no obstante estos flagrantes abusos y violaciones legales del Intendente, le autorizó el 13 de noviembre, sin antes aprobar o desaprobar, como era lógico, las cuentas de la anterior temporada, a hacer otra en 1926, en condiciones aun más desastrosas para la municipalidad, explotación mixta entre ésta y un empresario italiano, don Octavio Scotto, en que no será difícil que perdamos alrededor de un millón de pesos? Verdadera monstruosidad financiera, como lo probamos en la discusión, el Concejo la aprobó a pesar de nuestros insistentes llamados a la sana razón y al sentido común—y en tales condiciones de oscuridad y ambigüedad, que sus disposiciones implican un futuro pleito.

Repetimos que como índice de política de clase, la administración del Colón es típica. Gracias si felizmente el Concejo denegó el pedido del anterior empresario, Walter Mocchi, de que se le abonaran 250.000 pesos por el fracaso de su temporada de 1924.

Acabamos de promover una interpelación sobre la transmisión radiotelefónica de los óperas y conciertos que se ejecutan en nuestro teatro municipal: el D. E., por razones inexplicables, no parece dispuesto a cumplir la voluntad del Concejo; nosotros procuraremos que las transmisiones se efectúen de cualquier manera.

El presupuesto

El presupuesto fué votado, como viene haciéndose en los últimos años, dentro del término legal, a pesar de haber sido remitido al Concejo con algún retraso. Creemos haber tenido cierta influencia en el recinto, y más en la comisión, para contener las proposiciones ligeras de aumento de los sueldos actuales, y principalmente, de creación de empleos inútiles. Otra vez se pretendió en la comisión, como el año anterior en el recinto, aumentar por sorpresa en un 10 o|o los sueldos de todos los empleados del Concejo deliberante; nuestra decidida oposición hizo abortar el propósito. A los proyectos de creación de nuevos empleos seguimos oponiendo el justo criterio de que si es necesario reforzar el personal de algunas oficinas o reparticiones, el D. E. debe proceder a una inteligente redistribución del mismo, retirándolo de donde sobra, lo que sucede en muchas. Una importante modificación introducida en este presupuesto por nuestra inicitiva es la extensión del externado a todos los obreros que trabajan en los hospiles. Otra, el desglose de la partida global destinada a sostener las colonias de vacaciones (cinco este año) para mayor claridad y economía. No todo el crecimiento del presupuesto con relación al anterior, es debido a aumentos injustificados de empleos y sueldos: él responde al crecimiento de la ciudad y al desenvolvimiento de los servicios de que vase dotándola en parte por obra del empréstito, y sólo puede ser combatido por la prensa aristocrática. Lo esencial, como lo hemos sostenido en el Concejo, es que los impuestos que han de equilibrar ese natural crecimiento, procedan de fuentes legítimas. En ese sentido, hemos reproducido la crítica del actual sistema impositivo y reclamado una vez más del congreso de la nación la reforma en ese punto de la ley orgánica municipal. La actual ordenanza de alumbrado, barrido y limpieza que grava el valor locativo de la propiedad y el comercio, es mala; por eso mismo nos hemos opuesto a que se la empeorara con un aumento del 3 al 4 por ciento de la tasa sobre los negocios, proyectado por el D. E. Nuestra resistencia en la comisión tuvo éxito, y el presupuesto se equilibró mediante oportunas reducciones de ciertas partidas y otros recursos.

Consideraciones finales

Al margen de las tareas propias del Concejo no hemos omitido ninguna circunstancia favorable en que pudiésemos afirmar los ideales del Partido. Por lo demás el espíritu liberal del electorado que representamos, enemigo de sectarismos religiosos, ha penetrado profundamente en el Concejo Deliberante de Buenos Aires, y en este terreno la lucha es cada vez menos áspera. Gracias a nuestra tradicional y enérgica oposición en las comisiones, ya son muy raros los subsidios que actualmente acuerda el Concejo a instituciones religiosas, cualquiera que sea su aparente finalidad; y aun hemos conseguido que el Concejo, por minuta de 30 de diciembre, expresara su deseo de que la capilla del cementerio de la Chacarita, ocupada por el cura párroco de San Bernardo, sea agregada a las oficinas de la administración. Aunque el D. E. no ha dado todavía satisfacción a este deseo, hemos incorporado a la ordenanza de impuestos vigente este año, el siguiente artículo: "Queda prohibido percibir emolumento alguno por la realización de oficios religiosos dentro del recinto de los cementerios. Queda igualmente prohibida la instalación de alcancías para recibir limosna por aquélla u otras causas. Etc."

Por iniciativa socialista ha sido designada con el nombre de 1o. de Mayo, la plaza formada en el terreno antes ocupado por el antiguo cementerio inglés, y asimismo por nuestra iniciativa es de esperar que pronto lleven el nombre venerable de Pablo Iglesias y el de nuestros dos malogrados compañeros, Enrique del Valle Iberlucea y Francisco Cúneo, sendas calles del municipio.

Así como lo hicimos en ocasión de la llegada al país de Humberto de Saboya, dejamos constancia en la sesión del 4 de septiembre de nuestra protesta por los ridículos homenajes, iluminación extraordinaria y gastos inusitados que motivó la visita del príncipe de Gales, a la vez que solicitábamos la procedencia del dinero gastado. El D. E. contestó el 11 de septiembre que los gastos no fueron costeados con ninguna partida del presupuesto municipal, sino que, realizados a requerimiento del P. E. de la Nación, se liquidarían con imputación al presupuesto de la misma.

Tal ha sido sintéticamente reseñada, la actuación del grupo durante los meses transcurridos desde la celebración del III Congreso Local. Particularmente nos interesa que se advierta la continuidad de nuestra labor a través de los años, puesto que, si la acción de un grupo político ha de ser verdaderamente fecunda, aunque varíen sus miembros, ella debe volver siempre sobre lo hecho y anteriormente pensado e iniciado, hasta completarlo, si es menester, o realizarlo, evitando la desordenada improvisación y discontinuidad.

Labor ciertamente fatigosa y absorbente, que reclama el sacrificio de

LITERATURA Y ARTE

De HANS CRISTIAN ANDERSEN

EL MAS FEO PUEDE SER EL MAS HERMOSO

Transcurría el verano, y el campo estaba muy hermoso; las espigas de trigo presentaban un matiz dorado magnífico: la avena estaba verde, y el heno se levantaba en los prados en montones olorosos; la cigüeña recorría los campos con sus largas patas rojas, hablando en egipcio, lengua que había aprendido en sus largos viajes. Alrededor de los campos y de las praderas extendíanse grandes bosques, cortados por lagos profundos.

Ciertamente, estaba hermoso el campo. Los rayos del Sol bañaban con brillo espiendente una antigua posesión rodeada de murallas y de anchos fosos, y grandes hojas bajaban desde la pared hasta el agua: eran tan altas, que los niños podían ocultarse allí sin que los viesen, y entre ellas se podía encontrar una soledad tan silvestre como en medio del bosque. En uno de los sitios más reservados de aquel recinto había establecido su nido una pata, y allí incubaba sus huevos, impaciente por verlos convertidos en pollos. Apenas recibía visitas de nadie, porque a las demás patas les parecía más agradable nadar en los fosos que ir a las hojas a hablar con ella.

Transcurridos algunos días, los huevos comenzaron a romperse unos después de otros; oíase en su interior un pipí: eran los patitos, que ya vivían y estiraban el pescuezo hacia afuera.

—¡Rip-rip, rap-rap! — dijeron después, haciendo todo el ruido que podían.

Andaban por un lado y otro entre las hojas verdes, y la madre los dejaba, porque sabía que el verde alegra la vista.

—¡Qué grande es el mundo, mamá! dijeron los recién nacidos desde el sitio en que se hallaban al salir del huevo.

—¿Os figuráis acaso que el mundo concluye aquí? — dijo la madre—. ¡Oh, no! Se extiende mucho más lejos por el otro lado del jardín, hasta los campos del señor Alcalde; pero yo nunca he ido hasta allí. ¿Estáis ya todos aquí? — añadió levantándose y mirando a todas partes con inquietud. — No, el huevo más grande no se ha movido; y lo siento, porque va tardando ya demasiado, y me he fatigado bastante.

Y sin disimular su disgusto volvió a cubrir el huevo que faltaba.

—¿Qué tal va eso, compañera? — le dijo una pata ya anciana que fué a hacerle una visita.

—Ya habría salido de penas si no fuese por este huevo, que está haciéndome pasar las mayores fatigas del mundo para ponerle en disposición de romper. Vea usted los otros que han salido ya del cascarón. ¿No es verdad que son los patitos más gallardos que se han visto nunca? Todos se parecen de una manera notable a su padre; pero el muy pícaro hace ya algunos días que no parece por su casa, y todavía no los conoce.

—Vamos a ver ese huevo que se empeña en no romper — dijo la vieja —. ¡Ay, hija mía! — añadió en seguida —. ¡La han engañado a usted! Este huevo no es suyo: es un huevo de pava. También me engañaron a mí una vez, como a usted, y sufrí mucho con el huevo que me habían endosado, porque todos esos hijos postizos tienen horror al agua. Nunca pude hacer al mío que entrase en ella. Aunque me empeñaba en quitarle el miedo y le empujaba, nada pude conseguir. Déjeme usted que le vea otra vez. ¡Sí, no me cabe duda; es un huevo de pava! Déjele usted ahí, y enseñe cuanto antes a nadar a los otros, a sus verdaderos hijos, que son los que deben interesarla.

—No; ya que me ha hecho perder tanto tiempo, bien puedo emplear en cubrirlo un día o dos más — respondió el ánade.

—Creo que hace usted una tontería —contestó la vieja.

Y se fué.

Por fin, al cabo de dos días rompió el gran huevo.

—¡Pi-pi!—gritó el pequeño.

Y salió.

¡Qué grande y qué feo les pareció a todos! La pata le miró con desprecio y dijo:

—¡Qué patazo tan deforme! No se parece a ninguno de nosotros. ¿Será realmente un pavo? Fácil será conocerlo: si es un pavo, no querrá entrar en el agua cuando le lleve con mis hijos

Al día siguiente hacía un tiempo hermoso: el sol resplandecía sobre las verdes hojas del bosque. La madre de los patos se encaminó con toda su familia al foso. Al llegar al agua, "¡plás!", saltó en ella, y dijo en seguida:

—"¡Rap-rap!"

Y todos sus pequeñuelos se hundieron en el agua uno después de otro. El agua se cerró sobre su cabeza; pero en breve reaparecieron y nadaron con rapidez. Movían muy bien las piernas, y todos, hasta el mismo patazo gris, tan grande y feo, dieron muestras de regocijo en el agua.

—¡Ya no cabe duda! ¡Este no es pavo! —dijo la madre —. Se sirve con mucha habilidad de sus piernas, y se mantiene muy derecho. Bien podrá suceder que sea hijo mío, pues no es tan feo cuando se le mira muy de cerca. "¡Rap-rap!" Venid ahora conmigo: vais a hacer vuestra entrada en el mundo, y voy a presentaros en el corral de los patos. Pero os advierto que no habéis de separaros de mí, para que no os pisen, y que habéis de tener cuidado con el gato.

Todos entraron en el corral de los patos.

Oíase allí gran ruido. Dos familias se disputaban una cabeza de anguila, y, por último, fué el gato quien se la llevó.

—Esto parece extraño; pero así suceden las cosas en el mundo — dijo la pata estirando el pico tratando de disimular su despecho, porque también ella había querido coger la cabeza de anguila —. Muchas veces disputan dos familias la posesión de unos bienes, entran en pleitos, y los abogados, los escribanos y los procuradores se lo comen todo.

Quedóse la pata un momento pensativa después de hacer estas juiciosas reflexiones.

—Ahora moved las piernas — añadió volviéndose hacia los patitos —; poneos así, y saludad a aquel pato anciano que está allá abajo. Es el más distinguido de todos los que hay aquí. Es de raza española, y por eso está tan gordo. Reparad bien en la cinta roja que rodea su pierna: es una cosa magnífica y la mayor distinción que se puede conceder a un pato. Significa que no quieren perderle y que le señalan para que se le conozca entre todos, así por los animales como por los hombres. ¡Ea; poneos bien! No metáis los pies hacia adentro: un pato de buena educación mueve los pies como es debido. Mirad cómo los echo ya hacia afuera. Inclinaos y decid: "¡Rap!"

Los jovencillos obedecieron, y los demás patos que los rodeaban los miraban y se decían por lo bajo:

—¡Vaya! ¡Ya vienen más, como si no fuéramos bastantes! ¡Vaya, vaya! ¿Qué pato tan feucho es éste que viene aquí? ¡No le queremos!

Y, ni tardo ni perezoso, un gran pato voló hacia él, se le echó encima y le mordió en el pescuezo. El pobre animal dió un graznido de dolor.

—¡Dejadle en paz! — dijo la madre —. ¡No se mete con nadie, y está mal hecho tratarlo así!

—Verdad es — dijo el que le había mordido —; pero es tan grande y tan ridículo, que me dan ganas de volver a morderle.

—¡Tiene usted muy lindos ojos, señora! — dijo el viejo pato de la cinta encarnada —. Todos son muy gallardos, menos ese: está contrahecho, y es una lástima que no pueda usted embellecerle un poco.

—Eso es imposible — dijo la pata —. No es hermoso: tiene usted razón; pero es obediente y humilde, nada de un modo maravilloso, y hasta me atrevería a decir que mejor que los otros. Creo que cuando crezca se hará muy bonito y que con el tiempo se reformará. Ha estado muchos días en el huevo, y, probablemente, consistirá en eso su fealdad.

Mientras hablaba de este modo le atrajo suavemente por el cuello y alisó su plumaje.

—Por lo demás — añadió —, es un pato, y la belleza no le hace tanta falta: si fuese hembra, ya sería otra cosa. Tiene aspecto de robustez y puede ser que andando el tiempo haga suerte en el mundo. En fin, si éste es feo, los otros son gallardos. Ahora, hijos míos, podéis correr con la misma confianza que si estuvieseis en casa; y si encontráis una cabeza de anguila traédmela.

En efecto: los patitos se portaron lo mismo que si estuvieran en su casa.

Pero el pobre pato que había salido el último del huevo estaba acobardado y receloso, pues en vez de inspirar compasión por su fealdad, fué mordido, burlado y atropellado, no sólo por los patos, sino por las gallinas.

—¡Es muy grande, y feo como un demonio; no debe alternar con nosotros! — decían todos.

Y el gallo de Indias, que había venido al mundo con espolones y se creía emperador, se infló como se inflan todas las velas de un navío, y marchó derecho hacia él con gran furor y rojo de cólera hasta los ojos. El pobre pato no sabía si debía detenerse o marchar, y sufrió un picotazo espantoso; entonces sintió profunda pena, no sólo por el dolor, sino por ser tan feo y por las burlas que hacían de él todos los patos del corral.

El primer día sucedió todo esto; pero en los siguientes continuaron las cosas de mal en peor. El pobre pato fué hostigado en todas partes: hasta sus mismos hermanos eran malos con él, y repetían a cada paso: "¡Ojalá te devorase el gato, horrible criatura!"; y



"MAÑANA SERRANA", óleo de Andrés Siciliano

la madre, influída al fin por las burlas de todos, le decía: "¡Quisiera que te fueras muy lejos y no volvieses!" Los patos le mordían, las gallinas le picaban, y la mujer que daba de comer a los animales le rechazaba con el pie.

Entonces el pobre animalito se escapó y tomó vuelo por encima del seto. Los pajarillos que estaban en los brezos volaron espantados. "¡Muy feo debo ser cuando así me tratan! — pensó el pato —. Pero mi corazón no es malo, y a nadie quiero perjudicar". Cerró los ojos, y continuó su camino. Así llegó a un gran pantano que habitaban los patos silvestres. Allí durmió durante la noche, muy triste, muy cansado y muy hambriento.

Al día siguiente, cuando los patos silvestres se levantaron, vieron con sorpresa a su nuevo compañero.

—¿Quién es este mamarracho? — se dijeron.

El pato se volvió hacia todas partes y saludó con toda la gracia posible; pero su saludo resultó grotesco.

—¡Puedes estar orgulloso de ser el primero de los feos! — dijeron los patos silvestres —; pero eso nos es igual, porque ya comprenderás que no has de casarte con nadie de nuestra familia.

¿Qué había de pensar el desgraciado en casarse, si sólo pedía permiso para dormir en las cañas y beber el agua de la laguna? Se lo concedieron a regañadientes, y así pasó dos días, hasta que llegaron a aquel sitio dos ánades silvestres. Aun no habían visto mucho mundo, y eran también muy insolentes.

—Oye, compañero — dijeron los recién venidos —: eres tan feo y tan ridículo, que tendríamos mucho gusto en llevarte con nosotros. ¿Quieres acompañarnos y ser ave de paso? Aquí cerca, en la otra laguna, hay aves silvestres preciosas, casi todas señoritas, y que saben cantar muy bien. ¿Quién sabe si alguna de ellas se encapricharía de ti y harás fortuna, a pesar de tu horrible fealdad?

De pronto se oyeron dos detonaciones, y los dos ánades silvestres cayeron muertos en los cañaverales. El agua se puso roja con la sangre.

Entonces las bandadas de aves silvestres que estaban entre las cañas se elevaron llenas de espanto, y se oyeron algunos tiros. Se efectuaba una gran cacería: los cazadores estaban apostados alrededor de la laguna, y hasta algunos se habían subido en las ramas de los árboles que se adelantaban por encima de los juncos. Vapores azulados parecidos a nubecillas salían de entre los árboles sombríos extendiéndose sobre el agua; en seguida llegaron los perros a la laguna, paso a paso para que no los oyeran, y los juncos y las cañas se inclinaron hacia todos lados. ¡Qué espanto para el pobre patito feo! Encogió la cabeza para ocultarla bajo las alas; pero al mismo tiempo vió delante de sí un perrazo de aspecto espantoso: su lengua colgaba fuera de la boca, y sus ojos feroces centelleaban de crueldad. El perro volvió la boca hacia el pato, le enseñó sus dientes puntiagudos, y cuando el patito se daba ya por muerto, el perrazo se volvió a otro lado y se fué muy lejos sin tocarle. Sin duda, le pareció también demasiado feo; pero preciso es confesar que en este caso la fealdad del pato le salvó la vida: lo que prueba que todas las cosas malas tienen su lado bueno.

—¡Gracias a Dios — murmuró el pato —; mi deformidad, que tantas burlas me cuesta, ha servido para que no quiera moderme el perro!

Y quedó en silencio, mientras los perdigones silbaban a través de los juncos y mientras los tiros se sucedían sin descanso. Hacia el anochecer cesó el tiroteo; pero el pobre patito no se atrevió a levantarse. Esperó algunas horas, miró a su alrededor, y se escapó de la laguna tan pronto como pudo. Pasó por encima de los campos y de las praderas; pero una tempestad furiosa le impidió proseguir su marcha.

Ya muy entrada la noche llegó a una miserable choza de campesinos, tan vieja y arruinada, que no sabía de qué lado caerse, y quizá por eso seguía en pie. La tormenta soplaba con tal violencia alrededor del pato, que se vió obligado a detenerse en la choza. Todo iba de mal en peor.

Entonces reparó en que a una puerta le faltaban los goznes, y que podía por un pequeño agujero penetrar en lo interior de la choza: esto fué lo que hizo.

Allí vivía una viejecita muy pobre, sin más compañía que un gato y una gallina. El gato, al que mimaba mucho, sabía redondear el lomo e hilar la rueca; sabía también echar chispas siempre que se le frotaba convenientemente el lomo a contrapelo y en un sitio obscuro. La gallina tenía muy cortas las piernas, por lo cual había merecido el nombre de "Patas cortas". Ponía huevos muy frescos, y la viejecita la quería y la cuidaba mucho.

Cuando amaneció al día siguiente, la gallina y el gato notaron la presencia del pato, que se había refugiado allí huyendo de la tormenta. El gato comenzó a gruñir, y la gallina a cacarear, porque los animales suelen ser muy envidiosos.

—¿Qué sucede? — dijo la anciana mirando a su alrededor.

Pero como tenía la vista muy débil, creyó que el nuevo animalito era un gran pato que se había extraviado.

—¡Ya tengo una nueva presa! — dijo —. ¡Ahora podré comer huevos de pata, suponiendo que éste no sea un pato! ¡En fin, ya veremos!

Esperó durante tres semanas; pero no llegaban los huevos. En aquella casa podía decirse que el gato era el señor, y la gallina la señora; así es que tenían la costumbre de decir: "Nosotros y el mundo", porque se figuraban que ellos solos componían la mitad, y hasta la mejor mitad del mundo: lo que prueba que hay animales tan vanidosos como algunas personas. El pato se permitió decir que había exageración en aquel modo de pensar; pero esto disgustó a la gallina.

—Vamos a ver; ¿sabes poner huevos? — le preguntó ésta.

—No.

—¡Pues si no sirves siquiera para eso, no te toca más que oír y callar!

Y el gato le preguntó a su vez:

—¿Sabes inflar el lomo? ¿Sabes hilar la rueca y hacer que salgan chispas de tu pelo cuando te froten en la obscuridad?

—No.

—Entonces no tienes derecho para atreverte a manifestar tu opinión cuando las gentes razonables están hablando. ¡Calla y escucha, que así aprenderás!

Avergonzado el pobre pato, se acostó tristemente en un rincón; pero de pronto un aire vivo y la luz del sol penetraron en la habitación, y esto le dió tan gran deseo de nadar en el agua, que no pudo menos de decírselo a la gallina.

—¡Vaya una ocurrencia! — contestó ésta —. ¡No tienes que hacer, y no se te ocurren más que majaderías y quimeras! ¡Pon huevos, como yo, o haz "rum", "rum", como el gato, y verás cómo se te pasan esos caprichos!

—Sin embargo, ¡es tan hermoso nadar en el agua! — dijo el pato —. ¡Si vieras que felicidad tan grande es sentir el agua sobre la cabeza y sumergirse hasta el fondo!

—¡Valiente diversión! — repuso la gallina —. ¡Yo creo que te has vuelto loco! pregunta al gato "Marramaquiz", que es el ser más razonable que conozco, si es bueno eso de nadar o hundirse en el agua. Pregunta a nuestra anciana ama. Nadie en el mundo tiene más experiencia que ella. ¿Piensas tú

(Continúa en la 8a. página)

De BENJAMIN JARNES

SISTEMA LIRICO DECIMAL

Aún podríamos soportar la estrofa, si, en vez de cepo, fuese un fanal. — B. J.

EL ABACO Y DIEZ LADRILLOS.— Base de todo buen sistema métrico es cierto número de unidades de exacta dimensión, precisas para constituir una unidad del orden superior inmediato. Así, en el oficio de rimar. Base de un buen sistema poético será el número de versos necesarios para componer la estrofa-tipo. (Utilicemos el estilo matemático que recomienda el autor de conco minutos de silencio, tres horas en el museo del Prado y otros libros cronométricos.) Según que la base sea dos, tres, cinco o diez; es decir, según que sean dos, tres cinco, diez, las unidades que exijan otra del orden inmediato superior, el sistema poético se llamará binario, ternario, quinario, decimal... O, más didácticamente—didascálicamente—aleluya, terceto, quintilla, décima...

La base mejor acreditada, desde Espinel acá, es la decimal. Después de algún eclipse, resurgió con todo el arisco empaque adquirido en las cuevas de Segismundo. La resurrección es evidente. La fiebre lírica suele, de nuevo, revelarse en décimas. Consignémoslo en El Estudiante, donde debe tomarse frecuentemente el pulso a la actual generación. Y a la que sigue. Y a la que precede.

Queda alzado el ábaco en medio del aula por muy acreditados profesores. Diez alambres. Diez filas de bolas. Primera, cuarta y quinta filas: bolas rojas. Segunda y tercera: bolas verdes. Sexta, séptima y décima: bolas amarillas. Octava y novena: bolas moradas. (Cuidado con mezclar de modo deshonesto rimas femeninas o masculinas, linajudas consonantes con modestas asonancías. Ojo al canon. Un pintor diría: "Cuidado con mezclar indecorosamente colores fríos o colores calientes. Ojo al espectro"). Todo, en fin, es aquí un problema de distribución. Algoritmia. Exactitud en el sistema lírico decimal.

Pero es más sensible otra imagen: Tómense diez ladrillos. De ellos, el primero, cuarto y quinto, rojos. El segundo y tercero, verdes. Etcétera. Colóquense los diez ladrillos—ocho sílabas de largo, contando el cascote—una sobre otro. Ya tenemos la unidad compacta, cerrada, a prueba de ariete, a prueba de todo disparo de guerrilla avanzada. Con diez montones de a diez ladrillos, obtendremos un canto. Con diez cantos, un poema. Con diez poemas, un volumen. Con diez volúmenes, un poeta neoclásico cualquiera. Con diez poetas neoclásicos, una generación literaria retrasada.

DEPURAR, ATUSAR.—En este sistema lírico decimal, la emoción está en los bordes. Es emoción centrípeta, que va del diccionario a la médula del ladrillo, si el ladrillo tiene médula. Nace en los aladares y suele no llegar a ser celdillas craneanas, donde se aloja el foco gris del sentido lírico.

El buen peluquero de la décima nada tiene que depurar. Sólo le resta recortar pacientemente los diez mechones.

Porque puede ofrecérsenos la décima como el ejercicio de una larga paciencia. Entonces la admitimos generosamente. Pero es preferible que el paciente construya jaulitas para grillos o se entregue heroicamente al juego de damas. El arte es, ante todo, una larga impaciencia.

EL ORDEN DE FACTORES.—Si partimos una décima en dos mitades, no obtendremos dos quintillas. Este es uno de los trucos del sistema lírico decimal. Una décima, partida en dos, sólo produce una quintilla. Queda por arriba un resto que puede subdividirse en otros factores: una cuarteta y un verso huérfano — aquí no podemos llamarle "libre" —. Porque la quintilla —véase el manual— no tolera "los dos últimos pareados". Así, la primera mitad se descompone en una cuarteta útil y en un verso sobrante. O bien, en un primer verso inútil y dos aleluyas.

Es, pues, la décima muy rica en posibilidades métrico-líricas. No en balde es eje de todo un sistema. Conviene aclarar este punto, para dejar a nuestros jóvenes poetas bien aleccionados en el uso de la quintilla, la cuarteta y la aleluya: hormas poéticas en que muy pronto veremos encerrarse en los neoclásicos pies.

La quintilla, tan rizada, tan coquetona, tan redondita, es, sobre todos los moldes, muy recomendable. Recordamos siempre aquella tan dolorida de autor de El ama:

> Mejor que un decir artero
> llorar mil veces prefiero
> bellezas que el sol se lleve.
> ¡Virgen de bronce te quiero
> antes que Venus de nieve!

Es una quintilla representativa. Todos los días se vende en nuestros mercados de rimas. Esto nos hace pensar que la lírica española no saldrá de su viejo atanor. O de su vieja atarjea, puesto que hemos hablado de ladrillos. La generación siguiente usará la quintilla como arma arrojadiza, como hoy se emplea la décima. Y la siguiente, la aleluya.

Virgen de bronce y Galatea desdeñosa. El "Plus-Ultra" aselvatizará en un prado florido. Campanulas rosadas, octosílabos azules y el "blanco pie". No más "hélices". No más "espumas". No más "deshumanizaciones". Amararse, humanizarse, metrificarse. Vino viejo en las viejas escudillas.

Y aquí no ha pasado nada.

JUGUETES DE "A PERRA CHICA". Sí, llegaremos felizmente a la aleluya. En las angarillas de la aleluya puede cabalgar y retozar bien el ingenio. Al fin, sólo son dos ladrillos para entablar el pensamiento. Dice, por ejemplo, Antonio Machado:

> La primavera ha venido
> nadie sabe cómo ha sido.

Aquí los ladrillos son dos alas. Pero no podría volarse con diez. Y entre diez ladrillos inertes, el pensamiento queda muy prensado. Menos mal si rezuma un poco de música por los simétricos arambeles de la rima.

"Le joujou est la premiére initiation de l'enfant a l'art" —escribió el maestro Baudelaire. Cuando el arte pretende volver a la niñez, debe concedérsele la aleluya, con su inocente rima: lindos juguetes de "a perra chica", como dirían Verlaine y —a distancia— Guillermo de Torre.

COROLARIOS.—Primero. Un número no se altera, aunque se le añadan a la izquierda uno o más ceros. Una estrofa clásica, tampoco, aunque se le añadan uno o más ripios.

Segundo. Un verso se hace dos, tres, diez veces más opaco, según le sigan o precedan dos, tres, diez versos gemelos.

Tercero. La palabra tiene en el verso dos valores. Uno absoluto, que es del número de relaciones íntimas —espirituales— con todas las demás. Otro, relativo, que nace de relaciones formales, o, como diría una burguesita, "relaciones para casarse". Y estas palabras, en efecto, se casan en la estrofa. Es decir, se cierran la puerta de su jaula. Porque la estrofa es un tiránico lecho conyugal.

Cuarto. El buen poeta extrae siempre la raíz del verso. El malo lo eleva a la quinta potencia. Y una potencia cualquiera de la unidad, seguida de ripios, es menor que la unidad, es la unidad inflada. Venus en el noveno mes de su embarazo.

NORIA DE LA EMOCION.— En resumen: Cada verso, un ladrillo. Cada diez ladrillos, una estrofa. Poesía amarillada. Belleza que sube del pozo repartida en diez homólogos cangilones. Noria de la emoción.

Y estas secas palabras: Hemistiquio. Cesura verso cojo. Quinto pie, sexto pie, séptimo pie. Deleite de ser reconocido por las viejas nueve damas de la corte de Apolo. Voluptuosidad de escribir con los antiguos pies.

De ALBERTO SAMAIN

MYRTILO Y PALEMONA

Traducción de PEDRO SALINAS

Myrtilo y Palemona, los niños preferidos
por los pastores, juegan en los prados floridos,
y ante sus correrías y ante sus arrebatos
huye toda la fila solemne de los patos.
Como gana Myrtilo el laurel en el juego,
a Palemona estrecha en sus brazos de fuego.
Pero tiembla al sentir tras la tela escondidas
palpitar unas cálidas formas desconocidas.
Y como un dulce fruto entre sus dedos rudos
brotan bellos y núbiles los dos senos desnudos
Cesa el juego; su pecho un gran misterio siente
y acaricia, acaricia los senos dulcemente.

De FRANCIS JAMMES

NACIMIENTO

Traducción de E. DIEZ CANEDO

Ella grita: "¡Me muero! ¡Matadme, por favor!"
No, no se muere: todo su juvenil vigor
el ser a un niño da que habrá de ser pastor.
En un rincón del llar, cayado y cantimplora.
La abuela enternecida, por los lamentos, llora,
tiembla y en sus pendientes se percibe el temblor.
Cogiendo a la mujer por la mano, el esposo
tiene el mirar profundo del amor temeroso.
Y, en tanto, cual voluta de cuerno de carnero,
se desenvuelve el tono de un cantar lastimero
de flauta, que un pastor en la montaña toca.
Un quejido más hondo, menos fiero, en la boca
la madre tiene, al fin, y libre exclama: "¡Hijo!"
en la fiesta solemne que es de dios regocijo.

FUTBOL

En Barracas se enfrentarán los equipos asociacionista y de la Liga Paraguaya

LA AMATEURS HARA PROSEGUIR SU CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

En la cancha del Club Sportivo Barracas, Iriarte y Luzuriaga, se llevará a efecto hoy el partido entre un combinado de la Asociación Argentina de Fútbol con otro representativo de la Liga Paraguaya, por la disputa de la Copa Chevalier Boutell.

El cuadro local, por la ausencia del Boca Juniors se verá privado de sus mejores elementos. Por su parte, el de los paraguayos, motivado por un conflicto entre aquella entidad y el Club Olimpia, se verá a su vez privado del concurso de los jugadores de este club.

No obstante, el equipo está integrado casi en su totalidad por jugadores conocidos de nuestros aficionados.

El partido de este año debió realizarse en el Paraguay; empero, por dificultad en financiar los gastos, la Liga Paraguaya renunció al derecho que le correspondía.

Previamente al partido de fondo se jugará uno entre las quintas divisiones de los Clubs Sportivo Barracas y Huracán, a las 13 horas.

Los cuadros estarán así constituídos:

Liga Paraguaya: Denis; Benítez Casco y Félix López; Centurión Miranda, Brizuela y Duarte; Capdevila, Samaniego, López, Rivas y Fretes.

Suplentes: J. Peralta, T. Durand, Q. Díaz, J. Ramírez y A. Ortega.

Asociación Argentina: Díaz (Rosario Central); Di Paola (Argentinos Juniors) y Rizzi (Newell's Old Boys); Libonati (N. Old Boys), Vaccaro (Argentinos Juniors) y Solari (Sportivo Dock Sur); Villagra (Nueva Chicago), Tubío (Progresista), Sosa (N. Old Boys), Parducca (Temperley) y Delgado (San Fernando).

Suplentes: Arzeni A. y Lucena (Sportsman), Cherro (Sportivo Barracas), Cacopardo (Porteño), P. Fernández (Temperley) y Stagnaro (Palermo).

El partido será dirigido por el referee de la Liga Paraguaya Francisco Andreau.

El precio de las entradas ha sido fijado así: tribuna oficial, pesos 2; tribuna popular, pesos 1.

Otros partidos de la A. Argentina

INTERMEDIAS POR EL ASCENSO

Sección A: Central Argentino v. Victoria, en San Martín; referees, Sosa y Ascensio, 25 de Mayo v. Deutscher Fussball, en Martínez; referees, Sirolli y Canchiroli. Sportivo Olivos v. Martínez, en Olivos; referees, Castioni y Spósito. Deportivo Saavedra v. Villa Crespo, en Saavedra; referees, Marlasino y Fariña.

Sección B: Unión v. Defensores de Santos Lugares, en Caseros; referees, Taccone y Fracarielo. Sportivo Devoto v. Bulnes, en Villa Devoto; referees, Galdi y Lafont. Buenos Aires v. Pampero, en Segurola 1171; referees, Gambino y Giráldez. Gutenberg v. Germinal, en Estomba y Montenegro; referees, Cavatorta y Giambruni. El Talar v. La Paternal, en Villa Lynch; referees, Novarino y Papa.

Sección C: Sportivo Ramos Mejía v. Exito Argentino, en Ramos Mejía; referee, Dufresse. Flores v. Morón, en avenida San Martín 2115 (field del club Argentinos Juniors); referees, Garigliano y Navone. Marpletense v. Estudiantil Argentino, en Segurola 1815; referees, Pozzo y Zanin.

Sección D: Sportivo Monserrat v. Moreno, en la Isla Maciel; referees, Muzio y Mortarino. Los Andes v. Isla Maciel, en Adrogué; referees, Frascara y Mazzei. Sportivo Berazategui v. Adrogué, en Berazategui; referees, Cassatti y Lanzani. Bristol v. Wilde, en Villa Soldati; referees, Casoli y Lamberti.

Previamente jugarán las segundas reservas, a las 12.30 horas.

Asociación Amateurs

PRIMERA DIVISION

F. C. Oeste v. Sportivo Buenos Aires, en Caballito 252; referees, Galli y N. N.

—Estudiantil Porteño v. Tigre, en el field de Vélez Sársfield, Basualdo 481; referees, Grimaldi y Marino.

—Bánfield v. River Plate, en Bánfield; referees, Rodríguez y Bessio.

—Estudiantes v. San Lorenzo, en el field de Gimnasia y Esgrima, sito en Palermo; referees, Hondarrague y Raggi.

—Argentino del Sud v. Barracas Central, en Avellaneda; referees, Espíndola y Chavín.

—Sportivo Palermo v. Vélez Sársfield, en Canning y Río de la Plata; referees, Martínez y Salorio.

—Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, en Blandengues y Videla; referees, Freire y Antonelli.

—Sportivo Almagro v. Quilmes, en el field de San Lorenzo, avenida La Plata 1768; referees, Estrella y Badaracco.

—Independiente v. Talleres, en la Crucecita.

INTERMEDIA POR EL ASCENSO

Albion v. San Telmo, en Tellier y Tapalqué; referee, Nápoli. Sportivo San Isidro v. Nacional, en San Isidro; referee, Yametti. Acasuso v. Villa Ballester, en San Isidro (F. C. C. A.); referee, Alvarez. San Fernando v. Liniers, en San Fernando (F. C. C. A.); referee, Pasos. Bella Vista v. Colombres, en Bella Vista (F. C. P.); referee, Scarone. Honor y Patria v. Estudiantes de Bernal, en Bernal (F. C. S.); referee, Sapio. Wilde v. Barracas Juniors, en Wilde (F. C. S.); referee, Bogatti. Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Lomas, en Lanús (F. C. S.); referee, Jurado. Compañía General v. Sportivo Alsina, en Tapiales (C. G. B. A.); referee, Gómez.

Equipos que jugarán hoy en el interior

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, hoy, en el interior, jugarán los siguientes equipos que se disputan los campeonatos locales:

Asociación Amateurs: Rácing, en Tucumán; Platense, en Santiago del Estero; San Isidro, en Trenque Lauquen.

Asociación Argentina: Equipo combinado, en Bahía Blanca; Equipo combinado, en Concordia; Equipo combinado, en Gualeguaychú; Boca Juniors, en Tucumán; Chacarita Juniors, en Tres Arroyos; Huracán, en Bolívar.

Federación Comercial

RESOLUCIONES DEL C. DIRECTIVO

En la sesión última celebrada por el consejo directivo de esta Federación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Afiliación — Se aceptó la afiliación solicitada por el club sportivo Massey-Harris.

Temporada oficial — Fíjanse las fechas del 5 y 6 de junio próximo, a las 14.30 y 8.45 horas, respectivamente, para iniciar la disputa de los partidos oficiales en ambas secciones; sábados y domingos.

Sorteo de equipos — Se efectuará el viernes 28 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la secretaría, pudiendo los clubs enviar un delegado para presenciarlo.

Consejos divisionales — Desígnanse presidentes de los consejos divisionales de las secciones "Sábados y Domingos", a Federico Brandoli y Patricio M. Iturburu, respectivamente.

Confederación Nacional

REUNION DEL CONSEJO PERMANENTE

En la reunión última realizada por este consejo se adoptaron las siguientes resoluciones:

Representantes de ligas — Se reconoce en carácter de representantes de las ligas Riojana y Catamarqueña a Virgilio R. Porcel y Carlos Conterno, respectivamente.

Pase del jugador Francisco Poletti— Por los fundamentos que constan en el expediente respectivo, resuélvese:

1o. Comunicar a la Federación Regional de San Francisco que la incidencia planteada sobre el pase del jugador Poletti no está encuadrada en las prescripciones del artículo 23 de la Confederación.

2o. Pedir a la Liga Cordobesa de Fútbol que en mérito a los motivos especiales que entorpecieron la normal tramitación de este asunto, quiera tener a bien contemplar la situación creada, arbitrando, siempre que le fuera posible, los medios conducentes a satisfacer el deseo de la Federación Regional de San Francisco.

3o. Proponer al próximo congreso anual la incorporación en los reglamentos de todas las ligas afiliadas, de una fecha uniforme para el vencimiento de la concesión de pases interligas.

4o. Hacer conocer los fundamentos de esta resolución a la Liga Cordobesa y Federación Regional de San Francisco.

Actividades del Club Atlético Sociedad Luz

En la cancha que esta entidad posee en Avellaneda se jugarán hoy los siguientes partidos amistosos de fútbol:

A las 13 horas: Team "D" v C. A. "Olimpia". C. A. Sociedad Luz formará así: Ingénito, Barceló y Zagnoli, González, Parafita y Parodi, Galuppo, Rossi, C. Zagnoli (cap.), López, Fidanza y Nocetti. Delegado Manuel Domingo.

A las 15 horas: Team "B" v C. Sportivo Avellaneda. El cuadro local estará integrado en esta forma: Zarini, Morell y Villabrile, (cap.), Graviotto, Freitas y Casas, García, Payá, Magro, Pirate y Azcueta. Delegado José B. Parodi.

La C. D. del C. A. Sociedad Luz adoptó las resoluciones siguientes: Vista la nota del club "La Vanguardia" de Mercedes (F. C .O.) en la que comunica su visita para el próximo domingo 30 del corriente, se acepta efectuar un partido de fútbol, a realizarse en el field de la institución en Avellaneda, a las 15 horas. Una vez terminado el partido los visitantes serán invitados a concurrir a la Sociedad Luz. Han sido designados acompañantes del team del Club "La Vanguardia" los miembros de la C. D. ciudadanos José B. Parodi y Vicente Sanchez.

—El próximo domingo 13 de junio, en el salón de la Asociación Hebraica, calle Suípacha 1008 se realizará una matinée danzante organizada por la comisión de señoritas. Las invitaciones deben retirarse en la secretaría todas las noches de 20 a 22 horas.

BASKETBOL

Campeoato de la Federación Argentina

PARTIDOS PARA HOY

Correspondiente a este concurso, hoy se llevarán a cabo los siguientes partidos:

Campeonano de Cadetes: Florida Basket Ball Club v. Hindú Club, en Pampa y Migueletes, a las 9.

Campeonato de novicios — Zona A: Florida Basket Ball Club v. San Fernando A. en Pampa y Migueletes, a las 10.

—River Plate v. Asociación Nacional Buenos Aires, en avenida Alvear y Tagle, a las 10.

Zona B: San Fernando v. Asociación Cristiana de Jóvenes, en paseo Colón e Independencia, a las 10.

Zona C: Independiente v. Sportivo Barracas, en avenida Mitre 1987, a las 9.

—Rácing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en avenida Mitre 934, a las 9.30 horas.

BALON

Partidos de la Federación Argentina

Por el campeonato de esta asociación se jugarán hoy los siguientes partidos:

Chacabuco 1a. v. Monserrat, en el field del primera, en la Crucecita, a las 10 horas. Chacabuco formará así: Míguez; Fontana, Pérsico y Saisi; Saavedra, Colotta y De Notta; Ozta Farioli, Saviotti, Somoza y Passo.

—Chacabuco 2a. v. Valeta, en el mismo field que el anterior, a las 8 horas. Chacabuco: Garagorri H.; Pérez, Vior y Fontana; Magrané, Itoiz y Bandín L.; Bandín F., Isías H., Pérez Otero, Garagorri A. y Otis.

RUGBY

Campeonato de la The River Plate Rugby Unión

Bajo el patrocinio de esta asociación se jugarán hoy los siguientes partidos de primera división:

San Isidro v. Sportivo Francés, en San Isidro.

Hindú v. Buenos Aires, en Remedios de Escalada.

Pacífico v. Universitario, en S. Peña.

Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, en Superí y Pino.

AUTOMOVILISMO

Carrera de las 500 millas

RAFAELA, 22 — La fuerte lluvia caída que dejó en malas condiciones los caminos del circuito, motivó que las autoridades del Club Atlético Rafaela resolvieran suspender la carrera automovilista anunciada para mañana domingo.

La lluvia malogró la realización de dos interesantes concursos

MOTOCICLISMO

XIII premio Primaveral

La fuerte lluvia caída en las primeras horas de ayer, ha dejado los caminos que comprenden el Circuito nacional de Morón en condiciones intransitables. Esto ha determinado de parte de los dirigentes del Club Motociclista Nacional, la suspensión de esta prueba que debía realizarse hoy a las 9 horas.

Como el próximo domingo 30 del corriente tiene fijada su fecha el Moto Club Argentino para realizar la carrera por el premio Fernet Branca, es muy probable que de no mediar inconveniente alguno la carrera por el premio Primaveral se llevaría a cabo el domingo 6 de junio.

En la reunión que la C. D. del C. M. N. llevará a cabo mañana lunes se resolverá en definitiva la nueva fecha.

PELOTA

Campeonato por la copa Onagoity

En el local del Club Sportivo Barracas prosiguió la disputa de la copa Onagoity, con la realización de dos partidos.

El primer match se jugó entre el Club Banco de la Provincia, representado por J. Pascuali y La Franco Argentina, por E. Dilces y L. A. Daneri, correspondiendo el triunfo a los primeros, por 30 tantos contra 19.

El segundo partido fué disputado entre Adrogué y Compañía Sansinena, que después de una reñida lucha costó la derrota de Adrogué, que fué desalojado del primer puesto que hasta entonces ocupaba en el torneo. El partido finalizó con 30 tantos a favor de la Compañía Sansinena y 27 el ya citado.

La pareja ganadora estuvo formada por O. Arbot y L. Cerri.

MOVIMIENTO DEPORTIVO SOCIALISTA

Fué confeccionado el proyecto de carta orgánica de la futura Confederación

LOS PARTIDOS DE HOY

Se reunió ayer la comisión que tiene a su cargo el estudio y confección del proyecto de carta orgánica para la futura entidad madre.

Asistieron a la reunión varios delegados de entidades adheridas, cuyas opiniones fueron valiosas para la comisión redactora.

El proyecto de carta orgánica consta de 77 artículos y en ellos están definidos el caracter, acción y propósitos de la futura organización.

Próximamente el proyecto será publicado en LA VANGUARDIA, para conocimiento de todos los delegados al congreso.

LOS PARTIDOS DE HOY

La J. D. S. ha organizado para hoy siete partidos, de los que solamente se jugarán seis, pues por hallarse la cancha en malas condiciones, ha suspendido el que debían jugar Juventud Deportiva Socialista y Kimberley.

La misma comisión pide a los delegados que suspendan los partidos si las canchas no se hallaran en condiciones.

Los partidos son éstos:

J. S. Giácomo Matteotti A. (ex Villa Luro) **v. J. D. Unión y Fuerza A.**, en Villa Luro, a las 8; referee, Palmieri.

J. S. Pablo Iglesias v. J. D. Unión y Fuerza B., en Villa Luro, a las 10; referee, Cammarotta.

J. S. Giácomo Matteotti B. v. Combinados, en Villa Luro, a las 10; referee, López.

J. S. Eugenio Albani v. B. J. U. Tramezzani, en la cancha de Universal, Blandengues y Manzanares, a las 13.30; referee, Ponte.

J. S. Edmundo Sansus A. v. J. S. Edmundo Sansus B., en Bernal, a las 8.

Kimberley B. v. Wilde Sporting Club, en Wilde, a las 13; referee, Martínez.

Los delegados—

Son delegados en los partidos de hoy los siguientes compañeros:

J. S. Giácomo Matteotti (A.) v. J. D. Unión y Fuerza (A.), Cervi.

J. S. Pablo Iglesias v. J. D. Unión y Fuerza (B.), Coca.

J. S. Giácomo Matteotti (B.) v. Combinados, Corejedo.

J. S. Eugenio Albani v. Biblioteca José U. Tramezzani, Iglesias.

J. S. Edmundo Sansus (A.) v. J. S. E. Sansus (B.), Ares.

Kimberley (A.) v. Wilde Sporting Club, Roggero.

Los delegados tienen también a su cargo la información para LA VANGUARDIA.

PARTIDOS PARA EL MARTES

J. S. Edmundo Sansus v. Mercado Libertad, en Bernal, a las 8.

Giácomo Matteotti v. B. José U. Tramezzani, en Villa Luro, a las 8; referee, Iglesias.

Casa Aguila v. Kimberley A., en Wilde, a las 9; referee, Martínez.

—La C. D. de la J. D. S. tramita el alquiler de una cancha para el martes próximo.

Se pide a los clubs notifiquen si organizan partidos.

A LOS CENTROS Y JUVENTUDES SOCIALISTAS DEL INTERIOR

La J. D. S. recuerda a los centros y juventudes socialistas del interior que pueden y deben enviar delegados al congreso constitutivo de la organización central. Para el caso, ha enviado a todos los centros del interior invitaciones, que se hacen extensivas a las juventudes.

La J. D. S. espera de los centros y juventudes se den por informados.

EL PROXIMO CONGRESO

Como se sabe, el congreso constitutivo de la organización central deportiva se realizará los días 5 y 6 de junio próximo, en el local del Centro Socialista de la 13a., Belgrano 1426.

El congreso se iniciará el 5, a las 15 horas, y tratará el siguiente orden del día:

1. Apertura del congreso.
2. Elección de la comisión de poderes.
3. Elección de la mesa directiva del congreso.
4. Nombramiento de comisiones internas.
5. Reglamento de discusión.
6. Estatutos.
7. Reglamento de pases y de penas.
8. Elección del presidente de la Confederación.
9. Clausura del congreso.

NUEVAS ADHESIONES

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

Comunica que ha designado delegados al congreso a los compañeros Antonio Cartañá y Daniel Calabrese, titulares, y Carlos Pérez, suplente.

La asamblea aprobó la siguiente moción:

Nómbrase una comisión compuesta de 3 miembros, la que se encargará de la constitución de una agrupación deportiva anexa y de confeccionar los estatutos y demás providencias necesarias para tal fin.

La comisión deberá presentar una reseña de su labor, en la tercera asamblea ordinaria subsiguiente a la cual fué nombrada.

Los miembros que componen esa comisión son los ciudadanos Antonio Cartañá, Daniel Calabrese y Carlos Pérez elegidos en la misma asamblea.

Movimiento gremial

(Continuación de la 3a. página)

cios art. 18, inc. 2o.: Josefina E. G. de Beccaría, Adela Covaro, María Candelaria Arce de Gerosa. **Denegados.** Art. 18, inc. 1o.: Manuel Diéguez, Fabián Eduardo, Vito Plumari, Luciano Risco. Art. 18, inc. 2o.: Juan Paz.

Congreso de la Unión Ferroviaria

COMENZARA EL DIA 26 DEL CORRIENTE

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 67 de los estatutos sociales, se convoca a los compañeros delegados para la tercera asamblea general ordinaria, que se efectuará los días miércoles 26, jueves 27, viernes 28 y sábado 29 de mayo de 1926, en el salón Vorwaerts, calle Rincón 1141, Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Revisión de poderes.
2o. Reglamento de discusión.
3o. Nombramiento de las comisiones internas.
4o. Consideración de la memoria y balance, presentados por la comisión directiva.
5o. Reforma de los estatutos sociales.
6o. Proposiciones de la comisión directiva y de las secciones.
7o. Elección de cinco socios para formar la comisión revisora de cuentas.
8o. Nombramiento de dos depositarios de los fondos sociales.
9o. Designación de dos delegados para firmar el acta.
10o. Clausura de la asamblea.

Nota — Los compañeros delegados deberán encontrarse en el salón de sesiones, calle Rincón 1141, Buenos Aires, el día 26 de mayo, a las 8 horas, a fin de iniciar la asamblea a las 8.30 horas. Cada delegado deberá estar provisto de su respectiva credencial.

La Fraternidad

SECCION 9 DE JULIO, F. C. P. B. A.

Invítase a los asociados a la asamblea seccional que se realizará hoy domingo, a las 8.30, para tratar el siguiente orden del día: Entrega y recibimiento de la nueva comisión. Lectura de actas y circulares de la C. D. Id. íd. actas y notas sección La Plata. Nuevas formas de regirse los asociados. Nombramiento de una comisión de informes y comisión Miembros comisión mixta. Asuntos varios de importancia para los asociados.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y Anexos

La comisión administrativa, en vista de que por falta de número no se pudo realizar la asamblea del día 7 del corriente, con una pequeña modificación en el orden del día, resolvió realizará hoy domingo, a las 9 horas, en nuestro local social, Loria 1194.

Orden del día: Acta anterior; Informe de la comisión; ¿Creen oportuna la bolsa de trabajo?; Renovación del empleado; Correspondencia; Asuntos varios.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONTINUA EL CONFLICTO CON LA EDITORIAL ATLANTIDA

Una circular a los que publican avisos en las revistas boicoteadas dice:

"No hay descrédito mayor para un producto o actividad comercial, que anunciarlo en publicaciones repudiadas por el público, pues basta sólo indicarle en donde aparece el aviso para prevenirlo contra el objeto en que está interesado. El éxito de toda reclame se consigue conociendo la predilección popular por los semanarios ilustrados que en gran cantidad se editan en esta ciudad.

Fácil le será a todo anunciante saberlo si tiene en cuenta la venta callejera y sobre todo, que no estén en conflicto con los trabajadores organizados.

Usted conocerá el formidable conflicto existente entre los obreros gráficos y la editorial Atlántida, cuyo prepotente y reaccionario propietario es el causante y único responsable del sólido boicot que desacredita en forma terminante a sus revistas "Para Ti", "Billiken", "El Gráfico" y "Atlántida". Bloqueo sostenido con tesón y propagado con la vehemencia que da toda causa justa por la veterana Federación Gráfica Bonaerense en defensa de los obreros despedidos por oponerse a la ley 11.289, como asimismo para que se cumpla en esos talleres el horario, tarifas y reglamento de trabajo que los demás industriales respetan, es que ha declarado con toda razón el boicot a las revistas de don Constancio C. Vigil, contando con el decidido apoyo de la Unión Sindical Argentina, Confederación Obrera Argentina, partidos Socialista y Comunista, Confraternidad Ferroviaria, Unión Sindical Uruguaya y Sindicato Artes Gráficas de Montevideo.

Ante este frente único de las fuerzas políticas, gremiales y culturales de aquende y allende el Plata, la clara inteligencia de Ud. comprenderá el porqué de la ínfima venta de estas cuatro revistas y el repudio que les tiene el pueblo, tanto que de nada le ha valido la aparatosa pegatina al falso apóstol de otrora, para ver de reconquistar el perdido favor del público. Ni aun la ostensible cooperación de la reaccionaria Asociación Gráfica patronal puede salvar a esta empresa del próximo desastre si no abandona la injusta intransigencia en que se ha colocado.

Lo dicho demuestra a todo comerciante inteligente que la inmensa mayoría del público repudia a las cuatro revistas citadas, por lo que es malgastar el dinero anunciando en ellas, redundando al mismo tiempo en perjuicio del artículo objeto del reclame.

Esta empresa busca en la publicación de infinidad de avisos gratis ocultar a los pocos comerciantes que aún le pagan, la situación de descrédito a que han llegado las revistas boicoteadas y el pésimo estado financiero a que la llevó su reaccionaria terquedad y provocación inútil del conflicto.

Para terminar, señor, diremos que es nuestra única preocupación sostener e intensificar este boicot sin ningún miramiento a ese explotador sin escrúpulos y sólo cejaremos cuando estemos seguros que en esa editorial se cumplen los reglamentos y condiciones humanas de trabajo que están en vigencia en todos los establecimientos gráficos de la capital."

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

ASAMBLEA GENERAL (Continuación de la anterior)—

Este sindicato realizará asamblea mañana lunes, a las 19 horas, en Belgrano 1426, considerando los importantes asuntos pendientes y que figuran en el siguiente orden del día: 1o. Correspondencia; 2. Informe de los delegados al congreso de la C. O. Argentina; 3o. Asunto disciplina; 4o. Nombramiento de una comisión de estudio para la reforma de la carta orgánica.

Sindicato de Obreros en Calzado

ASAMBLEA

Hoy domingo, a las 9, en Méjico 2070, se llevará a cabo la asamblea ordinaria (cuarto intermedio) para discutir el siguiente orden del día: Informe de la C. especial. Informe de la C. A.

Dado la importancia de los asuntos a tratarse, se recomienda a los asociados puntual asistencia.

Para poder entrar a la sala de sesiones se hace indispensable la presentación de su correspondiente carnet.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Se aprobó el plan de estudios para ingeniero mecánico y electricista — El P. E. prestó su aprobación al plan de estudios para la carrera de ingeniero mecánico y electricista, y para su extensión a ingeniero civil correspondiente a la Facultad de ciencias físicas matemáticas de la Universidad de La Plata, el que fué sancionado por el consejo académico el 26 de noviembre de 1925 y aprobado por el consejo superior el 29 de abril último.

Los ingenieros mecánicos y electricistas obtendrán el título de ingeniero civil aprobando los cursos siguientes: topografía, desde el segundo año de estudios; caminos y completar ensayo de materias; geodesia y arquitectura, desde el tercer año; resistencia de materiales, segundo curso, desde el cuarto año; construcciones de mampostería y construcciones de hormigón armado, desde el quinto, y saneamientos urbanos y fluviales y ferrocarriles, después del quinto año.

CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Homenaje a la memoria del profesor José Feder — El 23 de junio próximo tendrá lugar, en el cementerio de Lineri el homenaje que en memoria del profesor José Feder organizan diversas instituciones educacionales de la capital. Las adhesiones se reciben todos los días, en la calle Lavalle 2935.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

En este establecimiento se realizaron ayer dos actos conmemorativos de la efemérides. Por la mañana, a las 10.30, se congregaron todos los alumnos de dicha sección en el salón de actos del colegio para escuchar la conferencia que pronunció el profesor doctor Luis B. Calderón. Amenizó el acto la banda de policía.

Por la tarde, a las 15.45, el profesor doctor Agustín de Vedia disertó sobre los hechos alusivos a la fecha que se conmemoraba. Prestó su concurso la banda municipal.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El feriado del 26 — El Consejo nacional de educación resolvió hacer extensiva a las escuelas de las provincias la resolución declarando asueto el día 26.

Biblioteca Obrera

Con fecha 20 del corriente, la comisión directiva de esta institución se ha distribuído sus cargos para el período que se inicia en la siguiente forma:

Presidente, Alfredo L. Spinetto; vicepresidente, Juan F. Broggi; secretario general, Luis G. Repetto; prosecretario, Godofredo Carceller; tesorero, Antonio de Giorgio; protesorero, Joaquín Brugat; vocales: Eduardo Porrini, Héctor J. Saporiti y Antonio Mendes Lanusse.

Comisión de bibliotecas: Alfredo L. Spinetto, Luis G. Repetto y Eduardo Sagastume.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221.

Horas de consulta: de 13 a 16

U. T. MAYO 1216

Dr. Adolfo Dickmann

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes

Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V|11|6.

QUIERE VD.

vestirse barato, llevando

LOS MAS RICOS

CASIMIRES?

Se venden por metro

1345-RIVADAVIA-1345

Juan Vaysse

buena parte de las horas diarias de los componentes del grupo. Esta consideración nos indujo a encarar con franqueza la necesidad de que sean indemnizadas las tareas de los concejales, como lo son las de todos los miembros de importantes cuerpos deliberativos, hasta por razones elementales de ética. En la página 1595 y siguientes del Diario de sesiones del año 1925 (6 de octubre) pueden leerse los meditados fundamentos del proyecto que en este sentido suscribieron representantes de los diversos sectores y que fué aprobado por unanimidad. La decisión del Concejo mereció el apoyo de buena parte de la prensa metropolitana y sólo fué combatida por los diarios que vanamente se esfuerzan por aparentar desdén hacia este cuerpo de origen eminentemente popular, para sustituirlo por los concejos de triste memoria de antaño o por las comisiones aristocráticas designadas a dedo por el presidente de la República. Consciente de la legalidad y moralidad indiscutibles de su sanción, el Concejo no ha temido las amenazas de juicio judicial que le hicieron sus enemigos: han pasado desde aquella fecha siete meses, y podemos asegurar con orgullo que nunca ese cuerpo ha gozado de tanto prestigio como ahora, por la seriedad, fecundidad y bondad de su labor, a pesar de sus errores, que en manos de sus electores está el corregir.

Pero, cualquiera que sea su composición, su acción no será completa y enteramente eficiente, si no cuenta con la colaboración del D. E. y con la de los demás organismos del estado. De nada servirá votar todos los años, como lo hacemos, cuantiosos fondos para el sostenimiento de la copa de leche, si ellos son malversados o no usados por el Consejo Nacional de Educación: una información amplia, detallada y precisa sobre el empleo dado a estas partidas nos es debida hace tiempo, y acabamos de solicitarla el 16 de abril. También deben la cámara de diputados y el senado a la comuna de Buenos Aires los desagües pluviales, la reforma proyectada de la Ley Orgánica Municipal, de la ley de pavimentación y de la legislación sobre expropiaciones y mejoras; en ese sentido les hemos dirigido renovadas solicitaciones el 30 de junio y el 4 de septiembre.

La mesa directiva del Concejo ha sido votada por el grupo en ambas elecciones de 1925 y 1926 con igual criterio: la presidencia para el sector socialista, y en caso de obtenerse, o en su defecto la vicepresidencia, con ayuda del voto espontáneo de uno o más sectores distintos, distribuir los restantes cargos entre los demás sectores, en orden de importancia numérica. Ambos años hemos ocupado la vicepresidencia, y actualmente tenemos la presidencia interina del Concejo, por haber pasado al D. E. el presidente titular, mientras dure la licencia acordada al doctor Carlos Noel. No habiendo este último obtenido hasta ahora el acuerdo del senado de la nación para su reelección por un nuevo período, entendimos que al clausurar el P. E. las sesiones extraordinarias en la forma de todos conocida, había caducado de hecho. Así lo planteamos y sostuvimos; pero la mayoría del Concejo se negó a reconocer esta situación ilegal. También en defensa de los fueros del Concejo y en defensa de la ley hemos observado el decreto del P. E. de la Nación que designó al presidente del Concejo para ocupar la Intendencia; por suerte al intendente interino no le ha faltado la recta apreciación de su derecho y de su deber, que son los de ocupar la Intendencia por imperio de la ley y no por voluntad o capricho del presidente de la República.

He aquí cuanto podemos decir en esta reseña de hechos y posibilidades, que hemos querido que fuese detallada y precisa. Esperamos que nuestra labor merecerá la aprobación de los ciudadanos delegados.

El Grupo Comunal Socialista.

Mayo 15 de 1926.

De CARLOS MOREL (hijo)

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL ACTUAL CONFLICTO MINERO INGLÉS

Vamos a exponer suscintamente en este artículo, algunos antecedentes históricos del actual conflicto minero que conmueve tan profundamente toda la actividad industrial y económica de Inglaterra. Deberemos primeramente referirnos al desarrollo de las organizaciones mineras inglesas a partir de mediados del siglo pasado, y también a los diversos problemas que les han ido planteando a los mineros ingleses en el curso de la lucha que pro mejoramiento de sus condiciones de existencia han venido sosteniendo.

Los primeros intentos de organización entre los mineros de Inglaterra, datan de 1823, en que se fundó una unión de mineros en los distritos de Northumberland y Durham, que pronto desapareció. En 1841 se formó la primera organización de carácter nacional, la que sin embargo no tuvo intervención ninguna en la sanción por el parlamento de la primera ley que trataba sobre el trabajo en las minas, prohibiendo el de las mujeres bajo tierra. Esta indiferencia de los trabajadores organizados hacia las medidas legislativas, contrasta con la opuesta actitud de hoy en día.

Hasta 1850, la mala situación de la industria en general, trajo consigo la desaparición de la unión nacional de los mineros, organización que, sin embargo, había logrado resistir más tiempo que las de 1823.

Fué recién hacia 1860, que el terreno estuvo suficientemente preparado como para que se organizase una unión estable de mineros de todo el país.

En esa época, los mineros dirigidos por Alexander Mac Donald consiguieron la aprobación por el parlamento en 1860, de una ley restringiendo a seis horas el trabajo de los niños en las minas, inaugurando así una nueva política obrera basada en el mantenimiento forzoso de un cierto nivel mínimum de vida. En 1863, Mac Donald fundaba la Unión Nacional de Mineros, que debía de tener casi medio siglo de existencia.

Beneficiándose por un periodo de gran expansión industrial, esta unión logró adquirir una considerable importancia en pocos años, pero hacia 1875, empezó una honda crisis económica que repercutió en el movimiento tradeunionista de los mineros, quienes sólo lograron mantenerse unidos en Northumberland y Durham.

Al propio tiempo la unión de mineros, abdicaba el gran principio obrero del mantenimiento forzado del "standart" mínimum de vida, adoptando el sistema de la escala movible como determinante de los salarios, lo cual en esa época de depresión redujo los salarios de los mineros en general a un nivel muy inferior.

Este cambio en la política de la unión se explica por las condiciones favorables de la explotación minera en Northumberland y Durham, cuyos trabajadores formaban la mayoría de la unión en ese entonces.

Pero pronto se inició una reacción entre la mayoría de los mineros, quienes descontentos de la política de la unión, fundaron en 1888, la Federación de Mineros, cuya base política era la obtención de la jornada general de ocho horas para todos los trabajadores de minas, mientras que su base económica era el mantenimiento forzoso del "standard" mínimum de vida de los trabajadores.

Los mineros quedaron así divididos en dos agrupaciones rivales que iniciaron entre sí una lucha que debía terminar con el triunfo de la Federación.

Durante los últimos años del siglo pasado, y los primeros del corriente, los esfuerzos de los dirigentes de la Federación de Mineros, se concentraron sobre el punto de la obtención de la limitación legal de la jornada de trabajo en las minas, limitación a la que se oponían los mineros de Northumberland y Durham, que formaban la Unión Nacional.

La Federación encontró a ese efecto un poderoso aliado en el grupo parlamentario laborista, que se había constituído a raíz de las elecciones de 1906, quien apoyó los esfuerzos de los representantes de los distritos mineros, en su mayor parte liberales.

Estos esfuerzos, dieron sus frutos en 1908, cuando el parlamento aprobó la ley de minas de ese año, que prohibía el trabajo bajo tierra por más de 48 horas por semana u ocho horas diarias. Ese mismo año, convertido en ley el propósito de la Federación de Mineros, la oposición entre ésta y la Unión Nacional, dejaba de existir, y esta última se disolvía e incorporaba sus huestes a los efectivos de la Federación que sobrepasaron entonces el medio millón.

En los años que siguieron se fueron preparando las bases del importante conflicto que debía estallar en 1911. Hemos visto que el principio básico de la constitución de la Federación se refería a la existencia de un punto determinado, bajo el cual los salarios no deberían nunca bajar, aunque la industria estuviese soportando pérdidas, ya que el mantenimiento de ese nivel básico, debería ser considerado como una carga inherente a la propia industria. Para lograr ello, fué que la Federación se opuso al mantenimiento de la escala movible de salarios, que al hacer depender éstos del precio de venta del carbón, hacía posible la reducción de los salarios en épocas de crisis a niveles inferiores a las necesidades indispensables de los mineros.

Este principio general, en cuanto a la no dependencia de los salarios frente a las fluctuaciones del precio de venta del carbón, fué reconocido por los patrones en 1893, pero en la época a que hemos llegado se planteó otro punto parecido.

Es sabido que el trabajo de los mineros ingleses se efectúa a destajo, es decir, que su salario depende de la cantidad de carbón extraída por cada obrero. Ahora bien; resulta que hay en una misma mina, lugares de preferencia, en donde se extrae más fácilmente el carbón que en otros, en donde por ser la extracción muy difícil, la cantidad es menor, lo cual ocasionaba la formación de una clase de mineros peor tratados que los demás.

Para remediar esta situación, fué que en 1911 los mineros más perjudicados por la cuestión plantearon el asunto a la Federación, la cual, después de un amplio referéndum decidió colocarlo sobre una base general, reclamando de todos los patrones un salario mínimo nacional.

Como éstos se negaron, se inició en febrero de 1912 la huelga general de mineros, que comprendió a más de un millón de trabajadores, que paralizaron el trabajo en todas las minas durante unos quince días.

Entonces el gobierno, con el propósito de solucionar el asunto, y en vista de que ni los mineros ni los patrones manifestaban intenciones de ceder, hizo aprobar por el parlamento una ley que prescribía la formación de consejos mixtos de salarios, que fijarían niveles de salarios mínimos para cada distrito. Ante este nuevo aspecto de la cuestión, la federación inspirada por Mr. Robert Smillie, su presidente, retiró la demanda de un salario mínimo nacional, y dió por terminada la huelga, que demostró la solidez y fuerza de las organizaciones mineras.

El sistema de los consejos mixtos de salarios, resultó ser, en la práctica, bastante satisfactorio para los trabajadores, quienes consideraron así terminado satisfactoriamente el punto.

Durante la guerra, no hubo ningún movimiento de importancia en las minas, pues las necesidades de la defensa nacional absorbieron todas las energías de los trabajadores, pero el aumento del costo de la vida fué contrarrestado sólo en parte por un aumento mucho menor en los salarios, comenzando así a delinearse la posición que causaría luego un nuevo e importante conflicto.

Este estalló en 1919; al terminarse la guerra y concluída por lo tanto la unión sagrada que había impulsado a los mineros a consentir sacrificios en aras del interés general, la Federación reclamó la reducción a seis horas de la jornada de trabajo, un aumento de salarios en un 30 por ciento y la nacionalización de las minas.

El gobierno que dirigía aún las explotaciones, bajo los poderes de la guerra, contestó con la proposición de nombrar una comisión imparcial, cuyo dictamen sería aceptado por el gobierno.

A pesar de la situación ventajosa en que se encontraban, pues casi no había existencias de mineral, los mineros aceptaron el compromiso emplazando a la comisión a expedirse en tres semanas.

La comisión se compuso de tres representantes de las asociaciones de propietarios de minas, tres de las industrias consumidoras de carbón, tres economistas de la Sociedad Fabiana (institución de divulgación socialista inglesa), tres delegados de la Federación de Mineros, y presidida por el juez Sankey.

De los estudios de la comisión, hechos con una amplitud hasta entonces nunca tentada, parecieron desprenderse las siguientes conclusiones: 1o.) las enormes ganancias realizadas durante la guerra por los propietarios de minas, hubiese permitido reducir el costo de carbón y mejorar las condiciones de los mineros en una proporción que nadie había sospechado; 2o.) que el caos producido por el funcionamiento de las 1.500 diferentes compañías mineras, que operaban bajo condiciones y costos de producción completamente diferentes, era lo que impedía el aprovechamiento nacional de las ventajas de las más favorecidas de ellas, y 3o.) las pésimas condiciones de vida de la mayoría de los trabajadores de minas.

En la fecha fijada, la comisión presentó tres informes, que por formar el punto de partida de las discusiones posteriores, conviene examinar aunque tan sólo sea ligeramente.

Los tres propietarios de minas ofrecían la reducción de la jornada de trabajo a siete horas diarias y aumento del 15 por ciento en los salarios; los representantes mineros, junto con los economistas de la Sociedad Fabiana, proponían la nacionalización de las minas y la municipalización de la distribución local del carbón, con lo cual el rendimiento de la explotación mejoraría tanto que se podría reducir la jornada a seis horas, y aumentar los sueldos en el 30 por ciento solicitado.

Los otros tres miembros de la comisión, junto con el presidente, proponían un avance de 20 por ciento en los sueldos, la reducción de la jornada a siete horas, y en caso de que los resultados lo permitiesen, la reducción a seis horas para 1920.

En cuanto al punto de la nacionalización, este informe declaraba que en vista de la importancia del asunto, convenía prolongar el funcionamiento de la comisión para seguirlo estudiando.

El gobierno hizo suyo el informe del presidente, y previo referéndum, la Federación lo aceptó, dando así por terminada la huelga.

La comisión continuó por lo tanto su investigación, y al cabo de varios meses de trabajos, en los cuales fueron examinados, sobre todo, los derechos de regalías que las empresas mineras debían pagar a los dueños del terreno — casi todos, altos dignatarios de la nobleza inglesa —, presentó un nuevo informe, dividido como anteriormente.

Sin embargo, sobre un punto los trece miembros de la comisión se pusieron de acuerdo, y era que los derechos de regalías debían de ser expropiados a favor del gobierno, para así aliviar a la industria de una pesada carga.

Los seis representantes de los mineros, acompañados por el presidente y un representante de las industrias subsidiarias, se manifestaron partidarios de la nacionalización de las minas expropiando a las compañías, divergiendo únicamente en la forma de establecer la futura explotación.

Los tres representantes de los explotadores de minas, junto con los capitalistas de las industrias subsidiarias, si bien aceptaban en principio la nacionalización de los minerales, se oponían a cualquier cambio en la forma de la explotación.

Sin embargo, el gobierno que se había comprometido a aceptar el informe del presidente, no tomó ninguna resolución, y entregó nuevamente las minas a la explotación particular, proponiendo únicamente al parlamento la nacionalización de los minerales, sin entrar a tratar el punto de la nacionalización.

Se sancionó también en el parlamento la ley que establecía la jornada de siete horas en los trabajos efectuados bajo tierra en las minas de carbón.

Los mineros se sintieron defraudados en sus esperanzas por esta actitud del gobierno, que hay que atribuir a uno de los numerosos y característicos cambios de política de Mr. Lloyd George, y concertaron con el partido laborista, la iniciación de una acción conjunta tendiente a obtener la completa nacionalización de las minas, que debería acarrear consigo el mejoramiento de la explotación que permitiría mantener los actuales sueldos de los mineros a pesar de la crisis industrial que se veía venir.

Durante el año 1920, las condiciones de la industria carbonífera fueron empeorando, de manera que los patrones y el gobierno que aun administraba las minas, manifestaron la imposibilidad de reducir la jornada de trabajo a seis horas como lo habían prometido en el año anterior, de acuerdo con el informe de M. Sankey. En vista de ello hubo una huelga en octubre de ese año, en la cual los mineros pedían una participación en los beneficios que se produjeran con motivo de la fuerte exportación de carbón al extranjero. En noviembre se llegó a un arreglo, por el cual los salarios de los obreros serían aumentados o disminuídos de acuerdo a la producción total de carbón.

Esta solución no fué considerada como definitiva, y como el gobierno había anunciado que entregaría las minas a sus propietarios particulares a mediados de 1921, los obreros entraron en negociaciones con los patrones para obtener una solución total de la cuestión.

Los obreros propusieron un sistema novedoso, que consistía en determinar un salario básico nacional, y un beneficio básico — nacional también —, de acuerdo con los promedios que resultasen de los estudios de la comisión Sankey de 1919. Todo el excedente de beneficio obtenido por la totalidad de las explotaciones mineras del país, debería ser dividido en una proporción determinada entre salarios para los obreros y sobrebeneficios para las compañías.

A este sistema le objetaron los patrones, que era una nacionalización disfrazada, y que atacaba los principios mismos de la propiedad individual, negándose por lo tanto a aceptar esta propuesta.

El 31 de marzo de 1921, el gobierno entregó las minas a la explotación particular, y como no se había llegado a ningún arreglo los patrones anunciaron una reducción general de salarios, en vista de lo cual los mineros decretaron el paro.

Luego de varias semanas de inactividad, se llegó a un acuerdo que representaba una transacción sobre las propuestas contradictorias de ambas partes.

Los trabajadores no consiguieron que los salarios fuesen determinados nacionalmente, lo cual les hubiese permitido aprovechar los beneficios de las buenas explotaciones, pero consiguieron que los salarios no dependiesen más ni de los precios de venta del carbón ni de la cantidad producida, sino de los beneficios obtenidos por las diversas explotaciones, lo cual les representaba una ventaja, pues los factores precedentes estaban fuera de su alcance, mientras que el punto de los beneficios era en cierta medida dependiente de su propio trabajo.

A efectos de la determinación de los salarios, el país se dividía en distritos; en cada uno se establecía un salario básico y un beneficio básico; luego, del producto total de las ventas de carbón se deducían las cantidades afectadas a salarios básicos, beneficios básicos (17 por ciento de los salarios básicos), y gastos de explotación, y el remanente se dividía en tal forma que el 83 por ciento fuese a los salarios y el 17 por ciento a beneficios. También se establecía que los salarios no serían nunca inferiores a un 20 por ciento más de los salarios básicos, considerándose este mantenimiento forzoso como una primera carga de la industria.

Este arreglo, quedó en pie hasta principios de 1925, o sea durante cuatro años, pues los obreros trataron de obtener su modificación mediante la acción política.

El partido laborista, que en las primeras elecciones habidas después de la guerra, en 1918 había logrado conquistar el rango de oposición oficial del gobierno, inscribió como primer punto de su programa el de la nacionalización de las industrias principales, en especial de la minera.

A fines de 1923, la derrota electoral del partido conservador, frente a la cuestión del proteccionismo, llevó al gobierno a un partido laborista presidido por Mr. J. Ramsay Mac Donald, quien a fines de 1924 consultó al electorado sobre el punto de la nacionalización.

A pesar de haber aumentado el número de sus votos, el laborismo fué derrotado por la coalición liberal-conservadora, de modo que al volver al poder los conservadores, con una mayoría parlamentaria absoluta, los mineros vieron que no podrían obtener satisfacción por ese lado, teniendo que recurrir nuevamente a la acción gremial directa.

En abril de 1925, al terminar la vigencia del arreglo de 1921, los patrones anunciaron que la mala situación de la industria en sí misma, les obligaba a rebajar el monto de los salarios, y ante la negativa de los mineros de acceder a esta rebaja, el país se vió amenazado por la iniciación de una crisis industrial total, por cuanto los componentes de la triple alianza, o sea los obreros ferroviarios y demás obreros de las empresas de transportes, anunciaron su propósito de hacer causa común con los mineros.

El gobierno de Mr. Baldwin, con el fin de evitar el conflicto, inició una política de subsidios a las empresas mineras, que les permitiría mantener los salarios a los mismos niveles que hasta entonces, o de rebajarlos, que fuese en pequeña cantidad.

Este acuerdo se efectuó con un plazo de un año, con el fin de que se negociase un acuerdo definitivo que permitiese poner fin al sistema de los subsidios.

Y así fué, finalmente, que al no haberse llegado a un acuerdo, entre la federación minera y los patrones, en abril del corriente año, y cuando en vista de la mala situación del tesoro británico, el ministro de hacienda inglés anunció la imposibilidad de continuar los subsidios, se produjo el conflicto que se había postergado el año pasado, y al iniciarse el lockout de las minas, se originó la crisis por la cual acaba de pasar Inglaterra, y que probablemente no habrá de resolverse tan en breve.

Buenos Aires, mayo 17 de 1926.

CARTA DE BELGICA

Un mitin fascista celebrado en Bruselas

"Todos los parlamentarios son venales y servidores serviles de la banca." Tal fué el tema de los dos discursos pronunciados en el reciente mitin fascista celebrado en Bruselas. Agréguense a esto los más bajos insultos y calumnias a los diputados socialistas — porque aunque en apariencia se incluye a todos los parlamentarios, es contra los representantes de la clase obrera contra quienes dirigen sus ataques más violentos —, y tendréis una idea más o menos exacta de una reunión de los camisas negras belgas.

Cuando el parlamento belga era elegido por el voto censatorio o plural (los ricos cuatro votos y los proletarios, uno), la clase obrera tenía derecho a no querer reconocer la legitimidad de la mayoría de los elegidos, que eran verdaderamente los servidores del dinero.

Sostener lo mismo respecto de un parlamento debido al sufragio universal y respecto de las cámaras actuales, después de lo que acaban de hacer en materia fiscal, es una cosa absurda.

La prueba de ello es que al dirigirse a los burgueses presentes en el local del mitin, les decían: "¡Se nos agobia a fuerza de gravámenes, mientras que al obrero se le exime de todo impuesto sobre los salarios!"

Y esas gentes, que pretenden no querer nada con los sindicatos, añadían: "Sin embargo, hay dinero bastante para el pago de las cuotas sindicales". O, dicho de otro modo, los fascistas quisieran que el obrero pagase como el burgués, el pobre igual que el rico. El obrero debe pagar impuestos y no cuotas a su sociedad, para que así se vea privado de sus medios de defensa y de mejoramiento.

En esto se revela el lado pérfido de los discursos de los fascistas belgas.

Lo que subleva también a esos caballeros es el impuesto sobre las sucesiones en línea directa. "Es inútil — dicen — reunir un caudal si no se le puede ceder íntegramente a los hijos".

¡Demagogia! La verdad es que el impuesto es progresivo, lo cual significa que la mayor parte de lo que produce al Tesoro procede de las cajas mejor provistas, y ello deja entrever como la aurora de un nuevo régimen en que los hijos ricos no podrán emplear su vida en derrochar las fortunas amasadas con el trabajo ajeno.

"Este régimen nos acerca al día en que todo el que quiera vivir tendrá que trabajar.

¿En qué esferas sociales son reclutados los fascistas? En el mundo de los Bancos y en las oficinas de agentes de cambio, no es difícil demostrar el lazo de parentesco de la alta banca. Y estas gentes son las que se atreven a acusar a los parlamentarios de estar vendidos al dinero. ¡Farsantes!

Estos dictadores en fárfara abogan por el nacionalismo más puro, desean provocar la guerra civil, y sobre las ruinas amontonadas por ésta, en odio al proletariado, quieren mantener los privilegios burgueses.

No olviden que vivimos alerta, que el proletariado belga está dispuesto a realizar los mayores sacrificios por la organización de la defensa socialista frente al golpe que premeditan los fascistas belgas.

L. P.

DE MÉJICO

LA INMIGRACION EN 1924

"Chronique mensuelle des migrations" (No. 43) acaba de publicar un resumen de la información facilitada por el Departamento de la estadística nacional de Méjico, sobre la inmigración y los repatriados durante el año 1924.

Según esa información, más del 75 o|o de los 150.597 inmigrantes registrados en 1924 eran mejicanos que volvían al país; el resto procedían principalmente de Estados Unidos y de los países europeos. Del total de inmigrantes 113.346 pertenecen al sexo masculino, y al femenino 37.161.

La inmensa mayoría de los 150.507 inmigrantes provenían de Estados Unidos (130.873); de otros países partieron con destino a Méjico cantidades mucho menores de personas: de España 2982, de Cuba 2836, de Inglaterra 2255, etc.

Penetraron por el norte, 129.256 inmigrantes; por el golfo de Méjico 17.863; por el sur 1855 y llegaron por el Pacífico 1533.

Casi la mitad de los inmigrantes (70.000) se radicaron en los estados situados al norte de Méjico (Guanajuato, en el centro; Jalisco y Nichoacan sobre la costa del Pacífico).

135.295 inmigrantes declaran sus intenciones de residir por mucho tiempo y acaso definitivamente en Méjico.

Un poco menos de la mitad de los inmigrantes (70.956), eran solteros, (54.746 hombres y 16.210 mujeres).

Del total, 33.116 hombres y 2328 mujeres están clasificados como ejerciendo profesiones no específicas, y 8595 hombres, así como 11.603 mujeres, fueron considerados "improductivos".

Inmigraron 33.954 hombres dedicados a la agricultura, 11.501 comerciantes, 3805 trabajadores de las minas; 673 médicos, 10 médicas; 22.662 mujeres dedicadas al servicio doméstico, etc.

De AGUSTIN HAMON

IDEAS SOBRE PRACTICAS SOCIALISTAS

I

Unidad. — Unión

En todas las partes del mundo los partidos socialistas y comunistas persiguen la realización de la unidad. Y en todas partes fracasan. En todas partes se rompe esa unidad cuando parece a punto de formarse. Cuando no se rompe, por excepción, un observador atento puede comprobar fácilmente que es una apariencia y no un hecho. La misma dictadura no puede realizar la unidad. Para convencerse de ello no hay más que observar el bolchevikismo ruso y el fascismo italiano.

¿Por qué es ello así? ¿Por qué no se realiza la unidad en ninguna parte y en ninguna época? Simplemente porque la unidad no existe en la naturaleza. Estúdiese cualquier orden de fenómenos y de seres; siempre se encontrará la diversidad; la unicidad, pero nunca la unidad.

La unidad es la calidad de lo que es uno, sin partes; no es lo que forma un todo completo dentro de su especie; o es lo que forma un carácter de conjunto. Estos son formaciones del espíritu que en la naturaleza y en los hechos no tienen ninguna realización, ninguna realidad. Se ha creído que el átomo era una unidad, y ahora se sabe que no es tal. La unidad es una idea metafísica, un sueño, una quimera irrealizable.

Lo que hay en la naturaleza es la **unicidad. Todo es único.** No hay dos seres, dos cosas, dos objetos idénticos. Lo que puede hacer el hombre es reunir un conjunto de seres o cosas únicas para formar una asociación, una **unión.** Y esta unión será tanto más unida cuanto precisa sea la forma en que se haya determinado el objeto de la unión, cuanto menos extensión tenga ésta, y cuanto menos sean determinados por la unión misma los medios para alcanzarla, dejándolos al contrario a disposición de los miembros de la unión. Queremos decir que es una unión de individuos que persiguen un mismo ideal, los vínculos que unen a esos individuos entre ellos deben ser muy flexibles. Deben dejar a cada uno su libertad de expresión, de determinación y empleo de los medios conducentes a la realización del ideal común.

La realización de la unidad ha sido el sueño incansablemente perseguido por los hombres, que en esa empresa siempre salieron decepcionados. Y sus continuos fracasos no les han enseñado nada. Los socialistas y comunistas de nuestra época vuelven a empezar el mismo trabajo de Sísifo que hicieron sus antepasados cristianos.

En todas las épocas los dirigentes del cristianismo cabalgaron en la quimera de la unidad. Y entre los cristianos no fueron más que excomuniones y escisiones, cismas y herejías. En ciertos momentos ciertos dirigentes creyeron realizada la unidad perseguida. Les engañaban las apariencias. Los Juan Huss y los Lutero, los Calvino y los Zwingle demostraron su error. Pero no lo comprendieron puesto que hoy todavía persiguen su quimera. La iglesia católica sueña en la unidad cristiana, y no se da cuenta de que en su mismo seno no tiene una unidad real. Entre los católicos no hay más que la unidad aparente de los ritos; no hay ninguna unidad en las concepciones de los dogmas y de la moral.

El esfuerzo hacia la unidad fué una de las causas del debilitamiento del ideal cristiano en el mundo. Importa que los socialistas no continúen el error de los cristianos, porque llegaría al mismo resultado: el debilitamiento y la desaparición del ideal socialista, hermano mellizo del ideal predicado en el sermón de la montaña.

Ved el capitalismo. No tiene unidad ni busca la unidad. Fraccionado en naciones, en cuerpos profesionales, en individuos, según los momentos y las ocasiones, los capitalistas se combaten. Pero frente al enemigo común forman un bloque. **Hacen la unión.** Y ya sabemos cuán fuertes son. Luchan por grupos o en totalidad según los fines y los intereses perseguidos. Y hasta ahora, este método de lucha les ha asegurado la victoria, a pesar del número mucho más considerable del ejército enemigo, a pesar de que persiguen un fin en oposición con la tendencia general de la evolución humana.

Los capitalistas no tratan de unificar sino de unir, de aliar los intereses y los individuos que tienen esos intereses.

Los socialistas y comunistas, que persiguen un fin opuesto al de los capitalistas, deberían inspirarse en la táctica de estos últimos. Deberían, por consiguiente, abandonar el sueño irrealizable de la unidad y tratar de realizar la unión entre todos los individuos y todas las sectas que tienen el idea común del socialismo.

II

La política de la unidad

Según sea la unidad o la unión lo que se persigue, la política es siempre distinta.

Si se persigue la unidad, se trata, naturalmente, de atraer hacia sí el mayor número posible de tropas. Estas tropas, no se puede abrigar la esperanza de quitárselas al enemigo, es decir, a los sostenes del capitalismo. Es evidente que no se pueden tomar más que de donde están, es decir, de las agrupaciones cuyo ideal sea el más cercano. De ahí resulta una propaganda que, las más de las veces, consiste en ataques verbales más o menos violentos contra la táctica y los líders de los grupos a los que se intenta arrebatar miembros y simpatizantes para atraerlos hacia sí. El fin idea — reemplazar la sociedad capitalista por una sociedad socialista —, hizo lugar a un fin distinto y secundario: arrebatar al vecino el mayor número posible de sus tropas. El ejército capitalista mira a esos adversarios batirse entre ellos.

Se tiene un ejemplo de esta política en la propaganda del partido comunista. La política del Partido Socialista consiste, sobre todo, por una parte en defenderse de los ataques comunistas y, por otra parte, en sotener una política de colaboración de clases, sea por medio de los votos de sus parlamentarios, sea por medio de su abstención. Pero se buscaría en vano en el Partido Socialista actual una propaganda activa contra el organismo capitalista. Y el partido comunista, en vez de reservar su esfuerzo contra el capitalismo solamente, distrae una buena parte de él contra las agrupaciones socialistas.

Esta política nefasta de la unidad está llena de pasiones, y es muy fácil de realizar porque da satisfacción a los apetitos personales. Es la política del "quítate de ahí para ponerme yo". Constituye la atmósfera en la que viven los socialistas y los comunistas. Cada líder, perdiendo de vista el alto ideal, no ve más que lo real de los aplausos, de las alabanzas, de los honores o de los empleos. El adversario, el enemigo, no es el capitalista, es el socialista, el comunista, el amigo, el vecino.

Los hombres son hombres y no santos, y para hacer un mundo se necesitan tantos hombres y pocos santos. Por lo mismo, esa política de la unidad, a pesar de sus malas consecuencias, no sería muy grave si no fuera que de ella resulta una deformación del ideal. Cada partido, cada líder, altera ese ideal según las conveniencias de su interés, y ese interés consiste en arrojar al vecino de la gran familia socialista.

Así se explica que se haya visto y se ve a dos socialistas hacer de buena fe — por principio, siempre supongo la buena fe en los hombres hasta demostración de lo contrario, y prefiero creer en su torpeza que en su deshonestidad —, que hacen, digo, en discursos parlamentarios o en artículos periodísticos, largas y violentas diatribas contra el régimen bolcheviski, que en diversos grados, implanta formas socialistas en una población de más de cien millones de seres. Se ven a comunistas que niegan la calidad de socialistas a camaradas que no cometieron más delito que el de tener una política distinta de la los comunistas.

Y mientras sucede eso, también vemos a los capitalistas mirar con regocijo los hermanos dándose golpes. En cuanto al populacho, el hombre de la calle, se desinteresa de esas luchas intestinas y se abandona sin resistencia a la explotación de los capitalistas. Por suerte, para la especie humana, éstos obran con tanto apasionamiento, es decir, con tanta inhabilidad, como los líders socialistas y comunistas. Quiero decir que explotan sin medida la masa popular a la par que la burguesía pequeña y mediana. Y así resultan ser arrollar el descontento general y para los mejores propagandistas para despertar en los hombres que reflexionan el odio al capitalismo y el amor al socialismo.

La política de la unidad es una política de luchas fratricidas de las que se aprovecha el enemigo, el capitalismo. Y el socialismo se agotaría y moriría por falta de partidarios si no hubiera más que los partidos socialistas y comunistas para propagarlo. Pero ahí están los capitalistas, y éstos son los mejores propagandistas de la doctrina que renovará el mundo y hará reinar entre los hombres un poco más de bienestar y de justicia.

III

La política de la unión

La política de la unión es muy distinta de la política de la unidad, porque es el resultado de condiciones distintas. Los partidos y los grupos ya no tratan de aumentar el número de sus adherentes a expensas de los vecinos para llegar a la unidad. Persiguen el fin de aliarse, es decir, de entenderse con sus vecinos para demoler la sociedad capitalista y reemplazarla por una sociedad socialista. El objeto ideal sigue siendo el objeto realmente perseguido por los "aliados", y cada uno emplea para ello los medios determinados por sus modos de ver y su temperamento.

Los medios son secundarios, siendo lo principal el ideal a realizar. Pero en la política de la unidad es lo contrario que existe. Empero, siempre debemos dirigirnos al ideal, y para ello, como lo ha dicho Jaurés, es necesario comprender lo real. Pero esta comprensión de lo real varía con la inteligencia, el temperamento, el carácter de los individuos. En esta comprensión de lo real es en lo que residen las causas de división que obran entre los partidarios de un mismo ideal.

Un revolucionario por temperamento no verá lo real en la misma forma que el que por su temperamento es llevado a ser partidario de la evolución legal, pacífica y lenta. Los medios dependen mucho más de las condiciones de ambiente de los individuos y de los grupos, de la edad, etc., que del ideal.

Se necesita en el individuo un predominio de la inteligencia sobre el carácter, el sentimiento y el temperamento, para que su concepto de lo real encare esa realidad en todos los sentidos y en todas o casi todas sus consecuencias. Y cada instante que pasa modifica un poco la realidad del momento anterior. De ahí resulta que la comprensión de lo real varía de un instante a otro. Ahora bien: los medios para alcanzar el ideal dependen de esa comprensión y, por consiguiente, esos medios varían de un momento a otro.

Quererlos fijar previamente, determinarlos y obligar los individuos a aceptar esos medios fijados de antemano, es contrario a la razón, es querer realizar lo irrealizable. Y esto es, sin embargo, lo que intentan incansablemente los partidos cuando deciden en los congresos fijar de una vez por todas el comportamiento del partido. No es posible estabilizar la vida. Y como la vida es la que triunfa siempre, las decisiones de los congresos son como inexistentes a fuerza de ser violadas.

Hay que abandonar esta política a la unidad. Hay que buscar la unión sobre el plan del ideal y no sobre el plan de los medios. Estos no pueden unir entre ellos más que a un número mucho más pequeño de individuos.

Cuando se quiere ir hacia el ideal socialista, invenciblemente se busca la hombres que marchan hacia el mismo mismo ideal; y entre esos enamorados del mismo ideal no puede haber enemigos. No hay ninguna excomunicación posible, porque sería excomulgar a hombres que marchan hacia el mismo fin, aunque por caminos distintos. Moscú no puede ser el enemigo porque Moscú persigue la realización del ideal socialista. Es posible que lo persiga por medios que desagraden a unos y a otros parezcan peligrosos. Pero esto no significa que se deba excomulgar a Moscú y tratarlo como enemigo. Y diré exactamente lo mismo de la política participacionista y legalista de Vandervelde o de Ramsay Macdonald.

El enemigo no es Moscú dictatorial ni Vandervelde legalista. El enemigo es el capitalismo, es la alta finanza, es el Comité des forges, son los trusts de petroleo, etcétera. Y para mí, socialista, es mi aliado todo hombre que quiere derrocar y demoler bruscamente, o que quiede demolir piedra y lentamente la sociedad capitalista.

Y de ahí resulta que determinadas

UNA VISITA AL HOGAR INFANTIL

IMPRESIONES Y AUGURIOS

Llegamos frente al número 582 de la calle Esteban Bonorino.

—Aquí es.

El exterior de la casa no hace presumir al transeunte más de lo que le sugeriría cualquier otra casa de esa cuadra. Me impresiona bien; no veo ni chapas, ni letreros que indiquen la obra que allí se lleva a cabo. El nombre no es necesario; lo esencial es que "El Hogar Infantil" sea eso: un hogar.

Llamamos.

La señorita Sarita Cano nos recibe. Exponemos nuestro deseo: quisiéramos conocer la institución.

—Pasen... por aquí. Mamá ha tenido que salir, pero papá podrá informarlas.

Eduardo A. Cano se presenta y nos atiende afablemente.

Algunas niñas juegan en el patio.

—Aquí está una parte de la familia: esta es Rosita; ésta, Porota; esta otra, "la más fea de la casa".

La pequeñuela sonríe gozosa por la distinción que sabe falsa.

—Allá está la otra parte de la familia, terminando sus deberes.

Al entrar en la amplia sala de estudio, destinada también a comedor, muchas caritas sonrientes nos observan.

—Buenas tardes — contestan.

Se levantan, se acercan; inquirimos de ellas varias cosas: ¿qué están haciendo? ¿cuándo van a la escuela? ¿en qué grado están?

—Yo estoy en 5o. grado; yo en 2o.

Hablan todas a la vez, sonrientes, familiares; encuentran tan natural esta visita; seguramente, somos amigos de la familia, y, por lo tanto, sus amigos.

Son 19 niñas de 6 a 12 años, llegadas de los hogares más diversos; algunas huérfanas; otras, "las hijas de nadie", como si lo fueran; muchas tienen padres, pero no hogar; él ha sido destruído por el alcohol, la miseria y sus consecuencias; algunas no sabían lo que era dormir en una cama; otra no conocía más alimento que el pan y rechazaba frutas y verduras.

Hace seis meses que "El Hogar Infantil" funciona. Todas estas pequeñas, desde la rubia de tipo inglés, hasta la de ascendencia aborigen, revelan salud, cariño, alegría. La satisfacción del animalito humano, bien alimentado, abrigado y limpio.

No están uniformadas, como no lo están los niños de ningún hogar.

Por la mañana ayudan en los quehaceres domésticos a la "tía" y "primos", pues el matrimonio Cano tiene 3 hijos.

Las mayorcitas tienen sus "hijas" a las que enseñan a lavarse, las peinan, las dirigen en todas las actividades caseras, las cuidan. Por la tarde van a una escuela del Estado, y todas se distinguen en conducta y aplicación.

—Yo estoy en primer grado inferior — nos dice otra pequeña.

—¡Ah! esa es Rosita. A propósito; estoy enojado con ella, es decir no recuerdo bien; Rosita ¿estamos enojados o no? Esta mañana me dijo que ya no me quería.

La pequeña se acerca, tira al Sr. Cano del saco...

—No... Rosita — protesta él.

—Sí, tío... tío... dice la chica zalamera. El se agacha; ella le da su beso de paz y reconciliación. De parte de las otras hay un deseo de asaltarlo; él escapa riendo y en la puerta se da vuelta.

—Bueno, terminen su deber; luego, jueguen como siempre.

Visitamos todas las dependencias de la casa: no hay un mueble que sobre; aquí está lo indispensable, todo sencillo, limpio, bien dispuesto, confortable.

La luz, el sol, el aire entran en las habitaciones.

—Todo esto lo disponen y asean ellas y con cuánto cariño y empeño lo realizan!

* * *

El señor Cano nos hace conocer mil preciosos detalles sobre la vida diaria que allí se realiza, sobre el carácter y la psicología de cada pequeña; sus observaciones revelan cuánto cariño e inteligencia ponen ellas en esta obra. El ha sido uno de los fundadores con la señora Julia S. de Curts y director de "La Casa del Niño" que se abrió en Flores en el año 1911 y que llegó a contar con 120 niños. Los prejuicios de los sostenedores que veían un peligro (!?) en la ausencia de educación religiosa, obligó a buscar el apoyo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, pues la casa quedó sin recursos y el director después de dos o tres años de lucha fué a un hospital.

En Dolores creó con el doctor Juan Vilgré Lamadrid, actual senador provincial, el "Refugio Rivadavia" en el año 1913, en una quinta, la que se transformó en granja por el esfuerzo de los dirigentes; llegaron a contar con 60 chicos.

Si los prejuicios religiosos habían hecho fracasar su obra anterior, aquí fué el caudillismo local que, arrogándose derecho de vida y muerte sobre su elemento electoral pensó con disgusto que éste podría escapar de sus manos en las personas de los hijos.

Perseguido por la política criolla y amenazado de mil peligros, hubo de desistir.

El año pasado, un grupo de hombres del Partido Socialista pidió a los simpatizantes y al público apoyo para su hermosa iniciativa: "El Hogar Infantil".

Muchas voluntades respondieron al llamamiento y al establecerse el primer hogar de niñas, el doctor Spinetto como presidente pensó que el señor Cano y señora, la que lo ha acompañado con fe y secundado a su esposo en empresas anteriores, debían tomar la dirección.

* * *

El Hogar viene a revolucionar los sistemas de protección al niño que hoy imperan.

Se levanta frente a los clásicos asilos de huérfanos, patronatos de menores, auspiciados por la caridad, con sus métodos de uniformación, disciplina militar y clausura, impregnados de dogmas religiosos.

Con qué derechos, con qué razones pretendemos vaciar el cerebro de tantos niños, en el molde rígido creado por una voluntad egoísta?

Frente a la caridad, levantemos por razones de justicia y de previsión: los hogares.

Hay en la capital 70.000 niños desamparados. Llamo así no sólo a los que han perdido padre y madre, sino a todos los que por sus condiciones de vida y ambiente, alimentación insuficiente, habitación insalubre, desconocimiento de las reglas higiénicas, la promiscuidad, el juego, la vida callejera, se ven privados, detenidos en su desarrollo corporal, mental y moral.

Estamos en deuda con nuestros niños; quién salvará la prolongación de su especie sino el hombre? Es obra de justicia y es obra de previsión. Hay que pensar en que llegado el momento, estos niños y niñas deberán casarse, formar sus hogares. Irán a buscar sus compañeros o compañeras en hogares comunes.

Los padres que cooperen a la difusión de estos Hogares Infantiles no harán sino velar por la propia felicidad de sus hijos.

El Partido Socialista, del cual ha brotado la empresa, debe ahora tender a afirmarla y tanto como dinero, tanto como elementos materiales, se necesitan elementos morales, se necesita preparar a los directores de otros hogares, elementos que entiendan estas delicadas máquinas infantiles, sobre todo que sepan respetar la personalidad del niño, que se compenetren de lo que es una elevada y ardua misión.

Que los niños desocupados encuentren un hogar con el mismo reconfortante calor que el perdido, o el de los niños felices. Así deben ser los Hogares Infantiles...

Con toda convicción y entusiasmo nos decimos: lo serán.

Nelly OLSEN.

EL MAS FEO PUEDE SER EL MAS HERMOSO

(Continuación de la 7a. página)

que tiene deseos d nadar o de sentir el agua sobre su cabeza;

—Señora gallina, creo que usted no me entiende.

—¿Que no entiendo? ¡Miren el presuntuoso! ¿Y quién te comprenderá entonces? ¿Te creerás más instruído que yo, que "Marramaquiz" y que nuestra ama?

—No hablo de mí sólo; hablo de todas las aves de mi especie.

—¡No seas orgulloso, jovenzuelo, y agradece mucho al Creador el bien que te ha concedido! Has llegado a una casa muy abrigada; has encontrado una sociedad ilustrada, culta y distinguida que podría aprovecharte, y te metes a hacer razonamientos ridículos, con los que te pones insoportable. ¡Es muy enojoso vivir contigo! Créeme: te aprecio de veras. Sin duda te parecerá desagradable lo que te digo; pero en eso se conocen los amigos verdaderos. Sigue mis consejos: trata de poner huevos o de hacer "rum", "rum" como el gato.

—Creo que lo que me será más ventajoso y cómodo será marcharme a dar una vuelta por el mundo — replicó el pato.

—Como tú quieras — dijo la gallina —; nada perderemos en ello.

Y el pato se fué a nadar y a sumergirse en el agua; pero todos los animales le hicieron mil desprecios a causa de su fealdad.

Llegó el otoño: las hojas de los árboles del bosque se pusieron amarillas y secas; el viento las arrastró y las hizo dar mil volteretas. Allá arriba, en los aires, hacía mucho frío: pesadas nubes se inclinaban hacia la tierra cargadas de granizo y de nieve. Hasta los mismos cuervos graznaban de frío: tanto era el que hacía. Las personas, aunque fueran muy abrigadas, tiritaban de frío. El pobre pato no estaba, en verdad, muy satisfecho con aquella temperatura.

Una tarde que el sol se ponía entre nubecillas rojas, una multitud de aves muy grande salió de entre las zarzas. El pato nunca había visto animales tan hermosos: eran de una blancura resplandeciente, y tenían el pescuezo largo y flexible. Eran cisnes. El sonido de su voz era un graznido muy particular: extendieron sus largas y brillantes alas para ir muy lejos de aquella tierra a buscar en los países cálidos lagos en que no hubiese hielo. Subían tan alto, tan alto, que el pobre pato feo sintió por primera vez en su vida algo parecido a la envidia: se revolvió en el agua como una rueda, levantó el cuello y lo extendió en el aire hacia los cisnes viajeros, dando un grito tan singular y tan agudo, que tuvo miedo de sí mismo. No podía olvidar aquellas magníficas y felices aves. Tan pronto como dejó de verlas se sumergió hasta el fondo, y cuando subió a la superficie estaba como fuera de sí. No sabía cómo se llamaban aquellas aves ni adónde iban; pero, sin embargo, sentía hacia ellas un cariño que hasta entonces no había sentido por nadie. Estaba muy triste; porque, ¿cómo podría soñar siquiera en ambicionar para él una belleza tan perfecta? ¡Habría sido tan feliz si los patos hubieran consentido en soportarle a su lado! Pero se burlaban despiadadamente de su fealdad.

Seguía en tanto deslizándose el invierno, que era cada vez más frío, hasta el punto de que el agua se helaba en las fuentes; y el pato, cuando nadaba en la superficie del agua, tenía miedo de que se helase de pronto. Cada noche el agujero en que nadaba iba haciéndose más estrecho. Helaba tanto, que se oía rechinar el hielo. El pobre patito no tenía más remedio que mover continuamente las patas para que el agujero no se cerrase a su alrededor. Pero llegó un momento en que se sintió extenuado de fatiga: se detuvo para cobrar fuerzas, y se quedó aprisionado por el hielo. Un frío glacial se apoderó poco a poco del pobre animalito, y al fin se aletargó.

A la mañana siguiente pasó un labrador por la orilla y vió lo que sucedía. Se adelantó, rompió el hielo, y llevó el pato a su casa para dárselo a su mujer y preparar con él un guiso, pues le creí muerto. Pero con el calor de la casa el pobre animalito volvió a la vida.

Entonces los niños pidieron a sus padres que no le mataran, porque querían jugar con él; pero el pato, creyendo que iban a hacerle daño, se tiró lleno de miedo en medio del caldero de la leche, de manera que hizo saltar ésta en la habitación. Entonces la mujer empezó a golpearle encolerizada, y el pato, lleno de terror, se refugió en la mantequera, y de allí en el artesón de amasar, que estaba junto a la ventana. Desde allí tomó vuelo y se escapó fuera.

Entonces fué cuando quisieron matarle de veras. Llena de furia la dueña de la casa, corría tras él y quería golpearle con las tenazas; los niños se lanzaron al estercolero para coger al pobre animal. Reían y daban gritos, y fué una gran suerte para el pato haber encontrado la puerta abierta y poder esconderse entre las ramas, en la nieve: allí se ocultó muy cansado y con el corazón palpitante de angustia.

Difícil y larga tarea contar todas las miserias y todos los trabajos que tuvo que sufrir el pobre animal durante aquel invierno tan terrible.

Comía muy poco y dormía en la laguna, entre los juncos; pero al fin llegó un día en que el sol comenzó a tomar su brillo y su calor. Las alondras cantaban de alegría; toda la Naturaleza renacía a una existencia nueva. Anunciábase una primavera deliciosa.

Entonces el pato pudo confiarse tranquilo al vigor de sus alas, que batían el aire con mucha más fuerza que en otro tiempo, y eran ya bastante grande y sólidas para llevarle muy lejos. Remontó el vuelo, y no tardó en llegar a un gran jardín, en el cual los árboles frutales estaban en flor, y el saúco esparcía su perfume e inclinaba sus largas ramas verdes más allá de las tapias. ¡Qué hermoso era aquel sitio, y qué espléndida comenzaba la primavera!

Estaba embelesado el pato en la contemplación del jardín, cuando vió salir de las profundidades del bosque tres cisnes blancos y magníficos. Batían con arrogancia las alas, y se pusieron a nadar majestuosamente sobre el agua. El pobre patazo feo reconoció a aquellas hermosas aves; y se sintió presa de honda melancolía.

—¡Yo no puedo resistir más: me voy con ellos! — se dijo —. Me matarán por haberme atrevido yo, tan feo, a ponerme a su lado; pero al fin, ¡ha sido tan triste mi vida! ¡Más vale ser muerto por esas soberbias y preciosas aves que ser mordido por los patos, picado por las gallinas, empujado con el pie por las mozas del corral, y sufrir, desamparado y solo, las miserias del invierno!

Entró resueltamente en el agua, y salió al encuentro de los cisnes: en cuanto éstos le vieron se precipitaron hacia él con las plumas levantadas. "¡Matadme" dijo con tono de resignación el pobre animal; e inclinó humildemente la cabeza hacia la superficie del agua, esperando la muerte, que había de poner fin a su prolongado martirio.

Mas, ¡oh sorpresa! ¡Oh encanto! ¿Qué era lo que veía en el agua transparente? Vió su propia imagen debajo de él; pero no era ya un ave mal hecha, de color gris negruzco, fea y repulsiva, sino que era un cisne hermosísimo.

¿Qué importa haber nacido en un mísero corral, cuando se ha salido del huevo de un cisne?

El dichoso animal olvidó en un momento todos sus sufrimientos y todas sus penas; por la primera vez entonces gozaba de inmensa felicidad viendo la magnificencia que le rodeaba y a los grandes cisnes que nadaban a su lado y le contemplaban con admiración, acariciándole con el pico.

Llegaron al jardín unos niños que echaron pan y granos de trigo en el agua. El más pequeño de entre ellos gritó: "¡Hay otro nuevo!", y los demás niños lanzaron alegres exclamaciones: "¡Sí, sí, es verdad; hay otro nuevo y más hermoso que los demás!"; y saltaban en la orilla, palmoteando y ofreciéndole pan. Después corrieron a dar la noticia a su padre y a su madre, y volvieron, llevando más pan y pasteles. Se decían unos a otros: "¡El nuevo es el más bonito! ¡Es muy joven! ¡Qué hermoso y qué blanco es!"

Y los cisnes viejos le dirigían mil lisonjas en su lenguaje.

Entonces el pato feo, como antes le llamaban, se sintió avergonzado, y ocultó la cabeza bajo un ala: no sabía cómo estar, porque aquella felicidad era demasiado grande para él. Pero no era orgulloso, porque un buen corazón no se entregaba nunca a las pequeñeces de la vanidad. Recordaba la manera cómo había sido perseguido e insultado en todas partes, y entonces oía decir que era el más hermoso entre aquellas magníficas aves. Los lindos arbustos del jardín inclinaron sus ramas hacia él, y el sol esparció en torno suyo una luz caliente y bienhechora. Entonces las plumas del cisne se ahuecaron, su cuello airoso y flexible se levantó, y del corazón de la hermosa ave salió este grito:

—¡Cómo me habría atrevido a soñar con tanta felicidad cuando no era más que un pato feo!

El Día internacional de las mujeres

En Alemania, en Checoeslovaquia y en Austria, el Día internacional de las mujeres ha sido celebrado. Esta manifestación adquirió sobre todo un gran relieve en Austria, y constituyó un éxito para las compañeras austríacas.

En todas las regiones de Austria se efectuaron cerca de 400 reuniones, cuyo objeto era manifestar a favor de las reivindicaciones de las mujeres socialistas, y afirmar la causa de la solidaridad internacional. Sólo en Viena se efectuaron cerca de cien reuniones. Se alquilaron las salas más amplias, en las que asimismo no cabían las multitudes de mujeres que querían tomar parte en las manifestaciones.

Para antes de la apertura de las reuniones, se habían organizado desfiles con banderas, músicas y antorchas, en cuyo frente se leían fajas iluminadas con leyendas como estas: "¡Viva el Día internacional de las mujeres socialistas!" "¡Pedimos protección a las madres, a las trabajadoras y a los niños!"

En las provincias de Austria las reuniones para el Día internacional de las mujeres fueron convocadas en gran parte por regiones: las mujeres llegaban a esas reuniones valiéndose de todos los medios de transporte imaginables, inclusive los camiones y los autos adornados con flores, que venían de las aldeas y los centros industriales más apartados. Dos domingos seguidos fueron enviadas de Viena mujeres oradoras a 177 reuniones del día de las mujeres. Se imprimieron 40.000 ejemplares de los manifiestos destinados a conmemorar ese día, y todos fueron vendidos mucho antes de que terminaran las reuniones. Las camaradas austríacas contribyeron además al éxito del día de las mujeres en Checoeslovaquia, enviando a ese país varias mujeres oradoras de parte del comité femenino del Partido Socialista.

En Alemania, el Día internacional de las mujeres se ha celebrado del 7 al 14 de marzo, y sus manifestaciones se efectuaron a la par con el esfuerzo de propaganda para hacer firmar el referéndum respecto a la expropiación de las propiedades del ex káiser. A objeto de dar a ese día de las mujeres un carácter internacional, el C. E. del Partido alemán había hecho venir mujeres oradores de otros países.

¿Caridad burguesa o negocio encubierto?

Todo habitante de Buenos Aires, más o menos observador, tiene por sabido que la burguesía, en su mentido afán de democratizarse, adopta las posturas más ridículas como un medio de exteriorizar sus simpatías hacia las clases que ellos llaman necesitadas. Cuando no es el día de los niños pobres, resulta ser el de los desamparados; y así tenemos el de las madres, y cuando no, el del kilo, etc., etc.

Resulta en esta forma que al año le van quedando pocos días disponibles para los manejos de las nuevas prácticas caritativas a crearse, pues suponemos que cada nuevo círculo social en formación ha de pretender patrocinar uno en que realizar sus colectas. Y es así como, tomando a la caridad por bandera, se disimulan otras intenciones que a buen seguro no han de responder a prácticas honestas ni a buenas costumbres.

¿Con qué motivo, entonces, se echa mano de jovencitas bastante agraciadas en su físico, ataviadas con esmero y hasta con lujo, poseídas de un especial gracejo para pedir, lleno su semblante de simpatía, como encargadas de las colectas callejeras?

¿Es qué para conseguir cooperación a una buena causa — si así lo fueran aquéllas — es menester tener atractivos particulares, que manifestados en esa forma, bien sabemos adónde conducen? ¿O, por el contrario, a las llamadas damas que allí actúan les cuesta sacrificar su pudor de tales, siquiera en holocausto de sus irresistibles ansias de contribuir a la caridad del prójimo?

Creemos sinceramente que en la mayor parte de los casos lo que se busca es otra cosa. Y que siempre, la belleza y juventud, explotadas en esa forma, son la desfachatez e impudicia personificadas; y hasta un medio también de prostitución moral y relajamiento de la dignidad.

No es posible pensar otra cosa de aquellas jóvenes contratadas por damas caritativas, para que reciban, bolsa en mano, todos los pisotones y atropellos que se suceden en las estaciones de ferrocarril. Lo vemos de continuo en la de Constitución todos aquellos que de allí partimos rumbo a nuestros hogares. Al punto de que no sólo es una sola joven la que se nos atraviesa pidiendo monedas y sacudiendo en la bolsa las ya conseguidas, sino que sucesivamente, antes de llegar al andén hemos de hacer frente a las mismas insinuaciones de otras que nos esperan con el mismo fin. La indiferencia de los pasajeros en ciertas horas y en ese sitio está en razón directa de la agitación que supone el deseo de no perder el tren, pero, no obstante, el semblante risueño de los postulantes quiebra muchas veces el apuro del que corre a tomarlo, y entonces aquéllas, abriendo la bolsa, que ni siquiera tiene la forma de alcancía, recibe la monedita en pago de su mirada solicitante.

En este caso, el pasajero, apurado, no tuvo tiempo de preguntar para quienes serán sus centavos, pues, como tampoco lo exigió, cae en la cuenta que bien pudo ser engañado. Desgraciadamente este es el fin de esas colectas efectuadas con desprecio de todo control por parte de los que las organizan, control que por otra parte no han de exigir tampoco, para que nadie tenga luego el derecho de exigírselo a ellos.

La vergüenza más grande estriba en la libertad con que operan, como si este fuese un país de idiotas y miserables que habrían de morirse de hambre si aquellas almas caritativas en pedir no acudiesen en su ayuda.

¡La policía tiene en sus manos el remedio, pues, puesta a investigar el destino que se le reserva al dinero así recolectado, fácilmente le sería posible calificar el delito en muchos casos!

— María Dallesta.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

ELECCIONES PROVINCIALES EN ENTRE RIOS

Jira del diputado Muzio

Con motivo de los comicios provinciales que tendrán lugar en la provincia de Entre Ríos el domingo 6 de junio, la secretaría general del Partido ha organizado la siguiente jira de propaganda, que estará a cargo del diputado nacional Agustín S. Muzio, candidato a gobernador en aquella provincia por el Partido Socialista:

Sale de la estación Lacroze mañana lunes, a las 21.30 horas. Llega a Basavilbaso el martes a las 11.36. Habla por la noche. Sale el miércoles 26 a las 14.45. Llega a C. del Uruguay a las 17.10. Habla por la noche. Permanece en esta localidad el jueves. Sale el viernes a las 5.15. Llega a Concordia a las 9.30. Habla en los actos que el Centro Socialista local organice durante los días sábado y domingo. Sale el lunes a las 7.30. Llega a Gualeguaychú el mismo día a las 18.25. Habla por la noche. Sale el martes 1o. de junio a las 17.50. Llega a Gualeguay a las 22.35. Habla el miércoles. Sale el jueves a las 10.02. Llega a Victoria a las 18.15. Habla por la noche. Sale el viernes 3 a las 8.35. Llega a Paraná a las 19.55. Habla por la noche.

ELECCIONES COMUNALES EN SANTA ROSA (La Pampa)

Con motivo de los comicios municipales que tendrán lugar en esta localidad el 30 del corriente, la secretaría del Partido ha designado al diputado nacional José Luis Pena para hablar en aquella localidad el 28 del mes en curso, en una conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Con el mismo fin hablará en la misma localidad el diputado Pérez Leirós hoy domingo.

VOTO GENERAL POR LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

(Comisión de escrutinio)

El Comité Ejecutivo Nacional, en la sesión celebrada el 17 del corriente, designó la comisión encargada de las tareas del escrutinio del voto general sobre la reforma de los estatutos, que quedó integrada por los siguientes ciudadanos: secretario general del Partido, revisores de cuentas del mismo y los secretarios de los centros Empleados de Comercio, 1a. Vélez Sársfield, 4a., 5a. y 8a., los cuales quedan invitados a concurrir a las oficinas del Comité Ejecutivo el martes 25, a las 8.30 horas, a fin de iniciar los trabajos del escrutinio.

S. A. editora LA VANGUARDIA

El Directorio y la Comisión de Prensa se reunirán mañana lunes, a las 20.30, en su local.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizarse mañana lunes, a las 21 horas, a objeto de considerar el orden del día distribuido por secretaría.

CARTELES SOBRE INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON MUNICIPAL

El Centro de la sección 16a. V. U. no ha retirado aún este cartel.

Se encarece lo haga a la brevedad.

VI CONGRESO LOCAL

Se encarece a los centros y agrupaciones de la capital coticen el mes de marzo cuanto antes, a fin de poder figurar en el informe, que se imprimirá en estos días, con la cantidad de afiliados que representará cada una.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 12a.—La C. A. se reúne mañana lunes, a las 21.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Empleados de Comercio. Defensa 127. La C. A. se reúne en sesión extraordinaria hoy domingo, a las 9.

Conferencias y festivales

Centro Socialista Femenino — Organizada por este Centro, el jueves 27 tendrá lugar, en el local de la Sociedad Luz, Suárez 1031, a las 20.30 horas, la primera conferencia con que inicia su propaganda de este año. Versará la disertación sobre el tema "El dolor en la literatura contemporánea: crítica a la producción burguesa", a cargo de la compañera Julia García Games.

Cambio de local

Centro Socialista de la 20a. — Ha trasladado su secretaría al local Uruguay 1082, adonde deberá dirigirse toda la correspondencia para este Centro y la biblioteca "José U. Tramezzani", anexa al mismo. U. T. 41 Plaza 2062.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se reunirá el miércoles 26, a las 18, en el local de costumbre, a fin de considerar diversos asuntos.

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Asamblea local de afiliados — El comité electoral central convoca a los centros de Avellaneda, Barrio Piñeiro, Villa Porvenir, Villa Modelo, Lanús Este, Lanús Oeste, Remedios de Escalada y Wilde a la asamblea local extraordinaria para hoy domingo, a las 8.30, en el local avenida Galicia 430. Orden del día: Informe de la comisión de prensa de "Nueva Era", renovación de la misma, reforma de la carta orgánica del comité electoral en la parte relacionada con el procedimiento para la elección de candidatos.

La secretaría del C. E. recomienda a los afiliados asistan a la hora indicada.

San Isidro — Asamblea en segunda convocatoria hoy domingo, a las 9.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Las Flores — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 17. O. del D.: Asunto local, circulares de los centros de la 6a. (capital) y Santa Fe.

Diversas

San Martín — El Centro Socialista y la biblioteca anexa "Miguel Servet" se han trasladado a la calle Saavedra No. 99, adonde debe dirigirse toda correspondencia destinada a ambas entidades en lo sucesivo.

Esta misma dirección será para el periódico socialista local "La Comuna".

Tandil — El Centro Socialista local ha trasladado su secretaría a la Avda. Colón No. 1363 (casa Esnaola).

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 10a., Talleres y Arroyito) — Asamblea en segunda convocatoria el miércoles 26, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., balance de la velada, movimiento de afiliados, circular del Centro de la 6a. (capital), baile familiar a realizarse el 29 del corriente, proposiciones al congreso federal.

Se ruega puntual asistencia.

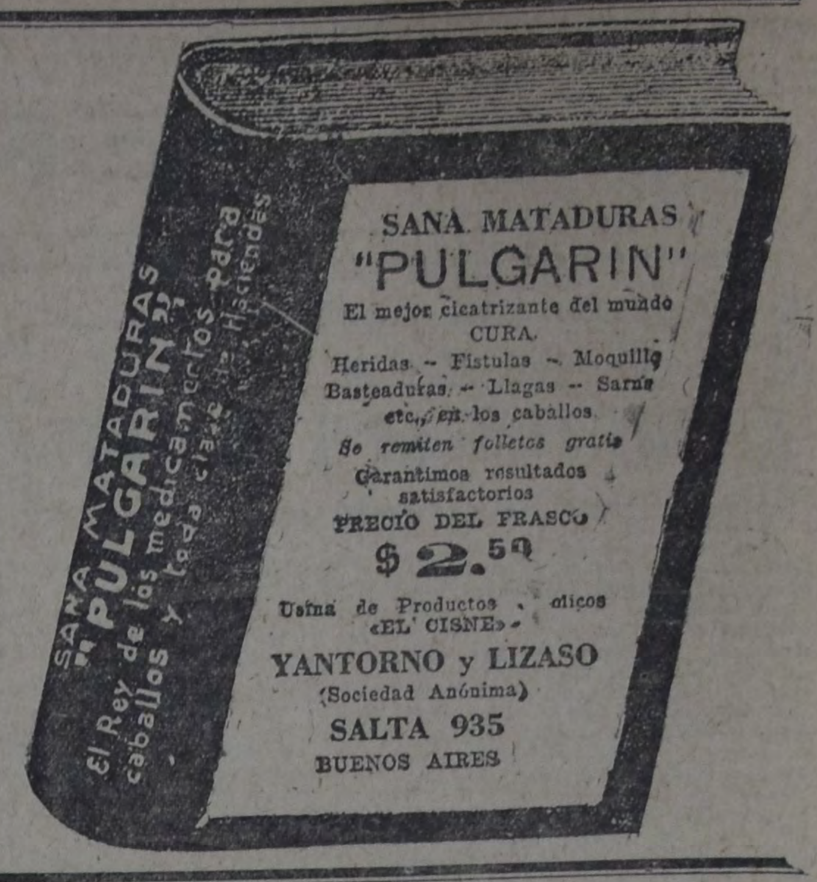
CORDOBA

Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 1a. capital) — Maipú 87. Asamblea el miércoles 26, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la comisión administrativa (un miembro), circulares de los centros de la sección 6a. (capital federal) y de Santa Fe, informe de la comisión pro velada del 1o. de Mayo.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires



Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA Nº1 Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO"

Premiado en la Exposición Internacional del 2o. Centenario de Rosario 11 de Abril de 1926 con

Primer Premio y Medalla de Oro

Indicado para el tratamiento de la Bronquitis, Catarro pulmonar, Asma, Tos tenaz, Resfríos, Irritación del pecho y de la garganta, Tisis pulmonar, Dispeps Catarro de la vejiga

Las propiedades curativas, preventivas y antisépticas del ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" son tales, que todos los seres humanos deben usarlo diariamente para gozar siempre de buena salud.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" purifica la sangre, desinfecta el tubo digestivo y regulariza las funciones nerviosas.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" cura radicalmente los resfriados y corta la tos con rapidez.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" en los casos de CATARROS CRONICOS, es sorprendente la mejoría que produce; desprende las secreciones, limpia y desinfecta las vías respiratorias y produce un bienestar general.

En las afecciones de los riñones es tan grande el alivio que produce, que calma los dolores más agudos en pocas horas.

El ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" no puede, no debe faltar en ningún hogar, podemos asegurar sinceramente que aquel que lo usa una sola vez no dejará de usarlo jamás como lo acreditan certificaciones que diariamente recibimos y que llegan a calificarlo de ELIXIR DE LA VIDA.

A los niños de corta edad, administrado con leche, les hace desaparecer las lombrices y regulariza las funciones gástricas.

USE ALQUITRAN DE EUCALIPTUS "YANTORNO" y evitará muchas enfermedades a los niños y a los adultos.

Hacemos constar que este producto es preparado con el Alquitrán obtenido directamente por destilación de las maderas de EUCALIPTUS GLOBULUS.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTAS AL POR MAYOR

USINA DE PRODUCTOS QUÍMICOS "EL CISNE"

YANTORNO & LIZASO

SOCIEDAD ANONIMA

San Nicolás — F. C. C. A. — Unión Telefónica 592

Buenos Aires — SALTA 935 — U. T. 23, Buen Orden 3914

NOTA. — Cada frasco de Alquitrán de EUCALIPTUS "YANTORNO", lleva un cupón de control, para garantir su legitimidad y participar en el sorteo de obsequios que el Alquitrán de Eucaliptus "Yantorno" ofrece a sus favorecedores.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 248.63; 1 libra esterlina, a 12.93; 100 francos, a 8.14; 100 francos belgas, a 8.15; 100 pesetas, a 36.07; 100 liras, a 9.50; 100 francos suizos, a 48.15; 100 pesos uruguayos, a 257.02.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.48 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41.59 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, 3a. serie, 1.500 a 97.70; 68., a 99.80; 7a., a 97; 9a., a 97.60; 10a., a 97.80; 12a., a 96.40; 13a., a 96.20; 16a., a 98.50; 18a., a 96.70; 19a., a 97.20; 20a., a 97.10; 23a., a 96; 24a., a 96; 25a., a 97.90; Crédito Argentino Interno 1925, a 95.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 451.984.018.

Circulación general: 1.319.797.739,72 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de $ 9 a 14.50; id. inferior, a 6.10; triguillo, a 7; maíz cuarenteno, de 6.80 a 7.40; id. colorado, a 6.50; id. amarillo, de 5.70 a 6.35; id. morocho, a 5; lino, de 13.50 a 15.50; avena, de 5.60 a 8.20 (especial); cebada, a 7.10; centeno, de 7 a 8.10; alpiste, de 7.70 a 11; semilla de alfalfa, de 4.40 a 6.65; nabo, de 19.20 a 19.50; nabón, a 17; cebadilla, de 5.60 a 5.70; enredadera, a 2; mani, a 16; porotos, a 1.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 14.70; id. B. Aires, base 78 kilos, a 12.20; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.20; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.35.

Lino — 4 ojo cuerpos extraños, a 15.25.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.10; Bahía Blanca, a 7.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.70; id. nuevo, a 6.70.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.58; id. 00, a 2.43; id. 0, a 2.17; id. especial, a 1.98; id. segunda, a 0.78; id. especial exportación, a 1.22.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.55; afrecho, a 4.60; afrechillo, a 4.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 13.80; id. No. 2, base 78 kilos, a 12.50; id. No. 3, base 78 kilos, s|c.

Lino — 4 ojo, a 15.20.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3569 cabezas, clasificadas así: novillos 877, vacas 993 y terneros 1699.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.27 a 0.29 el kilo en peso vivo; id. para congelar, sin operaciones; id. gordos para continente, de 0.25 a 0.265; id. generales para consumo, de 0.19 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.271; id. gordos id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.17 a 0.20; vacas gordas y especiales id., de 0.22 a 0.236; id. pesadas de grasa id., de 0.19 a 0.205; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.19; id. flacas y de conserva, de 0.12 a 0.16; vaquillonas especiales de consumo, de 0.265 a 0.29; id. gordas id., de 0.22 a 0.245; id. generales id., de 0.18 a 0.20; terneros especiales id., de 0.275 a 0.292; id. gordos id., de 0.21 a 0.24; id. generales id., de 0.12 a 0.19; mamones gordos especiales id., de 0.28 a 0.29; id. generales id., de 0.20 a 0.24.

Liniers (porcinos)

Entrada, 912; compras de los frigoríficos, 780.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.43 a 0.50 el kilo; id. gordos y pesados consumo, de 0.42 a 0.45; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.44 a 0.48; generales y flacos, de 0.40 a 0.41.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 6402 cabezas; existencia anterior, 3623.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, a $ 16.30; id. livianos gordos frigorífico, de 11 a 15.30; id. flacos y de conserva, sin operaciones; ovejas pesadas especiales, de 14 a 19.80; id. livianas gordas, de 11 a 13.50; id. generales, de 8.30 a 10.30; borregos excepcionales, de 15 a 17.50; id. especiales frigorífico, de 13.50 a 14; id. generales frigorífico, de 11.50 a 12.70; id. para mataderos, de 10 a 11.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Legumbres frescas — La venta de estas variedades sigue efectuándose sin ofrecer variantes en sus precios, los cuales se mantienen sostenidos dentro del margen que damos a continuación:

Arvejas, de $ 6 a 8 los diez kilos; chou de Bruxelles, de 4.50 a 6; chaucha fina, de 7 a 8; id. bajn, de 5 a 8; porotos colorados, de 8 a 10; id. de manteca, de 2.50 a 3; ajíes morrones colorados, de 5 a 6 la bolsa; id. id. verdes, de 2.50 a 3; id. verdes comunes, de 1 a 1.50; id. para vinagre, de 1.50 a 2 y de 0.15 a 0.20 el ciento; id. picantes para encurtidos, de 0.20 a 0.30; tomates, de 5 a 7 el cajón; cardos, de 3 a 5 la docena de pies; apio, de 1.50 a 2.50; pepinos, de 0.50 a 0.80 la docena; zapallitos, de 0.60 a 0.80; berenjenas, de 0.30 a 0.40; alcauciles de San Juan, de 1.40 a 1.60.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales, de $ 3.80 a 4.20; id. regulares, de 2.80 a 3.20; id. chicas, de 2.30 a 2.60; pollos grandes, de 2.80 a 3.20; id. medianos, de 2 a 2.60; id. chicos, de 1.20 a 1.40; patos criollos, de 2.40 a 2.80; marruecos, de 1.60 a 2; gansos, de 2.80 a 3.20; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. chicos, de 3.50 a 5; pavitas, de 4 a 5.50; pichones de palomas, de 0.25 a 0.35.

Huevos, de $ 0.94 a 0.95 la docena.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.45 a 0.55; martinetas coloradas, de 1.60 a 1.70; id. copetonas, de 0.80 a 0.90; liebres, cada una, de 0.80 a 0.90.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo, de $ 3 a 5 el cajón; pescadilla id., a 5; id. de red, a 12; merluza, a 14; corvina M. del Plata, de 11 a 12; pescadilla id., de 5 a 6; besugos, de 20 a 25; anchoas, a 10; pargos, a 7; raya, a 5; mejillones, de 4 a 6; camarones, de 8 a 10.

Anchoíta, a $ 0.50 e kilo; dorado, a 0.50; surubí, a 0.60; patí, a 0.40; pejerrey grande, a 1.60 id. filet, a 0.60; caracoles, a 1.10; sardinas del río, a 0.25.

Sábalos grandes, de $ 3 a 4 la docena; id. chicos, a 1.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Lana — Cruza fina y mediana: 30 mil kilos a $ 13.75, 2 mil a 13.50, mil a 13. Cruza gruesa: 3 mil kilos a 11, 2 mil a 10.50, mil a 10, 2 mil a 9. Borregas: mil kilos a 10.50, mil a 9. De Entre Ríos: 4 mil kilos a 13. Segunda esquila, cruza fina y media, de 7 a 11.50. De Entre Ríos: 12 mil kilos a 13.

Pieles lanares — Estación consumo: 500 kilos, a 0.95, mil a 0.80, 500 a 0.85. Desecho: 300 kilos a 0.75, mil a 0.70, 700 a 0.65. Pelado consumo: 500 kilos a 0.70, 500 a 0.65, 200 a 0.60.

Cueros vacunos — 150 cueros a $ 11.70, 120 a 11.60, 100 a 11.50, 100 a 11.30. Becerros: 100 cueros a 11.70, 150 a 11.50, 40 a 11.30. Nonatos: 70 cueros a 8.70, 80 a 8.50, 40 a 8.30. Potros: 20 cueros a 6.20, 30 a 6, 10 a 5.50.

Cerdas — 300 kilos a $ 22.50, 560 a 22, 300 a 21.50, 400 a 21, 200 a 20.

Pieles — Nutrias: 10 docenas a $ 116. Liebres: 100 cueros a 0.50, 200 a 0.45, 300 a 0.40.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 35 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 36 a 72; id. mezcla en fardos grandes, de 30 a 56.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 33 a 34.50; id. tortas, de 35 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De la. zarandeado, de $ 68 a 74; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 53 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precios de ayer — En las diferentes estaciones de arribo se vendió ayer el producto a precios que variaron de $ 0.60 a 0.85 los diez kilos, según clase y calidad.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.479. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mellan, director-gerente.

REMATES

Elías y Antonio Gavarone

LANUS

300 LOTES en su parte más alta

Los terrenos de los señores Lüb

Sin base, sin interés. En 100 mensualidades. A sólo cuatro cuadras de la avenida Pavón. Lindan con la fracción de Martínez de Hoz. Remataremos

DOMINGO 23 de mayo, a las 14 horas, sobre los mismos. Pidan planos y datos. E. y A. Gavarone, Reconquista 268.

Salvador Borrello

JUDICIAL por quiebra. Panadería "La Alsaciana" remataré, Larrea 838|40, el jueves 27 de mayo, a las 13.30 horas. Maquinarias, balanzas, cajas registradoras, muebles y útiles, etc. Sucursales: Arenales 2000 y Guatemala 5001|3 el sábado 29 de mayo. Por orden del señor A. Guichard, síndico liquidador en la quiebra de don Eusebio Bravo. Autos que tramitan por el juzgado a cargo del doctor A. N. Matienzo, secretaría Labougle. Seña a mi satisfacción. Comisión, 10 o|o. Más datos en mis oficinas, Victoria 1063, escr. 12. V|25|5.

VENDO

Lote 12 x 70, Villa del Parque,

frente al biógrafo y a la escuela, a 2 cuadras tranvías 83, 84, 85, 86 combinación subterráneo, 1 cuadra, estación V. del P., F. C. P., adoquinado y vereda, tratar dueño Helguera 3235, V. del P.

v. 23|5

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1469 — JUAN BINAGHI

EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

OSVALDO V. DUPRAT, Abogado. Estudio, Corrientes 1393. U. T. Mayo 0493. Atiende toda clase de asuntos judiciales y tramitación de expedientes ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Fíjese: Las viudas, hijos, padres, etc., de los empleados y obreros fallecidos a partir del mes de enero de 1913, tienen derecho a pensión. Si percibe una pensión inferior a $ 100 m|n. probablemente le corresponde más. Escríbame. Consulta gratis.

v. 25|5.

EL COMERCIO

COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIO :: VIDA :: MARÍTIMOS :: ACCIDENTES DEL TRABAJO

Asegure su vida en esta Compañía. El monto de utilidades que ha correspondido a cada una de nuestras

PÓLIZAS VIDA

no tiene comparación, por su importancia, con el de ninguna otra compañía nacional o extranjera.

Nuestras pólizas vida, en todos los planes, otorgan los siguientes privilegios: doble indemnización si el asegurado falleciera por accidente, exoneración del pago de las primas y renta anual si el asegurado quedara inhabilitado permanentemente para el trabajo.

Capital integrado. . . $ 3.000.000 m. l.
Reservas . . . . . $ 9.130.894 m. l.
Siniestros pagados. . $ 12.992.163 m. l.

Maipú 53 Buenos Aires

Personas relacionadas y activas pueden aumentar sus entradas colocando nuestras pólizas, cualquiera sea el punto donde residan.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923

URINARIAS

SIFILIS - DIATERMIA

ABONOS ECONOMICOS

DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Medica y RAYOS X ULTRAVIOLETA

Dr. Spinedi — Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 19

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA URETRA — AVARIOSIS

DIATERMIA

Dr. JACINTO MAGALDI

Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.

SARMIENTO 1333 - De 15 a 20

Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.

ABONOS

Dr. Germinal Rodríguez

Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. Consultas, de 13 a 15. Montes de Oca 1718. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO

Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia. Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.

Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 15 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366. Mayo

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL



L. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12, de 5 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 6509 Chacrita 0283 Maya

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricios 391, esq. Diamante U. T. 2109, Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614 En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires. Cangallo 1372 U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 534, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 18)

MONTEVIDEO 570

U. Telefónico [illegible] Mayo

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

Perito mercantil

Asuntos civiles, comerciales y criminales Tucumán 3336 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1152, U. T. 3264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1339 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|28|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ELENA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1926. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.

v. 31|5|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NATALIA BALOTTA de GHIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1926. — Doctor Eduardo Rojas, secretario.

V|27|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL BENIAMINO o BENJAMIN PIAVETTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1924. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

V|7|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

V|10|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario.

v. 11-6-26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.

V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario.

V|20|6.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.30 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ **1.50** c|u.



MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 964

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4621, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

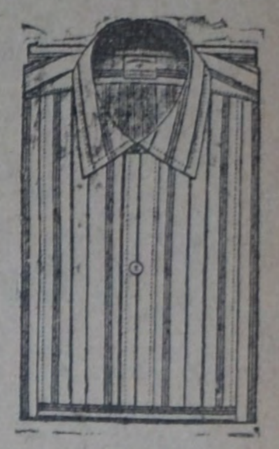
PIDANSE CATÁLOGOS

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia



CAMISAS

Para TRABAJO

en Cretoneta azul
en Cretona
en Oxford.
en Franela
de algodón
y de lana

De PLANCHA

en Percal
en Zéfir.

inmenso surtido en colores y gustos

Soliciten catálogo y muestras

MAYNARD & FEVRE

CASA FUNDADA EL AÑO 1883

Casa Roveda

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

FUNDADA EN 1884

Defensa 818 Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

PIDA UD. CATALOGO

CALZADO Roveda MARCA REGISTRADA BUENOS AIRES

818 CALLE DEFENSA 818

GRANDIOSO SURTIDO

BOTAS — BOTINES — POLAINAS

ZAPATOS — ZAPATILLAS — ALPARGATAS

PEDIR CATALOGO GENERAL

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

TRIBUNALES

LOS INQUILINOS MOROSOS

Juicio por desalojo

Pronunció sentencia el juez en lo civil doctor Arriola, en los autos que sobre desalojamiento de la propiedad calle Cochabamba 360 siguiera Francisco Azcueta contra Vicente Aloy.

Este, a quien le fuera acordado un plazo de 90 días para el desalojamiento de la propiedad, inició igual demanda contra sus subinquilinos, pues le adeudaban más de los meses de alquiler.

El juez de paz de la sección 14a., donde se promoviera el juicio, acordó a los inquilinos de Aloy el plazo de diez días para desalojar las habitaciones de la misma finca.

Resolviendo ayer la incidencia, considera el juez que las manifestaciones de los demandados no tienen fundamento alguno, toda vez que, para que pudiera serles acordado el término de 90 días, que es de excepción, debieron abonar con puntualidad los alquileres, y al no hacerlo así, les corresponde desalojar la propiedad en el plazo perentorio de diez días. Por ello confirma la sentencia recurrida.

LINEA TELEFONICA A TANDIL

En la preparación de las tarifas debe intervenir el P. E.

El ministro del interior solicitó dictamen al procurador general de la nación acerca de la consulta que le hiciera la Dirección general de correos y telégrafos, sobre si las tarifas que deben regir por los servicios telefónicos existentes en Tandil (Buenos Aires), son de incumbencia de la municipalidad local o del gobierno nacional, en virtud de tratarse de una línea conectada con las de la capital federal.

Es de exclusiva incumbencia del poder administrador, declara el asesor legal del P. E., intervenir en la preparación o modificación de las tarifas telefónicas como en el presente caso, pues si bien el contrato para la implantación de dicha línea fué celebrado entre la Compañía Unión Telefónica y la municipalidad de Tandil, dicha compañía gestionó y obtuvo luego del P. E. de la nación la autorización necesaria para ligar el servicio de aquella línea con su red general, construyendo al efecto una línea troncal desde Tandil a la capital.

Por último, dice el doctor Rodríguez Larreta, que no sería justo, ni equitativo, admitir la imposición de dos tarifas aplicadas a un mismo objeto, una en el orden local o provincial y otra en el federal, dada la naturaleza del servicio que se presta en beneficio general.

CAMARA FEDERAL

Fueron resueltos por la cámara federal los juicios que a continuación se mencionan:

Adrizola y Cía. contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, por indemnización de daños y perjuicios; desestima el recurso de nulidad y confirma la sentencia del juez doctor Escobar.

—Sociedad Ford Motor y Cía., por infracción a las ordenanzas de aduana; confirma el fallo absolutorio del juez doctor Jantus.

—Compañía Platense de Electricidad Siemens Schuckert, Ramsay, Bellamy y Cía. por cobro de pesos; confirma las resoluciones del juez doctor Escobar, que no hacía lugar a las defensas opuestas y mandaba llevar adelante la ejecución, con intereses y costas.

JUBILACIONES Y PENSIONES DE FERROVIARIOS

La cámara federal falló en los siguientes juicios:

Enrique H. Woodgate, solicitando jubilación ferroviaria; revoca la decisión de la Caja y declara que debe abonarse al interesado el diez por ciento del haber jubilatorio.

—Josefa C. de Blanco, solicitando pensión ferroviaria; confirma la resolución denegatoria de la Caja.

JUICIO POR EXPROPIACION

Resolvió el juez en lo civil doctor Varangot la demanda seguida por la municipalidad de la capital contra Jorge Castex, sobre expropiación de la finca calle Falucho 1146 al 50, afectada al trazado del Parque Central.

Declara el juez transferida a favor de la comuna la finca citada, previo pago de la suma de pesos 217.510, o sea a razón de pesos 255 el metro cuadrado, con más sus intereses y costas.

personas puedan ser hoy mis aliados y mañana mis enemigos, según ataquen o sostengan esa sociedad capitalista. Para dar un caso concreto, diré que soy aliado del radical que quiere realizar el monopolio de los seguros o él monopolio de la enseñanza, porque creo que la realización de esas medidas facilitarían la realización de una sociedad socialista. No pueden diferenciarse de mi más que por los medios. Y los medios son necesariamente distintos. Pueden ser lentos, pacíficos y progresistas; pueden ser rápidos, violentos e inmediatos. Poco importa. Cada medio tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Toda medalla tiene un anverso y un reverso. La bondad del medio empleado depende a menudo del momento. Nadie puede saber con exactitud científica cuál es el mejor en determinado momento. Ni siquiera la experiencia podrá dar nunca esa certidumbre. Todo lo que se puede tener es una opinión sobre la bondad de un medio en un momento dado. Y esa opinión es determinada en gran parte por el temperamento y el carácter de los individuos.

Todos los caminos conducen a Roma. Por consiguiente, camaradas socialistas, vosotros que queréis ir a la Roma socialista, no debéis excomulgar a ninguno de los que toman caminos distintos al vuestro, siempre que converjan hacia esa Roma socialista. Aliaos con todos ellos. No condenéis la política revolucionaria ni la política evolucionista, porque ambas son buenas según los momentos. Lo que se necesita es obrar, es realizar, es avanzar hacia la sociedad socialista. Practicad esta grande y amplia política de la unión. Es la de los hermanos, la que hace la fuerza y vencerá.

Asociaciones diversas

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Esta asociación realizará una función y baile en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, mañana lunes, a las 20.30 horas, conmemorando el 28 aniversario de su fundación. Será desarrollado el siguiente programa:

1. Ouverture por la orquesta "American Boston", dirigida por el profesor Carlos Blanco; 2. Diálogo cómico sentimental titulado "También la gente del pueblo..."; 3. Sinfonía por la orquesta; 4. El socio Vicente Bisogno, cantará algunas romanzas, acompañado al piano por la socia Eloisa B. de Bisogno; 5. Sinfonía; 6. La socia señorita Iris Bisogno cantará varios couplets de su repertorio, acompañada al piano por la señora Eloisa B. de Bisogno; 7. El actor Jorge Ariel recitará el monólogo "Mister James"; 8. El consocio Cataldo Fiscardi, recitará varias poesías; 9. El señor Juan Leiro cantará varias canciones cómicas de su repertorio; 10. El dúo nacional Hermanos Gómez, acompañados por el guitarrista Marino, cantarán varios números de su repertorio; 11. Se representará el juguete cómico en un acto y en prosa, de E. García Alvarez y A. Paso, titulado "Alta mar"; 12. Baile familiar a toda orquesta.

Precio de las entradas: Socios, $ 2; invitados por socios únicamente, $ 3; señoras, señoritas y menores, 0.50.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

23 — Reina Victoria Eugenia, de España; fechas hasta el 7 de mayo.
24 — Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 2 de mayo.
25 — Desna, de Gran Bretaña; fechas hasta el 6 de mayo.
26 — Western World, de Norte América; fechas hasta el 8 de mayo.
26 — Lutetia, de Francia; fechas hasta el 10 de mayo.
26 — Conte Verde, de Italia; fechas hasta el 13 de mayo.
27 — Arlanza, de Gran Bretaña; fechas hasta el 10 de mayo.

A SALIR

24 — Vauban, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
26 — Duquesa, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
27 — El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
27 — Cap Polonio, para Alemania, a las 8, alcance a las 9.45, en la dársena norte.
27 — Ouessant, para Francia, a las 19, sin alcance.
28 — Guglielmo Pierce, para Italia, a las 13, sin alcance.
1 de junio — Lutetia, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
2 — Reina Victoria Eugenia, para España, a las 8, con alcance, a las 9.45.
2 — Conte Verde, para Italia, a las 8, con alcance a las 10, en la dársena norte.
2 — Madrid, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino Vaquillona, de Nocochea, con carga, en la Boca.
Danzigniano Artus, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga general, y en la dársena norte.
Argentino Danville, de La Plata en la dársena sur.
Español Abadi Mendi, de la rada en el dique 1, a cargar.
Belga Leodium, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Salidas — Italiano Giulio Cesare, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Alemán Württemberg, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Inglés Asturias, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.
Inglés Cascony, del dique A para Liverpool, con carga.
Francés Ouessant, de la dársena norte para La Plata, a cargar.
Inglés Boyne, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.
Sueco Cordelia, de la Boca para Valparaíso, con carga.

Esperados — Español Reina V. Eugenia, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Amiral R. de Genouilly, de Rosario en el dique 4, a cargar.
Británico Corsian Prince, de N. York, con carga, en el dique 1.
Inglés Abadesa, de Londres, con carga, en el dique 4.
Inglés Thistleben, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

A salir — Inglés Romney, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Inglés Highland Heather, de Barracas para La Plata y Hamburgo, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.
Lambaré, de Asunción.

A salir — Washington, para Asunción.
París, para Salto.
General Artigas, para Montevideo.

EL TIEMPO

A pesar de lo que asegura el refrán, ayer fué un sábado sin sol. La máxima de la presión atmosférica llegó a 757.7, a las 20, y la mínima, 754.3, a las 15.

La temperatura máxima alcanzó a 16.5 grados, a las 13.15, y la mínima a 14.7, a las 7.

La humedad fué excesiva, y el viento sopló casi todo el día del cuadrante norte.

Durante el día han caído lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

Anoche estaba el tiempo nublado en las provincias del este y norte, mientras que ha aclarado en las del centro y oeste.

La temperatura ha bajado en general, excepto en el este de Buenos Aires y en las provincias del norte, donde ha habido poco cambio.

El barómetro indica un centro de baja presión en el sureste de Buenos Aires, y un área de alta presión en el oeste de la república.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias en el sureste de Buenos Aires y en Corrientes. Bueno en las demás regiones. Leve descenso de temperatura. Vientos del oeste.

TEATROS - CINEMATOGRAFOS - VARIEDADES

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 14.30: Carmen.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 14.45: Donde cantan los zorzales, Patria nueva, La porota y fiesta de garconiere. Platea, $ 2.50. — A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota. A las 22.15: Patria nueva. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 14.45: ¿De qué está usted enamorado?, Dejad que las niñas vengan aquí. Platea, $ 3. — A las 17, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Dejar que las niñas vengan aquí! A las 22.15: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 sec.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 15: Saltó la bola. Del tango al chárleston. Platea, $ 2. — A las 17.15 y a las 22.15: Saltó la bola. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al chárleston. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 14.45: Allá en el bajo una noche. Aquí hacía falta yo. Platea, $ 2. — A las 17 y a las 22: Un porteño. A las 18.15 y a las 23: Aquí hacía falta yo. A las 21: Allá en el bajo una noche. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 15, a las 17, a las 21 y a las 23.15: Como gato entre la leña. A las 16, a las 18.15 y a las 22: Cazó mi perra una mosca. Platea, $ 1.50 sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 15 y a las 21.15: La tierra en armas. A las 17.30: Garras y alas. Platea, $ 4 y 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 14.45 y a las 22.15: La mazurca azul. A las 17.15: Kitty. A las 21: La corsetera de Montmartre. Platea, $ 2.50 y 1.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 15: La cortina verde. A las 18: El amor de don Ramiro. A las 21.30: Un marido irascible. La cortina verde. Platea, $ 3.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 15: Rúzze vegia. In prestua. A las 17.30: E chi vive si da pace... A las 21.15: Togno me tocca. Platea, $ 3.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 15: Las de Barranco. A las 17.45: Judío. A las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 3.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 15.15, a las 18.15 y a las 22.15: "1810". A las 16.15: Los soñadores. A las 17.15, a las 21.15 y a las 23.15: El embrujo de Sevilla. Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 15: El rayo. A las 17: Consolar al triste. A las 18.15: El sonámbulo. A las 21.15: El hombre que sonríe. A las 22.15: El verdugo de Sevilla. Platea, $ 2, 1 y 1.50.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 14.30: Anales mundanos. Los penitentes. Platea, $ 1. — A las 16.15 y a las 21.15: Los distinguidos reos. A las 17.20 y a las 22.20: La muerte a plazo fijo. A las 18.30 y a las 23.25: El rosal de las ruinas. Platea, $ 0.80 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 15: Mustafá. A las 16: Margot. A las 17 y a las 21: La muerte a plazo fijo. A las 18 y a las 22: El rancho del hermano. A las 23: El corazón manda.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. — Hoy, a las 16.15 y a las 23.15: Aquí está el budín. A ais 17 y a las 21.10: Sombras. A las 18.20 y a las 22.15: Así somos los del barrio. Platea, $ 0.60 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall. — Hoy, a las 15: Gran matiné especial para familias, tomando parte toda la compañía. A las 21: Debut Nana de Herrera, bailarina española. Gran éxito de Jean Berlin y sus danseuses, Trío Barona's, Les Ellerks, Maiss en Partenaire y demás atracciones. Entrada general, $ 1 y 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Temporada de circo ecuestre. Hoy, a las 15 y a las 21: Debut de Boby, el elefante más chico del mundo. Exito de la compañía de atracciones mundiales. Los mejores espectáculos para niños y familias.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. — Hoy por la tarde, romerías españolas. Bailes populares, teatro conciertos y otros atractivos. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Gran éxito Les Fluher, ciclistas cómicoserios. Estrenos: El batata, ¡Prefiero verte muerto!, Cuando los maridos flirtean, Nobleza obliga.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.



SIN VENENO

PINTURA BLANCA "ALBA" EN PASTA

PINTURA ANTICORROSIVA "ALBA"

Superiores al albayalde y minio de plomo.

GRITO DE ASENCIO 3537-39 U. T. 61 Corrales 1956-0983

PIDALAS EN TODAS LAS PINTURERIAS Y FERRETERIAS

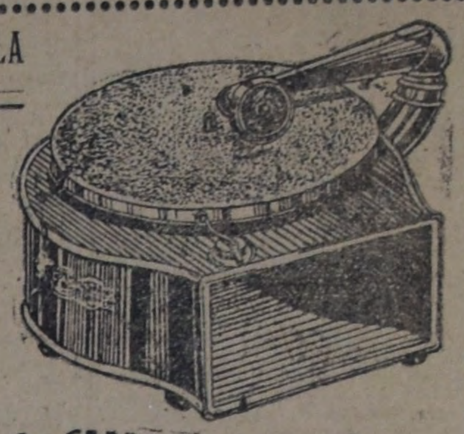
ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-



TALLER DE COMPOSTURAS

PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES

VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

Escuela práctica de Estudios Mercantiles

RIVADAVIA 3412 BUENOS AIRES

Fundador y director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de la renombradas Obras "SISTEMA HELLER". Cursos permanentes, INDIVIDUALES y por CORRESPONDENCIA para: "CONTADORES" "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS IDONEOS", de Comercio, Bancos, Oficinas, "TAQUIGRAFOS" "DACTILOGRAFOS", "CORRESPONSALES". La Enseñanza "SISTEMA HELLER", es moderna, rápida y práctica. Al terminar los estudios se otorga el diploma correspondiente.

OBRAS "SISTEMA HELLER"

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", Apareció la 8a. edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada) . . . . . „ 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Apareció la 7a. edición . . . . . „ 3.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" . . . . . „ 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL". (Pitman) . . . . . „ 3.—
MODELOS DE CONTABILIDAD". Contiene 55 modelos . . . . . „ 2.50
"CALIGRAFIA MODERNA". Contiene 5 letras diferentes . . . . . „ 2.50

PEDIDOS al autor: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.
GRATIS se remite programas de los cursos Comerciales Individuales y por correspondencia. Solicitarlos a Rivadavia 3412.

LIBROS

Hoy empieza la gran liquidación total de la Librería Sarmiento 1538.
Obras en general al alcance de todos. No deje de visitarnos, en la seguridad de que "La Incógnita" le proporcionará libros buenos y baratos.

SARMIENTO 1538 — BUENOS AIRES

CONSTANTINO CALO V|23|5

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

Departamento de dos piezas

se alquila, cocina y baño. Martín García 473, "El Hogar Obrero". V|23|5.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3[illegible] BUENOS AIRES

HERRAMIENTAS CABOT GARANTIDA LA MEJOR RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES MARCA REGISTRADA

HERNIADOS

Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,

y sin molestia para el Herniado

que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.



Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.

Visítenos sin más demora.
Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.
Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

REDUCTOR DORAT BUENOS AIRES

577-Esmeralda-577 NO CONFUNDIR

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

URINARIAS

La blenorragia, gonorrea, gota militar, uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea, (flujos blancos de las señoras), vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, se curan radicalmente, en breves días y sin molestias, con los

CACHETS COLLAZO

medicamento argentino que se impuso en todo el mundo, por sus decisivos resultados superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de testimonios médicos y de enfermos curados (los que se publican en "La Prensa", "La Nación", "C. y Caretas", "M. Argentino", etc.), cuyos originales están a disposición de los interesados. Precio, $ 6.50.

Gratis se remiten dos interesantes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO

Para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan, ni exigirles dieta. El mejor de los laxantes de efecto suave y seguro e igual sabor que el azúcar común.

Pídalos al "Específico COLLAZO", Perú 71, esquina Avenida de Mayo, Buenos Aires, o a la Farmacia del Cóndor, Rosario.



BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERÉS
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

La hora de la redención ha llegado para Vd.

REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a padecer privaciones y vivir por un salario irrisorio bajo el yugo de una larga y extenuante labor cotidiana que acorta los días de su existencia.

Haga lo que han hecho con todo éxito, miles de personas.—Dedique los momentos desocupados a aumentar sus conocimientos. Infinidad de nuestros alumnos han escalado los más altos puestos en el comercio y en la industria. Siga su ejemplo. Inscríbase en uno de nuestros cursos por correspondencia y a los pocos meses estará en condiciones de mejorar su posición.

Enseñamos por correspondencia:
Contador
Ten. de libros
Balanceador
Taquígrafo
Calígrafo
Corresponsal
Secretario

Mande este cupón y recibirá amplios informes.
Academia Superior de Comercio "Heller"
Director: Doctor A. HELLER
CORRIENTES 1980 — Buenos Aires
Nombre .....
Dirección .....

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION